



TEMA DEL MES

Pueblos originarios

EDITOR INVITADO: Milton Gabriel Hernández García, Profesor-investigador del INAH



APOSTILLAS PERIFÉRICAS A UN DEBATE CENTRALISTA

ARIDOAMÉRICA

La otra conquista

Donde parece cuanto se engañan los pensamientos de los hombres, que nosotros andábamos a les buscar libertad [a los indios] y cuando pensábamos que la teníamos, sucedió tan al contrario.

Álvar Núñez Cabeza de Vaca. *Naufragios*

La carta que con motivo de los 500 años de la caída de Tenochtitlan envió López Obrador al rey de España, planteándole sensatamente que a partir del “reconocimiento de los agravios causados” se busque formular un “relato compartido, público y socializado” de nuestra historia común, desató en prensa y redes sociales una lluvia de improperios y algunas opiniones.

Las hay francamente colonialistas, como la del español Santiago Abascal, del partido Vox: “López Obrador, México y toda América deberían agradecer a los españoles que llevaron la civilización y pusieran fin al reinado del terror y la barbarie al que estaban sometidos. Nada más que decir. España dejó Nueva España como un territorio rico y próspero”.

Otras se ubican en el “revisiónismo” histórico, como la del mexicano Martínez Baracs: Los españoles “no vinieron a matar gente, esto ya está aceptado, aunque hay todavía quien insiste en el genocidio. Los españoles hicieron una guerra, pero después para nada iban a querer matar a los indios, hubieran estado locos, si era una fuerza de trabajo super organizada”. Y redondea: “La Conquista es un levantamiento, una gran rebelión indígena contra los mexicas, que aprovechó la llegada de los españoles. Fueron indígenas [como los tlaxcaltecas] quienes se levantaron [...]. Entonces imagínense que los españoles fueron los liberadores y la Conquista se puede ver como el gran momento de transformación político, social, cultural, religioso, lingüístico, todo” (*Proceso* 2213, 31/3/19). Porque, como dice Antonio García de León, sumándose a esa hipótesis interpretativa, “los aztecas no eran una perita en dulce, sometían a las poblaciones, tenían muchísimos enemigos” (*La Jornada* 22/4/19). Desde esta perspectiva la llamada Conquista sería en verdad un episodio “libertario” en el que -según el también revisionista Federico Navarrete- La Malinche resplandece como una suerte de Juana de Arco mesoamericana.

Hay quienes se atienen al relativismo histórico y sostienen, como Ana Luisa Izquierdo, que “a Cortés hay que verlo hoy como un hombre de su tiempo” (*La Jornada* 7/5/19). Y es verdad, así hay que verlo. Pero también a Trump hay que verlo como un hombre de su tiempo. Sin duda, como dice Izquierdo, “la Conquista fue legal conforme al derecho de los castellanos”. Y sin duda el cierre a la frontera a los migrantes es legal conforme al derecho estadounidense. Entonces, ¿porque Trump es un cabrón y Cortés no? ¿Será porque Cortés es un personaje histórico y el historiador no juzga?

“El historiador comprende, no juzga”, escribe Marc Bloch en su alegato en favor de la historiografía como ciencia (*Apología para la historia o el oficio de historiador*). Yo diría, más bien, que también el historiador juzga, pero debe cuidarse mucho de que sus juicios le impidan comprender. Y es que queremos entender el pasado para así entender el presente que de él proviene. Un presente en el que es inevitable juzgar y tomar partido. Pero, ¿cómo juzgar los efectos y no juzgar las causas? ¿Es posible reprobarnos el racismo de hoy sin enjuiciar éticamente la colonización que lo engendró?

Las culturas, sus normas, sus valores cambian. Y es en relación con estos cambios que hay que explicar las conductas del pasado. Pero esto no impide al historiador colocarse vicariamente en la situación que estudia y formular un posicionamiento ético. Carlos Marx pensaba que la “acumulación originaria” de capital a costa de campesinos y artesanos, era inevitable e incluso



progresiva (lo que a mí me parece dudoso), pero aun así, en su rigurosa exposición analítica del proceso, toma claramente partido por los expropiados. De no haberlo hecho, don Carlos hubiera sido un economista más y no el fundador del marxismo.

Por su parte, y en otra tesis, Pedro Salmerón (*La Jornada* 4/4/19), se apoya en el libro *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, de Guy Rosat, para poner en duda la indianidad de los presuntos “testimonios indígenas” editados por Miguel León-Portilla en *La visión de los vencidos*. Obra que en realidad sería una construcción teológico-occidental del episodio, que embona con el resto del indigenismo mexicano en su pretensión de inventar a los indios para mejor asimilarnos.

Sin duda los miles de guerreros aportados por los resentidos caciques tlaxcaltecas tributarios de la Triple Alianza fueron decisivos en la caída de Tenochtitlan y en el resto de la conquista; y es evidente, también, que los cantares escritos durante la tercera década del siglo XVI o más tarde, tienen la impronta del pensamiento de los conquistadores, que los informantes de Sahagún leían los libros de teología del colegio de Tlatelolco y que Fernando Alva Ixtlixochitl estaba cristianizado. El problema radica en que sostener razonablemente, como lo hace Rozart, que “los textos indígenas de la conquista no son textos históricos sino textos teológicos”, pone en duda no solo la versión legendaria de la caída de Tenochtitlan-Jerusalén -cuestionamiento que me parece muy pertinente- sino incluso el llamado genocidio, pues la propia descripción que hacen los cronistas de las masacres puede estar sesgada.

No es ésta, creo, la intención del muy decolonial revisionismo histórico de Rozart, Salmerón y otros. Pero para evitar el oscurecimiento de la catástrofe civilizatoria, sus ejecutores, sus conductores y sus instigadores ocultos (a veces impersonales, como la insaciable codicia del gran dinero) sería pertinente buscar otras vías de ingreso a los intrínsecos del sangriento encontronazo.

Escribe Rozart que “estos estratos discursivos nos impiden acceder de manera inmediata e inocente a genuinos textos del encuentro americano” (*Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, p. 10). Textos “genuinos” difíciles sino imposibles de encontrar, pues los protagonistas indígenas de los primeros años no escribieron y los cronistas posteriores a veces escribían de oídas y en todo caso estaban occidentalizados. Dice bien Salmerón: “Las fuentes las escriben los vencedores”.

Batallas en el desierto

Hay, sin embargo, otro abordaje posible. Pero para emprenderlo necesitamos ir más allá de la proverbial “primera Conquista” y atender a la totalidad del proceso sojuzgador.

Tanto el debate en torno a la carta de López Obrador al rey, como la reinterpretación de lo sucedido en el arranque del siglo XVI, como la decodificación del discurso occidental presuntamente oculto tras de las visiones convencionales de dichos sucesos, se quedan en una suerte de versión chilanga -valga decir, centralista- de la Conquista; narrativa focalizada en la caída de Tenochtitlan, la derrota de los aztecas y el sometimiento de los pueblos del centro de México. Un curso que duró menos de cinco años y que por su desarrollo concentrado y dramático se presta a reconstrucciones anecdóticas protagonizadas por héroes y villanos (intercambiables al tenor de los sucesivos revisionismos), como las que en efecto ha tenido.

Pero si atendemos al conjunto de lo que hoy es México, tendremos que admitir que la Conquista abarcó también el sur maya -ámbito en que el propio Cortés incursionó profundamente- y sobre todo la Aridoamérica chichimeca, un territorio poco poblado pero tres o cuatro veces más basto que el de los aztecas, tlaxcaltecas y purépechas, que llevó otros setenta años dominar y donde el expansionismo hispano se topó con una resistencia tenaz y generalizada.

Fue, la del norte, una “guerra chichimeca” en la que los tlaxcaltecas (y esta vez también algunos mexicas) fueron de nuevo utilizados por los españoles. Pero que, siendo parte insoslayable de una Conquista que no terminó con la caída de Tenochtitlan, en modo alguno puede ser leída como una “rebelión indígena” (ya no contra los mexicas sino ahora contra los chichimecas) como lo hacen Martínez Barac y otros, con los primeros episodios del encontronazo.

La interminable confrontación entre los conquistadores y los chichimecas, nada tuvo de “rebelión”, fue una guerra colonial prolongada y en campo abierto donde nunca funcionaron la diplomacia, las astucias divisionistas y las alianzas que estilaba Hernán Cortés. Una historia ubicua y dispersa que, a diferencia de la otra, no se presta para sintetizarla en dramáticos y teatralizables “momentos estelares”.

En Aridoamérica no había un Moctezuma a quien secuestrar ni un Cuauhtémoc a quien vencer ni una Tenochtitlán que ocupar; vaya, ni siquiera hubiera servido una histriónica traductora como La Malinche, pues ahí las lenguas eran tan numerosas como las tunas del Gran tunar. En cambio, recios, curtidos y dispersos en un amplio e inhóspito territorio, los flechadores del norte eran anónimos (cuando menos para el occidental) y casi imposibles de vencer, de modo que la guerra chichimeca duró cerca de medio siglo.

“El asombroso triunfo de Cortés sobre pueblos tan numerosos y complejos como los tlaxcaltecas, aztecas y tarascos -escribe Philip W. Powell en *La guerra chichimeca-* no resultó más que el preludio de una mucho más dilatada pugna militar contra las proezas de los guerreros más primitivos de América. Esta lucha fue llamada la guerra de los chichimecas y dio fin, simbólicamente, a la “primera conquista” de México” (p. 9).

De los espantables arqueros nómadas de Aridoamérica habla una quintilla de Fernán González de Esclava:

Dentro en su furor esquivo
se encierran todos los males,
y con flechas infernales
a ninguno dejan vivo
de los míseros mortales.

Dice el soldado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que vivió con ellos casi una década: “Esta es la más presta gente para un arma que yo he visto. Ven y oyen más y tienen más agudo sentido que cuantos hombres yo creo que hay en el mundo. Son grandes sufridores de hambre y sed y de frío, como que están más acostumbrados y hechos a ello que otros. La manera que tienen de pelear es abajados por el suelo y mientras flechan andan saltando siempre de un cabo para otro, guardándose de las flechas de sus enemigos, tanto, que en semejantes partes pueden rescebir muy

→ poco daño de ballestas y arcabuces; antes los indios burlan de ellos, porque estas armas no aprovechan [...] a donde andan ellos..." (*Naufragios* p 87, 88).

Esto lo escribe Alvar en 1537, cuando aún no se había generalizado la guerra chichimeca, de modo que no es justificación de futuros fracasos ibéricos, sino oportuna -cuan desoída- advertencia a los desaprensivos conquistadores.

En cierto modo la del norte fue la verdadera conquista; una prolongada batalla que no tuvo nada de libertario y que tampoco puede interpretarse a partir de proféticas señales en el cielo, retornos anunciados de Quetzalcóatl, terror religioso a los caballos y artes civilizatorias de la verdadera fe.

Si por genocidio entendemos aniquilación física premeditada de un grupo social ("venir a matar gente", en la restrictiva definición de Martínez Baracs), en Aridoamérica ciertamente no lo hubo, pues a falta de metales preciosos -que en la región se descubrirían después-, el conquistador tardío Nuño Beltrán de Guzmán y los suyos se conformaron con capturar indios nómadas para venderlos como esclavos en las Antillas. Pero lo que sí hubo fue etnocidio: la destrucción violenta y sistemática de la economía, la sociedad y la cultura de uno o más grupos étnicos, con el fin de secuestrar y desarraigar a sus integrantes. Un etnocidio despiadado, airadamente resistido por los pobladores originales de la región.

Por muy "revisionista" que se proclame, la narrativa histórica que se regodea en la novelesca caída de Tenochtitlán y ve la derrota de los aztecas como La Conquista propiamente dicha, es en el fondo una reiteración con variantes de la lectura occidental y colonial que ilumina solo los acontecimientos que tuvieron lugar en el "centro civilizado" y deja en penumbras lo ocurrido en la "periferia salvaje". Y hoy, que reconocemos la importancia decisiva de las orillas, la historia del genocidio y la resistencia aridoamericana debe ser revisitada.

La conquista del norte también tuvo cronistas que la presentaron como una Cruzada evangelizadora, aunque quizá por su misma violencia no contó con escritores indígenas transculturados, como los de Tlatelolco. Pero, a cambio, tuvo en su arranque un narrador excepcional cuyo testimonio refleja poderosamente la vivencia indígena. Y la refleja precisamente porque el que habla no es indígena natural sino naturalizado, de modo que no trata de inventarse al "otro" a distancia o a toro pasado, sino que es el "otro" siendo el mismo. Este personaje paradójico, esta quimera histórica es Alvar Núñez Cabeza de Baca, soldado español y por nueve años indio adoptivo.

Pálido chichimeca

Nacido en Jerez de la Frontera en 1490, el andaluz Alvar Núñez Cabeza de Baca participa en calidad de tesorero en la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida en 1527. La incursión sufre toda clase de percances en que mueren o son muertos por los indios cerca de 600 de los embarcados. Sobreviven cuatro -entre ellos Alvar- quienes durante nueve años recorren lo que hoy son Luisiana, Texas, Nuevo México y Arizona, en Estados Unidos, y los ahora estados mexicanos de Sonora y Sinaloa. Por casi una década comparten carencias y alegrías con las tribus nómadas o seminómadas de Aridoamérica, que quizá por su aspecto estafalario terminan por acogerlos como curanderos y chamanes. En 1536 ellos y el grupo de indios nebomes con el que marchaban, se topan con los hombres del capitán Diego de Alcaraz, que andaban a la caza de indios para esclavizarlos. Y con esto termina el periplo de los españoles, del que Alvar deja constancia en una crónica titulada *Naufragio y relación de la jornada que hizo a la Florida con el adelantado Pánfilo de Narváez*, conocida comúnmente como *Naufragios*.

Narración directa y lineal pero intensa y apasionada, en *Naufragios* creo percibir la "inmediatez" e "inocencia" que pide Rozat. La excepción son unos pocos párrafos de retórica evangelizadora (p 125-128), con los que el narrador trata de convencer a Carlos I de que -aun si exhaustos y en extrema penuria- los naufragos siempre se esforzaron por inculcar la verdadera fe en sus salvadores aridoamericanos. Y es que Alvar, que cuando escribe ha regresado a España, desea obtener un nombramiento real como Capitán general y

Gobernador de Río de la Plata. Comisión que a la postre consiguió. Fuera de estas pocas páginas, que suenan a hueco, no descubro ni dobleces ni ideología en el trepidante relato.

Todo lo contrario, en *Naufragios* encuentro el drama de la Conquista como experiencia vivida. No las minuciosas descripciones etnográficas de un Sahagún o el relato de grandes acontecimientos que, registrados por cronistas como Bernal Díaz, fueron recogidos después por la historiografía, sino el personal e intransferible testimonio de la confrontación con el "otro".

Pero a la postre el "otro" de Alvar no son los indios. Paradójicamente lo que el andaluz experimenta y narra con excepcional elocuencia no es tanto el desencuentro cultural implícito en la forzada integración de los naufragos ibéricos con las tribus de los originarios, sino el choque que para los ya asimilados al mundo aborigen representa la súbita aparición de los españoles, extraños ominosos y acorazados a los que por unos vertiginosos instantes Alvar ve con ojos de chichimeca.

Nuño Beltrán de Guzmán había llegado de Cuba a la provincia de Pánuco en 1525 y después de un lapso en la capital como presidente de la primera Audiencia, en 1529 emprendió su incursión por las tierras del norte con un ejército de 500 españoles y 15 mil indios tlaxcaltecas y mexicas. Traía -dice en su relación- "setenta ballestas y cincuenta escopetas y doce tirillos de bronce con sus bancos, y muchas lanzas y municiones de saetas y casquillos e hilo de ballestas y pólvora...". En su recorrido por lo que hoy es Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Durango, Sonora y Sinaloa azotó, torturó, mató, quemó vivos o entregó a los perros ("aperreo") a numerosos caciques y a miles de indígenas del común; además de herrar y vender al precio de un peso por cabeza a los habitantes de pueblos enteros.

A su paso quedaron, humeantes, cientos de aldeas incendiadas, pues después de vencer a quienes se le resistían, se apropiaba del maíz y otros bastimentos para luego arrasar y quemar lo restante, de modo que los diezmados pasaran hambre y no pudieran reorganizarse. "Porque en esas tierras no hay oro ni plata ni ganados ni granjería alguna", según escribió en su relación, se dedicó a cazar indígenas y venderlos como esclavos en las islas del Caribe.

Cuando Alvar y los suyos llegan a Sinaloa con un grupo de indios nebomes, Guzmán aun gobierna Nueva Galicia, y los soldados con los que se encuentran son gente del sobrino de Nuño, Diego de Guzmán, y del capitán Diego de Alcaraz, que andan precisamente a la "caza de indios".

En su odisea de Florida a Sinaloa, Alvar vio morir a muchos de sus compañeros saeteados por los arqueros indígenas y el mismo fue herido dos veces, una por flecha y otra por piedra, además fue esclavo de una familia de tuertos y recibió golpes y humillaciones. Pero a la postre los indígenas lo salvaron de la muerte y acabó confraternizando con ellos e integrándose a sus sociedades.

"Los que quedamos escapados, desnudos como nacimos y perdido todo lo que traíamos [...] con poca dificultad nos podían contar los huesos, estábamos hechos la propia figura de la muerte [...]. Los indios al ver el desastre en que estábamos comenzaron todos a llorar recio [...]. Yo pregunte [a los míos] que si pareciera rogaría que nos llevaran a sus casas. Y algunos de ellos que habían estado en la Nueva España dijeron que no, pues nos sacrificarían. [Pero fuimos] y nos dieron pescado y raíces y tan buen tratamiento que perdimos algo de miedo al sacrificio" (*Naufragios*, p 41, 42, 43).

Por un tiempo esclavo; luego fabricante de peines, redes y arcos; más tarde ocupado en el trueque de conchas por cueros; y a la postre curandero y chamán, Alvar sufre hambre, sed, frío y enfermedad al igual que los indios con los que anda. Come con ellos cuando hay y lo que hay: maíz, frijol, calabaza y bledos con los que hacen milpa; tunas, nueces, higos, piñones, raíces, moras y yerba con los recolectores; bisonte, venado, perro, conejo, pescado, cangrejo y hasta lagartijas, arañas y gusanos con los cazadores y pescadores. Con ellos ríe y con ellos llora y se acongoja. Con ellos canta, baila y se emborracha. Los ve pelear y reconciliarse. Los ve nacer y los ve morir... "Fueron casi nueve años, el tiempo que yo estu-

ve en esta tierra, solo entre ellos y desnudo como ellos andaban" (p 55).

Y Alvar, que sabía de la codicia pues de ella venía, aprende a admirar la generosidad que florece en la penuria. "Ningún caso hacen de oro y plata, ni hallan que pueda haber provecho en ello" (p 117). "Es gente muy partida de lo que tienen unos con otros" (p 51). "Aquello que tenían nos lo daban de buena gana y voluntad y holgaban de quedar sin comer por darnoslo" (p 83). Y también los naufragos aprenden a compartir: "Venían a conocernos, a fin de que nos diesen cuanto traían, porque sabían que nosotros no tomaríamos nada y lo habíamos de dar todo a ellos" (p 105).

Los aridoamericanos robaban, se hacían la guerra unos a otros y podían ser muy crueles. Cosa que Alvar sabía bien, de modo que su idea acerca de ellos no tiene nada que ver con el "buen salvaje" de Rousseau; un concepto acuñado por quienes veían a los rústicos de lejos o simplemente se los imaginaban.

Cuando empiezan a llegarle las noticias y los efectos de las tropelías de los españoles, Alvar los sufre literalmente en carne propia. Y su narración, posiblemente dictada un par de años después, no es reconstrucción de oídas y a toro pasado, sino experiencia viva y compartida.

"Anduvimos mucha tierra y toda la hallamos despoblada, porque los moradores de ella andaban huyendo por las sierras, sin osar tener casas ni labrar, por miedo de los cristianos.

"Fue cosa que tuvimos muy gran lástima, viendo la tierra muy fértil, y muy hermosa, y muy llena de aguas y de ríos, y ver los lugares despoblados y quemados, y la gente tan flaca y enferma, huida y escondida toda; y como no sembraban, con tanta hambre se mantenían con cortezas de árboles y raíces.

"De esta hambre a nosotros alcanzaba parte en todo este camino, porque mal nos podían ellos proveer estando tan desventurados, que parecía que se querían morir.

"Trajéronnos mantas de las que habían escondido por los cristianos, y diéronnoslas, y aun contáronnos como otras veces habían entrado los cristianos por la tierra, y la habían destruido y quemado los pueblos, y llevado la mitad de los hombres y todas las mujeres y muchachos, y que los que de sus manos habían podido escapar andaban huyendo.

"Como los víamos más atemorizados, sin osar parar en ninguna parte, y que ni querían ni podían sembrar ni labrar la tierra, antes estaban determinados a dejarse morir, y que esto tenían por mejor que esperar y ser tratados con tanta crueldad como hasta ahora allí.

"Siempre hallábamos rastro y señales donde habían dormido cristianos [...] Nuestros mensajeros nos dijeron que no habían hallado gente, que toda andaba por los montes, escondidos, huyendo, porque los cristianos no los matasen y hiciesen esclavos; y que la noche pasada habían visto a los cristianos, estando ellos detrás de unos árboles mirando lo que hacían, y vieron como llevaban muchos indios en cadenas..." (p 114, 115, 116).

Lo aquí narrado -que aunque escrito por un español, es tan elocuente como las "voces de los vencidos" recopiladas por León Portilla- corresponde al tiempo en que los naufragos convivían con los indios. Pero la desquiciante iluminación, la catarsis identitaria les llega a Alvar y los suyos cuando se encuentran con los conquistadores.

Así describe la apariencia que debieron haber tenido los extraviados el jesuita Andrés Pérez de Ribas en su obra *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre las gentes de las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*: "En su traje y vista no se diferenciaban de los nativos, porque vestidos ya hacía años que no los alcanzaban y estaban tan tostados del sol y criado el cabello como los bárbaros en cuya compañía habían peregrinado" (citado en *Páginas para la historia de Sonora y Sinaloa*, p 46).

Alvar cuenta lo mismo pero desde el otro lado: "Este día anduve diez leguas, y otro día de mañana alcancé cuatro cristianos de caballo, que recibieron gran alteración de verme tan extrañamente vestido y en compañía de indios. Estuvieronme mirando mucho espacio de tiempo, tan atónitos, que ni me hablaban ni acertaban a preguntarme nada" (p 118).

Este es, para mí, el momento decisivo; la culminación de una intensa y prolongada experien-

cia transcultural que culmina en el instante en que el jerezano se ve en los ojos "tan atónitos" de sus compatriotas como el indio en que se ha convertido. Al tiempo que los ve a ellos como los hi-deputas que son.

Después de la primera sorpresa y desempolvando un castellano que tenía casi olvidado, el extraviado se da a conocer y trata de defender a sus camaradas nativos. Esta es la suavizada versión de Pérez de Ribas: "Valióse la plática para no caer en las cadenas y collares de esclavos, pero no para que parase la codicia del capitán que prosiguió en su intento de capturar indios" (Pérez de Ribas p 46).

Y así lo cuenta Alvar, en un pasaje prodigioso por su poder narrativo, que sintetiza la diferencia entre confraternizar y oprimir, entre sanar y matar, entre compartir y saquear, entre venir de donde sale el sol y venir de donde el sol se pone.

"Pasamos muchas y grandes pependencias con ellos [los españoles] porque nos querían hacer los indios que traímos esclavos [...]. Vímonos con los indios en mucho trabajo porque se volviesen a sus casas [...]. Ellos no querían sino ir con nosotros [...]. A los cristianos les pesaba esto y hacían que su lengua [traductor] les dijese que nosotros éramos de ellos mismos, y que nos habíamos perdido muchos tiempos había, y que éramos gente de poca suerte y valor, y que ellos eran los señores de aquella tierra, a quienes había de obedecer y servir.

"Más todo eso los indios tenían en muy poco o nada de lo que les decían; antes, unos con otros entre sí platicaban, diciendo que los cristianos mentían, porque nosotros veníamos de donde salía el Sol, y ellos de donde se pone; y que nosotros sanábamos los enfermos, y ellos mataban los que estaban sanos; y que nosotros veníamos desnudos y descalzos, y ellos vestidos y en caballos y con lanza; y que nosotros no teníamos codicia de ninguna cosa, antes todo cuanto nos daban tornábamos luego a dar, y con nada nos quedábamos, y los otros no tenían otro fin sino robar cuanto hallaban, y nunca daban nada a nadie.

"De esta manera relataban todas nuestras cosas y las encarecían, por el contrario de los otros [...]. Finalmente nunca pudo acabar con los indios creer que éramos de los otros cristianos" (p 121).

Y es que después de nueve años de convivencia ciertamente ya no lo eran.

"Hombres humanos"

Alinear con los aridoamericanos, tomar partido por quienes a la postre serán vencidos, como lo hace Alvar Núñez Cabeza de Baca, no es presentarlos como víctimas -aunque lo hayan sido- sino mostrarlos como mujeres y hombres entrañables que si no levantaron grandes templos, como los aztecas, tejieron en cambio formas de vida sutiles y admirables en un mundo donde había que ser muy aferrado y muy ingenioso, solo para seguir vivo.

Un mundo de amplios horizontes que en ausencia de los complejos sistemas verticales que edificaron los grupos hegemónicos del centro de México, era prodigioso en su horizontal diversidad: cutalaches, malicones, coayos, nebomes, susolas, atayos, cutalchiches, arbadaos... enumera Alvar. "Porque, aunque sabíamos seis lenguas, no nos podíamos en todas partes aprovechar de ellas, porque hallábamos más de mil diferencias" (p 111), dice el jerezano. Y de algunas de estas inagotables diferencias da cuenta en *Naufragios*, mínimo tributo a la fraterna solidaridad de quienes le compartieron su maíz, sus nueces, sus tunas, sus pieles de bisonte...

"Esto he querido contar, porque allende que todos los hombres desean saber las costumbres y ejercicios de los otros. Y para que se vea y se conozca cuan diversos son los ingenios e industrias de los hombres humanos" (p 88 y 108).

Porque para Alvar no hay duda, aunque descalzos y desnudos, sus hermanas y hermanos de Aridoamérica son "hombres humanos"; mucho más humanos que los otros. •

A. Martha

PRESENTACIÓN

LAS HISTÓRICAS RELACIONES de subordinación-exclusión en que las élites han buscado mantener a los pueblos indígenas, así como las políticas indigenistas y asistencialistas que desplegaron diferentes gobiernos a lo largo del siglo XX han dejado una herencia de problemas sin resolver. En este número de *La Jornada del Campo*, los textos reunidos hacen referencia a estas problemáticas. Se trata de una suerte de diagnóstico o estado de la cuestión que formula propuestas, alternativas y perspectivas de cara al futuro. Como marco general a las aproximaciones regionales que los textos nos comparten, es importante identificar algunos datos recientes que siguen reflejando una realidad sumamente adversa para los pueblos originarios:

En materia de desigualdad social:

- 7 de cada 10 indígenas están en situación de pobreza, lo que se agrava en los adultos y mujeres.
- 30% está en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa
- 77.6% (8.9 millones de personas) carece de seguridad social (Coneval, 2018).

En materia de derechos humanos:

- Siendo uno de los “grupos” más discriminados, enfrentan prácticas racistas y violencia de género, particularmente contra niñas, niños y adolescentes.
- Falta reconocimiento a sus sistemas normativos.
- Inobservancia del derecho a la consulta libre, previa e informada (CNDH, 2018).

En el campo educativo:

- La educación indígena carece de pertinencia de aprendizajes, de calidad y de maestros que hablen su lengua materna (Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP).
- Presentan los mayores índices de analfabetismo y los menores índices de escolaridad.

- Diversos pueblos enfrentan el riesgo de la desaparición de su lengua materna, entre ellos el ixcateco, de Oaxaca; el kiliwa, el pai-pai, el kumiai y el cucapá, en Baja California, y el kikapú, en Sonora y Coahuila.

Recomendaciones que la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas de la ONU (2018):

- Sustituir la política asistencialista por una cuyo enfoque sea de derechos humanos y de respeto a la libre determinación.
- Reforma integral en materia agraria para incorporar los estándares internacionales en relación a las tierras y los territorios indígenas.
- Respeto a derechos “en el contexto de áreas protegidas en sus territorios, incluida la consulta previa y participación en el manejo, administración y control de dichas áreas”.

Vivimos tiempos complejos e interesantes. La coyuntura política que experimenta el país podría ser el principio del fin de la larga noche llena agravios hacia el fundamento histórico e identitario de México, los pueblos originarios.

ENTREVISTA

Veo un neoindigenismo, hasta el presidente se hincó, pero ¿quién está escuchando a los pueblos indígenas? José del Val

José del Val es etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; lleva más de cuarenta años trabajando con pueblos, comunidades y movimientos indígenas de México y América Latina. Ha sido director del Museo Nacional de Culturas Populares, del Museo Nacional de las Culturas y del Instituto Indigenista Interamericano. Desde 2014 es director del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En entrevista para *La Jornada del Campo*, José del Val compartió su punto de vista en torno a la cuestión étnico-nacional en el horizonte de la Cuarta Transformación. Una de sus propuestas centrales para enfrentar los procesos de despojo que sufren los pueblos en todo el país es la creación de una procuraduría indígena, con recursos y capacidades para garantizar el cumplimiento de sus derechos o, bien, para emprender juicios cuando esos derechos sean violentados.

Milton Gabriel Hernández García

¿Cuál sería su diagnóstico sobre la realidad actual de los pueblos indígenas en el país?

En salud, educación, en todo están en la última escala. Y les reducen el presupuesto, como el del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) ¿Dónde están los recursos para la gente? En salud y en alimentación está trágico, por ejemplo, en la Montaña de Guerrero. No hay un plan emergente nacional para garantizar la alimentación de los pueblos indígenas. El Estado está lleno de estructuras institucionales, de burocracia, lleno de proyectos para la mujer, para la tercera edad, todo es bu-

rocracia, camionetas y recursos. Y le llega a la gente lo mínimo. Si son familias, porqué se apoya de manera fragmentada en lugar de apoyar directamente a las familias. Están individualizando los apoyos y no han entendido que en México la gente vive en familia. Ni siquiera hay una comprensión clara de cómo está estructurada la sociedad mexicana. Veo muy complicado aún el asunto.

¿Y sobre la pluralidad de los movimientos indígenas?

El movimiento indígena lleva 20 años que ha logrado permear las estructuras jurídicas internacionales, desde el Convenio

169 de la OIT, la Declaración Universal, recién se han reunido en Naciones Unidas para este tipo de temas y eso ha implicado que en años recientes, muchos países se han declarado pluriculturales o, como Bolivia y Ecuador, que ahora son plurinacionales.

En México tenemos toda la gama de movimientos, desde el zapatismo que es anticapitalista y entonces no hay negociación posible, porque han logrado construir un modelo de desarrollo propio. Y ahora hay otros movimientos indígenas que están siendo cooptados por el Estado, bajo la lógica de que estamos en la cuarta, van a estar en primer lugar, pero no hay garantía porque no hay dinero y hay austeridad franciscana. ¿Dónde está el plan estratégico para la alimentación de los pueblos indígenas que están en situación de hambre? No hay, no existe. Lo que hoy está logrando una parte del movimiento indígena es defender su territorio y en algunos casos lo está logrando por la vía jurídica. Hay casos como Cherán que han logrado construir una relativa autonomía y defender su territorio. Otro caso es Ayutla de los Libres. Pueden mantener un cierto control de su territorio.

¿Sobre las lenguas indígenas, cuál sería su balance?

Ha habido pequeñas transformaciones, hay estudios, algunas políticas. Pero se olvida que las lenguas no existen, existen los portadores de las lenguas. Para consolidar la lengua tienes que consolidar al portador y garantizar que la hable en el territorio. El 50% de la población de la península habla maya, pero no hay primarias, secundarias, preparatorias y universidades donde se hable maya. El sistema educativo sigue siendo monolingüe. Se reconoce que hay 68 lenguas indígenas, pero no



“Es pronto para juzgar”: José del Val.

se les da atención. Las lenguas indígenas están en la estructura de la sociedad, pero no en las estructuras del Estado, en sus instituciones. Las escuelas no están alfabetizando a la gente en su lengua. Ni siquiera tienen los alfabetos de las lenguas indígenas. Todo sigue siendo simulación. Se apoya a poetas en lenguas indígenas, pero en la vida social no se está consolidado el proceso lingüístico. Es necesario consolidar el uso social de la lengua. Las lenguas indígenas deben estar en todos lados, en los cajeros, en las transacciones bancarias. No es la lengua o la cultura en abstracto, sino a quien las hace. No se trata de sublimar la lengua o la cultura como si fueran algo que flota en el aire. Se olvida de las personas que las reproducen.

¿Estamos en un momento de continuidad o de ruptura en el desarrollo de las políticas indigenistas?

Todavía no hay ruptura en el sentido de que los pueblos manejen con autonomía sus recursos, que estén bien informados de que va a pasar en su territorio y puedan realmente participar. Veo un neoindigenismo, mucho respeto a los indígenas, hasta el presidente se hincó, pero ¿quién los está escuchando? Hacen consultas que no son consultas. El INPI tiene muchas atribuciones, pero sin recursos. Hay tantas instituciones que tienen que

ver con los pueblos indígenas, que los recursos se burocratizan y se dispersan y no llegan a los territorios, a las personas.

A pesar de las movilizaciones, las condiciones de los pueblos no han variado sustantivamente en esta 4T, en los territorios indígenas hay una brutalidad de concesiones mineras que dieron los dos últimos presidentes, las cuales ponen en riesgo a una enorme cantidad de pueblos indígenas, con una enorme cantidad de conflictos. La 4T no ha planteado una alternativa clara a esta problemática. No hay un replanteamiento a este problema, desde la consulta previa, libre e informada. En algunas ocasiones algunos jueces aceptan y han entorpecido ciertos proyectos, pero es marginal. Además, hay un error fundamental cuando nos centramos en que lo principal es la consulta, pero sin reconocer que la consulta es un proceso que implica al menos unos seis meses de trabajo para que realmente sea previa, libre e informada. La consulta está en el marco del capitalismo, entonces cuando le preguntan a la gente y le dicen que le van a pagar bien la tierra, les dicen que les van a dar algunas dádivas, pero no les dicen en qué consiste el negocio. Entonces, en lo que deriva es en que la gente venda su tierra y si no, el gobierno expropia. Aplica la ley de servidumbre y se acabó. Por eso todos los proyectos que se hacen con los pueblos indígenas son de despojo. Si se hace la consulta y la gente dice no, se aplica lo del bien público y pasa por encima de ellos ¿por qué no les dan una parte de las acciones del negocio? Si van a hacer un negocio con su territorio, entonces que no se los quiten, no lo expropian, sino que se ponga como capital. Que quede claro qué porcentaje le va a quedar a la comunidad, porque ese proyecto se hará en su tie- ➔

→ rra. Si estamos en el capitalismo, pues todo debe ser por asociación. El territorio es un capital fundamental. El Estado mexicano se queda con un porcentaje mínimo de un proyecto minero, en realidad ese porcentaje debería quedarse en la comunidad. Así nos desarrollaríamos todos.

Observo que no ha cambiado nada en las consultas en la transición de CDI a INPI. Siguen sin cubrir los requisitos legales de las consultas indígenas. En resumen, no había consulta indígena y sigue sin haberla como lo marca la ley. Se usa el término de manera muy laxa. Considero que mientras la consulta derive en resultados positivos para la gente, es correcto que se hagan. Pero que los hagan socios en el negocio. Pero si solo los consultan para decirles que les van a hacer una cancha de básquet a cambio de dejar poner la mina, la gente por eso no quiere ser consultada. Por eso están entrando muchos amparos, por el tipo de consultas que se están haciendo. Los jueces pueden parar los proyectos si los pueblos indígenas no fueron consultados conforme a la ley. Eso puede pasar con el Tren Maya, se va a parar si no hacen las consultas adecuadas. En la consulta se debe también decir a las comunidades qué beneficios pueden obtener, qué utilidades, qué ganancia. Así nos desarrollamos todos, no solo la empresa. Porque en México, cada que ha habido un desarrollo, hay un despojo. En los proyectos de ahora, ¿quién le va a dar a los pueblos el equivalente al valor de su territorio para que se hagan estos proyectos? Porque sin territorio no se podrían hacer estos proyectos. El capital no podría potenciarse si no tiene esos territorios. Pero el valor que le están dando a los territorios es mínimo y esa es la trampa. El territorio se sigue viendo como algo menor, como un bien de los indios que se compra con una lana para que hagan sus artesanías y bajo la promesa de que habrá hoteles y van a ser meseros. Eso no puede ser el desarrollo del sureste.

En el caso del tren, no estoy ni a favor ni en contra, sino que me pregunto, el tren qué va a producir. Cada vez que nos acercamos a pedir los proyectos, no existen. Solo la idea del tren, pero sin proyecto. Lo mismo con el transístmico. Estamos en el capitalismo y no podemos impedir que entre el capital, pero que no despoje. Si vamos a hacer un tren, va a producir enormes utilidades, entonces que una parte significativa sea para la gente. Porque el desarrollo ha sido quitarte tú para desarrollarme yo. Hago carreteras, pero te



quito y no te doy un centavo y lo mismo con la mina. Se nos acercaron sobre el Tren Maya y les ofrecimos información y capacitación de cómo se hace una consulta. Pero para que haya consulta debe haber información del proyecto, pero si no hay nada, ¿qué vas a consultar? ¿Cómo hacer una consulta sobre el tren cuando no hay proyecto? En ese sentido sigue habiendo simulación en las estructuras institucionales. El problema principal es que los procesos de consulta no están bien hechos. Son ilegales. Como en las eólicas en Oaxaca, donde ya existe una correlación entre el apoyo y la energía que se va a generar, pero sigue siendo miserable, no digno de un pago bajo el esquema de sociedad.

¿Cómo se ha recuperado la cuestión indígena en el debate en torno a la reforma educativa?

No aparece. No están pensando en que somos un país diverso. Hay algunas estrategias para incorporar lo regional pero no se alcanza a comprender con la profundidad que se requiere que somos un país pluricultural, plurilingüe. En esta discusión sobre la reforma educativa, el tema indígena está ausente o en el mejor de los casos, es marginal.

Según las cifras oficiales, hay más de 8,000 presos indígenas en el país, ¿cómo se puede solucionar esta problemática?

El tema de los presos indígenas es un problema de recursos. La mayoría están presos por errores de procedimiento, por lo que es necesario tener un conjunto de abogados y dinero para las fianzas, para sacarlos de la cárcel. El INPI tiene un área jurídica, pero sin recursos para pagar las fianzas. Muchos también están presos porque no saben hablar español. No hay un estudio general de esa problemática. Se debe hacer un indulto genera-

lizado y que la gente se regrese a trabajar a su casa, porque las cárceles donde están los indígenas son el infierno de Dante.

¿Cuál es la realidad de los pueblos afromexicanos? ¿Qué se ha logrado? ¿Qué falta por hacer?

En el caso de los afromexicanos aún no se acepta la autoadscripción. Siguen sin contarlos bien, porque se abriría el espacio de la autodeterminación para ellos. No están reconocidos en la constitución, aunque está bien que el INPI los asuma porque ya se vuelven sujetos de atención. Hay un reconocimiento institucional pero no constitucional.

Hay estudios que señalan que determinados pueblos indígenas enfrentan un mayor riesgo de desaparecer, ¿cuál es su opinión al respecto?

Hay problemas con los pueblos indígenas que están en mayor riesgo de desaparecer, pero más que atenderlos como reliquias se les debe apoyar en sus procesos de desarrollo propios. Un pueblo que tiene menos de mil habitantes o hablantes prácticamente no tiene posibilidad de persistencia.

Sobre el problema de la violencia y el crimen organizado, ¿cómo debiera ser la actuación de la Guardia Nacional en los territorios indígenas en los que existen las policías comunitarias?

Ya se ha visto que donde hay policía comunitaria, no entra el narco. Porque el ejército no sabe quiénes son los narcos y la comunitaria sí. La Guardia Nacional tendrá que articularse con las policías comunitarias, porque son ellas las que conocen su territorio, conocen a la gente. En la Montaña de Guerrero, hasta los militares se han dado cuenta que, si arrasan los campos de amapola, la gente se queda sin comer. La gente la siem-

bra, pero no vive como narco, apenas saca para sobrevivir. Si se legaliza la droga cambiaría un poco la situación. En algunos lugares, la mina está protegida por los cárteles. Hay una articulación entre minería y cárteles que es tremenda.

¿Cómo resolver el problema de los derechos de los pueblos indígenas en un futuro no muy lejano?

El Estado debe ser una estructura de derechos, de ejercicio de derechos. Necesitamos un procurador de los derechos indígenas que garantice el cumplimiento de esos derechos y cuando no se cumplan, que inicie juicios. Porque si no, ¿quién defiende a los derechos de los pueblos? El INPI tiene muchas atribuciones, pero ninguna es jurídica. Si los indígenas ya tienen derechos, necesitan un procurador de esos derechos. En el contexto actual, tienen que defenderse de una manera complejísima, paralizar las carreteras, buscar abogados para meter juicios, cuando debería haber un procurador que esté viendo todos estos problemas y que tenga todo un aparato para investigar y actuar. El INPI, con todo y la legislación que tiene, no garantiza la protección de los derechos de los pueblos al territorio, a la vida propia, a su propio sentido del desarrollo, que no es el de los grandes hoteles. Un procurador de derechos indígenas podría obligar a todas las instituciones a que garanticen los derechos indígenas. El INPI no tiene atribuciones legales para hacerlo. El procurador tendría que ver todos los problemas territoriales con las mineras, lo que se está haciendo en salud, educación, etc.

¿Cómo ha sido la relación de la UNAM con los pueblos indígenas?

El ex rector De la Fuente me solicitó un estudio sobre la relación de la UNAM con los pueblos indígenas. Hicimos una investigación con todo lo publicado por la universidad sobre pueblos indígenas, de 1930 al año 2,000, que resultó para mí sorprendente, porque no llegaba ni a 500 entradas. La mayoría las concentraban Miguel León Portilla y Luis Villoro. El estudio de la problemática indígena estaba reducido a muy pocos autores. Además, no se trataba en ninguna de las carreras el tema indígena. Todavía en la carrera de derecho no existe una materia sobre derechos indígenas. Entonces cambiamos la lógica y a partir de ello hicimos una reunión con representantes indígenas de todo el continente americano, a la que vinieron más de veinte líderes, con el objetivo de que nos dijeran qué esperaban

de las universidades públicas. De allí derivó lo que actualmente es el PUIC. Plantearon el acceso a la universidad, así como el apoyo para la permanencia en la institución educativa. Creamos el sistema de becas permanentes, que actualmente tiene mil becarios. Con un sistema tutorial muy desarrollado y con muy buen nivel de eficacia terminal. Cuentan con tutores de inglés y matemáticas. Se han recibido más de 600 muchachos. El monto más grande de este programa es lo que se usa para las becas. También hemos apoyado el florecimiento de la literatura indígena. La UNAM da alrededor de 3,600 mensuales de beca. Tenemos también los festivales de lenguas indígenas y el rector se reúne con los becarios una vez al año. Estudian 36 carreras, desde música hasta mecatrónica, pasando por física, ingeniería y medicina. Incluso hay una banda indígena de música en la universidad. El programa les permite consolidar su identidad. No porque entran a la UNAM dejan a un lado su identidad cultural.

¿Cuál es su valoración en relación al horizonte que se vislumbra para los pueblos indígenas en la Cuarta Transformación?

Percibo que a nivel discursivo hay una disposición hacia los más pobres, hacia los pueblos indígenas, pero a la hora de los hechos, no es así. Tenemos el conflicto de la termoeléctrica de Morelos. Si no la echan a andar, el gobierno mexicano tiene que pagar a los dueños de los tubos 5 mil millones de dólares anuales. Entonces sí la van a encender, porque va a producir para todo el estado de Morelos. Pero ¿qué le van a dar a la gente de ese gran negocio? Que no nada más les construyan una canchita de fútbol, una escuela o algo por el estilo.

Veo algunas alternativas en el desarrollo de mayor autonomía para los pueblos, lo que les permitirá defender mejor sus territorios, pero no parece que vayan a cambiar las condiciones en el corto plazo. Habrá más polarización, aunque se abrirán más espacios para los pueblos indígenas. No veo un cambio sustantivo en el corto plazo.

Pero está muy claro que esto apenas va comenzando. Es pronto para juzgar, la transformación va a durar veinte años. Ahora apenas se están sentando las bases. Apenas lo que está ocurriendo es que está empezando a emerger el México profundo que ha estado debajo del México imaginario. En ese proceso estamos metidos y es de al menos de 20 años. Lo que se está haciendo apenas es trabajar en los cimientos de la transformación. •

En primera persona

Gabriel Hernández y Raúl Cruz

Miembros de pueblos y organizaciones indígenas comparten a l@s lector@s de *La Jornada del Campo* su perspectiva en torno a las problemáticas más importantes que aquejan a sus comunidades y a sus regiones, así como una serie de propuestas de solución que eventualmente podrían ser retomadas por las autoridades gubernamentales que tienen atribuciones en esta materia.

“LA SALUD ES UNA PESADILLA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS”



SAMUEL HERNÁNDEZ MORALES
Integrante del Consejo de Defensa de los Derechos de Pueblo (CODEP) en Oaxaca

Nuestra organización está integrada por pueblos mixtecos, triquis, mazatecos, mazatecos, chatinos y chinantecos. Tenemos presencia en 17 comunidades, en las regiones costa, sierra sur, mixteca, Papaloapan y Valles Centrales de Oaxaca. En CODEP estamos pueblos y comunidades indígenas organizados para enfrentar obstáculos de manera colectiva. Recuperamos formas tradicionales de organización, como el tequio, bajo la convicción del beneficio al pueblo.

Nuestro estado tiene los mayores índices de pobreza y marginación del país. El trabajo, el ingreso, la nutrición y la educación sufren un profundo deterioro. La implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) inundó de productos agropecuarios extranjeros a nuestro estado, destruyendo el campo oaxaqueño. Ahora es más económico comprar el maíz transgénico de Estados Unidos que el que se produce en nuestras milpas; pasa también con el frijol y otros granos. Se ha incrementado el consumo de agroquímicos y comida chatarra, lo que ha incrementado las enfermedades que antes no se veían.

La falta de trabajo y los bajos salarios causan la migración de miles de jóvenes. El sistema de salud es desolador, sin clí-

nicas, médicos ni medicamentos, por lo que enfermedades fáciles de tratar son peligros mortales para quienes las padecen. Si alguien es enviado a la capital para atenderse, encontrará hacinamiento y falta de medicamentos del cuadro básico. La salud es una pesadilla para los pueblos indígenas. En cuanto a la educación, hay escuelas sin agua, sin luz, en ruinas, sin ventilación. Sin salones o salones sin sillas ni pizarrones o sin maestros; la reforma educativa de Peña Nieto es la causa de ello. Esta reforma dividió a las comunidades. Muchas de ellas se negaban a entrar al programa de Escuelas al 100. Se impuso por la fuerza y con grupos paramilitares como Antorcha Campesina, para ablandar a las comunidades. Se ha luchado mucho por la educación bilingüe pero los gobiernos siempre han trabajado en sentido contrario. Mandan a las escuelas zapotecas a los maestros de habla triqui. Y a la inversa. Los programas de educación han resultado un fracaso.

Los gobiernos neoliberales buscaron la supuesta regularización de tierras, pero las han entregado a empresas extranjeras, como ocurre con las playas. Actualmente está concesionado al menos 20% del territorio oaxaqueño a empresas mineras. Por eso hay resistencia de los pueblos. Hace 5 años, unas universidades encontraron grandes reservas nacionales de un mineral llamado tierras raras, altamente radioactivo, dañino para la salud. En los pueblos de Oaxaca existe preocupación por el descubrimiento de este material, por los efectos que puede acarrear. También sabemos del interés por la implementación de 72 presas hidroeléctricas. En la mixteca y la costa se tienen planeadas 14. Los gobiernos priistas como el de Oaxaca apoyan a grupos paramilitares como Antorcha Campesina para meter miedo a los pueblos que resisten, mediante amenazas, asesinato, despojo, expulsión, como en Tlaxiaco, Putla y Jamiltepec. En Oaxaca, los gobiernos priistas han buscado que sus organizaciones se metan a Antorcha para robustecerla. Eso viene desde Ulises Ruiz, considerado por los pueblos como un criminal represor. Entregó mucho dinero a los antorchistas.

NUESTRA PROPUESTA: Pedimos al gobierno que garantice caminos, escuelas con maestros suficientes, mobiliario, clínicas con médicos y enfermeras, con medicamentos y hospitales en cada región. Necesitamos electrificación y necesitamos agua, en pleno siglo XXI, en muchas comunidades caminan hasta tres horas para llevar agua a las casas.

“NO QUEREMOS SEGUIR LIMOSNEANDO NUESTROS DERECHOS”



CÉSAR CRUZ BENÍTEZ
San Ildefonso Chantepec, Tepeji del Río, Hidalgo

Soy hablante de la lengua *hñahñü* y participo en la Organización *Hñahñü* para la Defensa de los Pueblos Indígenas. Uno de nuestros principales problemas es que los niños ya no hablan nuestra lengua materna. Es importante que el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) hagan un rescate de las lenguas del país. En cuanto a la salud, no contamos con servicio médico, no hay medicamentos. Estamos desprotegidos. Hemos solicitado muchas veces ese servicio, pero no hay apoyo ni del municipio, ni del estado, ni de la federación. Tenemos un problema muy fuerte de contaminación ambiental que nos está afectando. La refinera y la termoeléctrica de Tula avientan todos sus gases con el viento hacia la comunidad. Se ha visto que el huizache, el mezquite, los garambullos se han secado, se han muerto por la contaminación. También tenemos el problema de las aguas negras que pasan por el río Tula. Ha habido casos de cáncer; jóvenes han muerto de esa enfermedad y la causa es la contaminación que nos rodea. Es a nivel regional, no solo San Ildefonso. En cuanto a la educación, se hizo una supuesta consulta en octubre pasado por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en cuanto a la educación intercultural, pero en el fallo del 14 de febrero no se tomó en cuenta a la comunidad. No se informó adecuadamente a los abuelos, a los jóvenes, obligaron a los papás a que asistieran a la consulta y no sabían de qué se trataba. Los maestros han hecho que nuestros niños renieguen de su historia y su cultura. La educación que se da en San Ildefonso no es indígena, ni bilingüe ni intercultural.

Por otro lado, a la comunidad no llegan recursos federales. Necesitamos apoyo para seguir realizando los festivales de rescate

de nuestra cultura que hacemos año con año. Es prioritario que se fortalezca la formación musical, es la vocación de nuestro pueblo. En cuanto a nuestros sitios sagrados, nos preocupan los megaproyectos ya que, en el gobierno anterior, el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro iba a partir a la mitad nuestra comunidad. Actualmente se está dando continuidad a los megaproyectos y no vemos un cambio. Si se retoma lo de ese tren, nos preocupa que pase por algunos de nuestros lugares sagrados y la reserva de la comunidad.

NUESTRA PROPUESTA: Que se consulte a los pueblos indígenas en todos los temas. No queremos que piensen y decidan por nosotros. En el legislativo consultan a unos cuantos y ya hacen una ley. Se debe respetar el derecho de consulta de los pueblos indígenas. Que no hagan lo que piensan que está bien para nosotros. Un ejemplo es lo de Morelos, no quieren la termoeléctrica, es un proyecto de muerte, va a perjudicar. Nosotros ya vemos los impactos negativos de la termoeléctrica de Tula. Esta cuarta transformación sería apenas la primera para los pueblos indígenas, pero estamos esperando a ver si realmente será así. Queremos que exista un diálogo real entre el gobierno y los pueblos indígenas. No queremos seguir limosneando nuestros derechos.

“QUE SE REGULARICE NUESTRO DERECHO AL TERRITORIO COCHIMÍ”



MARÍA DE LA LUZ VILLA POBLANO
Santa Gertrudis, Baja California

Soy descendiente del pueblo cochimí. Antes de la llegada de los misioneros, existían más de cuatro mil indígenas cochimíes; carecían de vestimenta, andaban cubiertos con un taparrabos los caballeros y las mujeres con una falda hecha de carrizo fresco o de raíces de plantas. Mi comunidad es una misión fundada en 1757; durante muchos años se mantuvo activa, sembrando para sobrevivir: naranja, dátil, aceituna y uva misionera, pero la mayoría de las familias se tuvieron que trasladar a Guerrero Negro y a Vizcaíno, por las fuentes de trabajo, para tener a sus niños en la escuela y porque en el pueblo carecemos de agua potable, luz eléctrica →

→ y escuelas. No contamos con carretera, es pura terracería. Cuando llueve se pone en mal estado y eso hace difícil que las personas se queden a vivir allí. Pero nunca se ha abandonado la comunidad; es nuestra tierra y allí siempre hay quienes cuidan los huertos y la misión. Nos turnamos para que haya personas cuidando, porque están nuestras casas, lugares que pertenecen a la familia y hay que proteger.

Como comunidad de descendientes de indígenas cochimíes, en 2008 nos organizamos en una asociación de nombre Milapá, que era la forma en que nuestros ancestros nombraban a un cactus del desierto central. Nuestro objetivo es lograr el reconocimiento de la etnia cochimí, que durante cien años se consideró extinta, además de rescatar nuestra cultura, nuestros usos y costumbres y conservar nuestras tradiciones como la fiesta patronal -la fiesta más antigua del estado- y la Semana Santa. Santa Gertrudis la Magna es nuestra patrona y se celebra el 16 de noviembre; nos visitan cochimíes que están dispersos en toda la península. Es tradición de las familias que fundaron nuestra comunidad. También protegemos la uva misionera, ya que el ciclón Odile arrasó con los huertos para la producción de vino artesanal. Por medio de un proyecto se logró una siembra de 400 vid y eso nos ayudó para recuperar nuestro patrimonio biocultural. En 2010 solicitamos al INEGI que se censara a los descendientes de la etnia cochimí, quedando registrados 76 de Santa Gertrudis. El 30 de mayo de 2016 se notificó el reconocimiento de nuestro pueblo como comunidad indígena y en 2018 fuimos incorporados al Consejo de Atención de Pueblos Indígenas del ayuntamiento de Ensenada y se reconocieron como comunidades cochimíes el ejido Villa Jesús María, José María Morelos y la comunidad de Santa Gertrudis. Tenemos un estudio antropológico sobre la existencia de nuestro pueblo y participamos en la entrega del bastón de mando al presidente Andrés Manuel López Obrador. Tuve la fortuna de ser invitada y constatar que ya estamos siendo reconocidos a nivel nacional.

NUESTRA PROPUESTA: Pedimos a los tres niveles de gobierno, y en particular al INPI que nos apoyen para conservar nuestra comunidad, somos la primera misión en Baja California. Que se regularice nuestro derecho al territorio cochimí ya que, aunque el ejido Independencia se fundó en 1969 por nosotros, la directiva quedó en manos ajenas que nos despojaron de forma ilegal de nuestro derecho agrario y nuestro territorio quedó en manos de personas que no pertenecen a nuestro pueblo. Queremos tener energía eléctrica para conservar los alimentos refrigerados, ya que en tiempo de calor la temperatura llega a 40 grados y se echan a perder. Nos gustaría contar con internet y también solicitamos apoyo para carretera y para tener más fuentes de trabajo a través del turismo; podríamos volver a trabajar la piel, la cantera, hacer visitas a las pinturas rupestres a través de un proyecto turístico con cabañas y recorridos por nuestro territorio. Nos gustaría contar con un salón de usos múltiples y con apoyo para realizar talleres de rescate de la lengua cochimí, pues contamos con tres diccionarios y personas interesadas en apoyarnos.

“QUE LAS ESCUELAS REVALOREN LOS CONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD”



CAROLINA MUÑOZ RODRÍGUEZ
San Felipe Cuauhtenco, municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala

Somos una comunidad del pueblo originario nahua. Estoy integrada al Grupo Cuahchihcol, que busca preservar los maíces nativos y fomentar su reproducción en la región. Mi comunidad tiene una gran historia respecto al sistema organizativo, muchos de los problemas han sido resueltos desde la forma comunitaria de vida. Sin embargo, esto no le quita la responsabilidad al Estado de facilitar los procesos de desarrollo que se proponen desde nuestra visión. En materia de salud contamos con una clínica de primer nivel que cumple bien su función, es en el sistema de tercer nivel donde se observa la deficiencia de atención por la baja planta de especialistas, a veces hay que esperar de 3 a 6 meses para que se pueda tener una consulta. Quienes tienen seguridad social tampoco son atendidos en sus clínicas, entonces se decide acudir a la medicina privada, implicando gastos que desestabilizan la economía familiar. La medicina tradicional cumple un papel fundamental en este sentido; debería ser revitalizada para atención de enfermedades que la medicina occidental no puede tratar. Este tema es el reflejo de la solución o no de otras problemáticas ambientales, de lengua y educación.

La problemática ambiental parte de la desvaloración de los conocimientos ancestrales y nuestra relación con la naturaleza; dejarla de ver como un sistema vivo que genera vida la convierte en objeto de explotación. Esta visión se incrementa cuando los programas de desarrollo rural tienen por objetivo el incremento de la productividad para generar ingresos y se desvincula de la cosmovisión local. Esta visión productivista repercute en la eliminación de lo que llamamos *metepamitl* (pared de magueyes), equivalente al siste-

ma de chinampas. Entonces, las terrazas prehispánicas desaparecen y la recarga de los mantos acuíferos se ve disminuida, ocasionando el desabasto de agua.

Con la desaparición del *metepamitl*, la biodiversidad de plantas medicinales, frutillas, hongos, plantas e insectos comestibles disminuye. Esto aunado al robo de *mixiotl* (mixiote) por su alto valor en el mercado ilegal. La lengua está relacionada con el mundo del que habla y al caer en desuso, los conocimientos de este sistema también disminuyen y pasan a ser sólo “hierbas” y animales sin ninguna utilidad, palabras sin contenido. Entonces el cambio de alimentación (consumo de productos procesados), perjudica directamente la salud de la población.

En alguna ocasión me tocó escuchar el examen psicométrico a una mujer adulta mayor monolingüe, que sólo entiende el español, no lo habla; entonces no podía responder las preguntas, su calificación fue muy baja, el resultado arrojó que tiene Alzheimer. La señora no tiene esta condición de salud, sigue haciendo vida comunitaria. El problema está en los instrumentos que se aplican, no están diseñados con pertinencia cultural, acorde al contexto de la comunidad.

La disminución de hablantes del náhuatl está directamente relacionada con estos temas, muchos conocimientos ancestrales se van perdiendo con ella. El acceso a los corredores industriales es vía *outsourcing*, no es garantía de contar con prestaciones justas y estabilidad laboral. Para quienes ya tienen una profesión, no es fácil encontrar trabajo; el aumento de la escolaridad requiere de nuevas plazas. Si esta necesidad no se cubre, se genera migración.

Es necesario que en las escuelas se revaloren los conocimientos de la comunidad, entre ellos la lengua, la agricultura y la actividad textil tradicional. Aunque en la Constitución local se reconocen nuestros derechos, en la práctica no son reconocidos, muchas instituciones desconocen o no están sensibilizados en temas de interculturalidad. Se glorifica el pasado de guerreros, pero se niega el rostro de sus descendientes.

Nuestro sistema normativo se basa en derechos y obligaciones, entonces se entiende que si no cumplimos con las obligaciones no podemos reclamar derechos. Esto en el exterior se entiende como “violación a los derechos humanos” porque desconocen el origen de las sanciones y de cómo en la asamblea se pone orden; no entienden que es la máxima autoridad y es quien decide las rutas de desarrollo para el pueblo.

Es necesario que se reconozca el valor de nuestro sistema normativo interno, que se le dejen de llamar “usos y costumbres”. Tenemos la cultura del trabajo comunitario, se debe reconocer que la población nahua hace importantes aportaciones en Tlaxcala. Se debe poner atención en el trabajo comunitario, porque es fundamental para “estar bien”, es decir, fortalecer los procesos y no limitarlos desde una política asistencialista.

Se deben considerar los contextos locales para atender las necesidades específicas

de nuestra comunidad. Si bien dentro de los indicadores oficiales de bienestar, San Felipe Cuauhtenco no es una comunidad de “muy alta marginación”, tiene necesidades muy puntuales como el término de la construcción del “Centro de Educación Inicial Indígena”. Para este centro hace falta la integración de la perspectiva intercultural para el fortalecimiento de la identidad en la población infantil. La atención de la problemática debe ser integral y planearse en coordinación con la comunidad. El Estado debe reconocer la importancia de estas formas de gobierno.

Respecto a la situación indígena en Tlaxcala observo que la vida comunitaria se continúa reproduciendo con transformaciones y continuidades. La agricultura es un pilar fundamental, pero no desde la visión productivista sino de una relación estrecha con la tierra; una de ellas es la siembra de semillas nativas por sobre maíces híbridos. Esta es una clara muestra de resistencia ante un modelo productivista neoliberal, es muestra de que la memoria se reproduce en acciones concretas.

“QUE EL GOBIERNO NOS CUMPLA PARA QUE SIGAMOS CREYENDO EN ÉL”

MARGARITA DÍAZ VILLALBA
San José Cuacuila, Zacatlán, Puebla

Pertenezco a la organización Comunidades Indígenas en Defensa del Maíz y Nuestra Cultura (CIUDEMAC). Aquí la luz nos llega muy cara. En la CFE nos dicen que así es. En el pueblo no hay recursos para pagar tanta luz. En el albergue llega de 20,000 y por casa como de mil pesos. Quisiéramos saber si así es en todas las comunidades o solo para nosotros. Además, hay mucha migración. Queremos que haya empleo de planta para que la gente no migre. Como hablamos náhuatl, no tenemos un empleo fijo. Quisiéramos que alguien nos dé ese empleo para que las familias ya no salgan a otros lugares. También que ya no talen nuestros bosques, que ya no tumben los árboles, porque se están acabando y entonces ya no habrá agua en nuestros manantiales. Y se están contaminando nuestros ríos.

Nuestros cultivos son el maíz y el frijol, pero solo para el consumo. Hay también manzana y pera, pero no tenemos café, porque es muy fría nuestra comunidad y hay muchas heladas. No tenemos suficientes recursos para vivir, por eso tenemos que salir; aquí solo trabajamos en el campo.

NUESTRA PROPUESTA: Necesitamos apoyo para vivienda. Hay casas afectadas por el de 2017 y nadie nos ha apoyado. Tenemos muchas necesidades: un doctor de planta, medicamentos, aparatos para detectar enfermedades de la mujer, que esté bien nuestra clínica. Hace falta un →

→ auditorio en el pueblo. Queremos que el gobierno nos apoye con esas obras. El aula de primero, segundo y tercero de la primaria es de lámina, no tiene techo de concreto, está en muy malas condiciones. Cuando llueve hace mucho frío, y hace mucho calor en mayo. Necesitamos mantenimiento para la carretera que comunica al pueblo, está en muy malas condiciones. La hicieron y se olvidaron de ella. En cuanto a nuestra cultura, en la escuela no se fomenta nuestra lengua. Estamos trabajando para rescatar nuestra cultura, nuestras danzas, nuestro maíz, necesitamos apoyo para que no se acabe nuestra cultura. Queremos que el gobierno nos cumpla para que sigamos creyendo en él.

“EL GOBIERNO ESTATAL CONDICIONA LA RECONSTRUCCIÓN A LA ACEPTACIÓN DE LOS PROYECTOS EÓLICOS”



**OSCAR MARÍN GÓMEZ,
GUADALUPE RAMÍREZ,
OSCAR MARÍN GÓMEZ Y
NORBERTO ALTAMIRANO**
Unión Hidalgo, Oaxaca

Hay varias problemáticas en el Istmo. Aquí falta agua potable, luz eléctrica, drenaje, pavimentación, hay problemas de aguas residuales y basura. Los sismos de 2017 azotaron la región; hay casas en reconstrucción. El gobierno estatal administra la tragedia y quiere condicionar la reconstrucción a la aceptación de los proyectos eólicos. El gobierno municipal y estatal dicen que no tienen recursos propios para dar solución y por eso hay que aceptar a las empresas extranjeras. Las compañías eólicas entran a la comunidad y la fragmentan, violentan los derechos, no respetan a la población ni nuestras condiciones comunales. DEMEX (Desarrollos Eólicos Mexicanos) llegó en 2010, hizo contratos con pequeños propietarios y les prometió muchas ganancias. Se instalaron sin hacer una consulta; la comunidad no sabía que tenía ese derecho en el Convenio 169. En estos momentos tenemos en puerta a EDF (*Electricité de France*), que ya está por instalarse con las mismas ideas. Pensando que la tierra es

privada, que solo harán negocio con un grupo de personas. Con DEMEX se firmaron contratos como si la tierra fuera privada, pero no, las tierras son comunales, las empresas eólicas que están llegando hacen lo mismo, sin tomar en cuenta el régimen de la tierra. No puede haber una legalidad en esos contratos cuando la tierra es comunal. Es preocupante porque los tres niveles de gobierno no hacen gran cosa para solucionar. Hacen a un lado el carácter agrario e indígena y buscan llevar a cabo la construcción de sus centrales eólicas como están acostumbrados en Europa, aquí es diferente, no están hablando con europeos. Las empresas han violentado todos los principios del proceso de consulta, debiendo ser libre, previa, informada, culturalmente adecuada, aquí no vemos nada de eso. La mayor parte de la comunidad no está enterada de lo que va a suceder, quieren llevarnos a una consulta amañada, que no reúne los requisitos. Ya hay permisos y concesiones por parte de la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, es una burla a nosotros. Las empresas buscan enganchar a familias completas mediante un pago de apartado de tierras. Consiste en una entrega de dinero para garantizar que las personas se comprometan a impulsar los proyectos antes de darlo a conocer en la población en general, pero no dicen las condiciones que hay para su arrendamiento.

El campo en Unión Hidalgo se ha abandonado, la agricultura se redujo demasiado. La producción de maíz, de tomate, de chile, los alimentos nativos ya no se producen. La ganadería es lo que más se explota en Unión Hidalgo; es una situación que puede generar un problema a futuro por el suministro de agua y pérdida de soberanía alimentaria, por las afectaciones ambientales. Demandamos que el nuevo gobierno federal y municipal le pongan más atención a nuestra comunidad, no es correcto lo que las empresas hacen, violentan los derechos de las comunidades indígenas a ser consultados debidamente. Nuestro nuevo gobierno federal se debería de preocupar porque ya no se sigan haciendo este tipo de consultas, que no caigan en el juego de las empresas extranjeras, vienen a hacer negocio, sólo buscan su beneficio a costa de pagar poco y destruir todo.

Nuestras propuestas. Solicitamos a la autoridad municipal declarar un bando de buen gobierno, cuya declaratoria consistiera en la protección de las áreas naturales, como El Palmar, El Manglar y El Llano, acciones encaminadas a fortalecer y rescatar la identidad indígena mediante la construcción de ordenamientos territoriales que regulen las actividades de megaproyectos en el ecosistema. Con esta nueva óptica que tiene el gobierno federal, nosotros deseáramos que primero se revisaran la situación que impera en el parque DEMEX, los impactos a la salud, acumulación de ruido, el manifiesto de impacto ambiental, el pago de impuestos, la situación de la propiedad social de la tierra y las irregularidades con el cambio de uso de suelo, los beneficios que supuestamente ofrecían para darnos y no han dado nada, la cercanía del primer aerogenerador con el núcleo de la población. Es decir, las afectaciones inmediatas, las afectaciones sociales, ambientales, culturales. Se tendría

que hacer una especie de evaluación sobre los impactos en estos ámbitos del primer parque eólico para poder decidir, a partir de estos resultados, si conviene estar así o cómo podría cambiar la operación y regulación de estos megaproyectos de energía. Nos preocupa el futuro de la comunidad, sobre todo ante esta entrada de proyectos; 5 proyectos eólicos pretenden entrar en las zonas comunales y el núcleo poblacional quedará encerrada por polígonos.

Pedimos apoyo para el rescate de las tierras y nuestro territorio, para la alimentación, el trabajo comunitario, la economía local de mujeres y familias, fiestas religiosas que necesitan de nuestras cosechas, para seguir siendo comunidad agraria, para la comunalidad y que nos permitan seguir viviendo como queremos y no nos impongan los aerogeneradores, porque, así como vienen, sin regulación, la población va a desaparecer.

Ahora que los tres niveles de gobierno quieren construir otro parque eólico en Unión Hidalgo le hemos estado pidiendo hasta el cansancio a la Secretaría de Energía y sus subdirecciones que respeten la aplicación de los estándares internacionales, que no sigan haciendo consultas amañadas de origen. Nosotros sabemos y hacemos asambleas que se llevan a cabo con mucha participación, debate, diálogo para llegar a un consenso, toma de acuerdos con participación de la comunidad. Es necesario erradicar la corrupción, la forma amañada de hacer las cosas; el gobierno federal tiene la oportunidad de garantizar el respeto de los derechos colectivos de pueblos y comunidades indígenas que han cargado deuda histórica que este gobierno ha prometido cambiar.

“QUE SE CANCELEN LOS PROYECTOS DE MUERTE EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA”

**FLORENCIO CARLOS
ZAVALETA**
Zocatepan, Xochitlán de Vicente Suárez, Puebla

Vivo en una comunidad nahua de la Sierra Norte de Puebla. Tenemos muchas problemáticas en nuestra región. Tenemos casas de salud y auxiliares médicos, pero carecemos de medicamento. Tenemos infraestructura educativa, pero carecemos de acompañamiento; es una educación vertical, no promueve los valores de las comunidades, es una educación neoliberal. Los empleos son mal pagados, como de a 80 pesos por diez horas de trabajo. En vivienda sí hay algo de apoyo municipal, pero falta cubrir a las familias más vulnerables de todas las comunidades. Hay muchos proyectos de muerte: presas, transgénicos, fertilizantes químicos. El municipio no cuenta con un ordenamiento territorial como Cuetzalan. En algún momento propusimos un ordenamiento en el que

participaran las comunidades, pero no se hizo caso. Tenemos mucha migración, para buscar la sobrevivencia. Solo así se solventan los gastos familiares. Hace falta promover proyectos de vida, leyes que surjan de nosotros, a favor de la vida, de nuestros conocimientos ancestrales.

NUESTRA PROPUESTA: Que se cancelen los proyectos de muerte en la Sierra Norte de Puebla. Esa es la principal demanda.

“NO QUEREMOS CONSULTAS SIMULADAS, SON UNA FALTA DE RESPETO A NUESTRA HISTORIA”



**ANTONIETA HERNÁNDEZ
CARMONA**
Almoloya de Juárez,
Estado de México

Mi nombre es María Antonieta Hernández Carmona y soy enlace del representante indígena ante el ayuntamiento. Nuestro municipio es de origen *jñatjo* o mazahua. Ya solo permanece la lengua en los abuelos de 70, 80 y 90 años. Las personas de 40 años hacia arriba la entienden, pero ya no la practican. Los más jóvenes ya no la entienden ni la hablan. Actualmente hay una lucha por la recuperación de nuestro idioma con cursos de lengua, cultura y espiritualidad en *jñatjo*-mazahua.

En nuestro pueblo estamos pidiendo que se respete la elección del representante indígena ante los ayuntamientos en el Estado de México. En el caso del municipio de Almoloya de Juárez, no se ha querido reconocer. En 2015 se reconoció en la Gaceta y en la Ley Orgánica Municipal se dijo que se tenía que hacer una convocatoria para que sean aceptados los representantes indígenas. Nosotros como Consejo Mazahua hemos peleado por ese reconocimiento. Han entorpecido en el ayuntamiento ese proceso, pues entre 2016 y 2018 se retardó que entrara al cabildo y sí entró, pero con muchas trabas. No nos dan las garantías para que el →

→ ayuntamiento acate una sentencia federal. Solo nos han desgastado los jurídicos; eso es discriminatorio y estamos en desigualdad, ahora con la 4ª los ayuntamientos siguen igual. El cargo del representante indígena terminaba en marzo de este año, pero nunca dejaron que lo ejerciera. El juicio se nos fue en el tiempo que duró la administración del ayuntamiento.

Nuestras propuestas. Proponemos que la Comisión de Asuntos Indígenas del legislativo se sienta con los pueblos que estamos en lucha para plantear una agenda prioritaria y una ley reglamentaria. Pedimos que en el catálogo estatal de localidades indígenas se nos reconozca como comunidades, no localidades. Es necesario que aumenten las comunidades indígenas en el catálogo. Queremos que se reconozcan las atribuciones al representante indígena ante el ayuntamiento, que haya una modificación a la ley electoral que verdaderamente incluya los pueblos indígenas. No queremos consultas simuladas, como una falta de respeto a nuestra historia milenaria. El buen vivir lo hemos ejercido desde todos los tiempos y estamos en defensa de ese derecho. Los problemas que surgen en México nos impactan directamente a los pueblos indígenas; aquí estamos, no pueden ignorar que somos una aportación de raíz de este México. Queremos buscar el diálogo con todas las organizaciones indígenas, incluido el EZLN, pero también queremos el acompañamiento del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, ya que fuimos parte de su construcción.

“NO RECIBIMOS EDUCACIÓN EN NUESTRA LENGUA”



RAFAEL BRINGAS MARRERO
San José Miahuatlán,
Puebla

Soy hablante de la lengua náhuatl. Soy miembro fundador del Consejo Indígena Poblano, como migrante, porque ya radico en Puebla. En nuestras comunidades

hay maestros que no hablan nuestra lengua. No recibimos educación en nuestra lengua. De muchos maestros indígenas, sus papás sí eran hablantes, pero ellos no. Por eso la educación no se da conforme lo establece la SEP. Tenemos infraestructura médica, pero sin medicamentos ni médicos. Tampoco tenemos agua potable. El campo ha sido abandonado. Hay mucha migración. En los setenta se iban a la Ciudad de México, algunos terminaron unos estudios y se quedaron allí. Después hubo migración a Tehuacán y la refresquera Peñafiel, pero ya desaparecieron varias empresas y ya no hay empleo. También llegan muchos compañeros de la Sierra Negra de Puebla a la industria avícola. Muchas mujeres de nuestra región están migrando para trabajar en las maquiladoras o en el servicio doméstico. Pero ahora la migración es hacia EUA, es muy fuerte. Antes en todos los campos se sembraba, maíz, frijol, trigo. Pero la migración acabó con la siembra. Además, no hay agua de riego para los cultivos y con temporal no se produce.

Nuestra propuesta. Necesitamos apoyo del gobierno para que vuelva a producir el campo.

“NO DAMOS CONSENTIMIENTO PARA ESTOS PROYECTOS”

JUAN FELIPE CISNEROS SÁNCHEZ

Habitante de la huasteca potosina e integrante del Movimiento Indígena Nacional (MIN)

Los principales problemas que tenemos en la Huasteca son los megaproyectos: ampliar las termoeléctricas de Tamazunchale y Tamuín. Por eso están llegando los gasoductos que atraviesan comunidades de los municipios de San Martín, Matlapa y Axtla. Afortunadamente por ahora se pararon porque hubo dos amparos. También tenemos la amenaza del “Acueducto Monterrey 6”, que ha tenido mucha oposición ciudadana. La ejecución del proyecto está suspendida. Si se hace, significaría el trasvase de agua de la cuenca hidrológica del río Pánuco hacia Monterrey, sobre todo para el fracking. También tenemos la amenaza de la presa de Ciudad de Valles, que afectaría a los territorios de los municipios de Aquismón y Tanlajás, municipios indígenas que no han sido consultados. El proyecto consiste en represar el agua del río Pujal Coy, en una superficie de 18,000 hectáreas, también para el fracking y para aportar al “Acueducto Monterrey 6”. También está planteado crear la supercarretera Valles-Tamazunchale-Tampico, que afectará muchos municipios, pues se quiere conectar hasta Huejutla, en la Huasteca hidalguense.

Hay diversos procesos de privatización del agua que se agudizan con estos proyectos. Todo esto es parte de la reforma energética. Si estos proyectos se llevan a cabo, afectarían 32,000 hectáreas de territorios indígenas. Una de las amenazas más grandes es el fracking, ya que PEMEX y la comisión de hidrocarburos firmaron en 2018 un contrato con empresas para explorar y producir gas y petróleo. Nuestros pueblos de la huasteca nunca han sido consultados, por eso nos hemos autoconsultado y hemos llegado al acuerdo de que no damos consentimiento para ninguno de estos proyectos. Incluso en campaña, el actual presidente dijo que no al fracking, pero hay contradicciones entre lo que dice el presidente y lo que dice la secretaria de energía, que sí avala el fracking. AMLO ha dicho siete veces que no habrá fracking en su gobierno, pero la comisión de hidrocarburos sí quiere imponerlo.

“ESPERAMOS QUE ESTE NUEVO GOBIERNO, QUE NO ES NEOLIBERAL, DE VERDAD NOS CONSULTE”



SOLEDAD ORTIZ VÁZQUEZ

Santa María Yosoyua,
Tlaxiaco, Oaxaca

Soy hablante del mixteco e integrante de la “Asamblea de Pueblos en Defensa del Territorio, la Educación Pública y Gratuita y los Derechos Humanos” y de la “Unidad Patriótica”. En la mixteca alta tenemos muchas problemáticas. En el aspecto de salud tenemos muchas enfermedades nuevas como la diabetes y el cáncer; hay un consumo excesivo de refresco. La gente consume muchos productos chatarra y como consecuencia se incrementan esas enfermedades. Ha habido muchas muertes por diabetes y cáncer. Es la falta de una alimentación saludable y que la gente no tiene recursos para atenderse. Lo que aho-

ra se hace es regresar a la medicina tradicional por no contar con recursos. Los centros de salud carecen de médicos y de medicamentos. No hay estudios clínicos, la gente se desespera. Se están recuperando los remedios tradicionales, ya no dependemos solo de la medicina de patente. Es necesario que los médicos tradicionales tengan más apoyo. Ellos intercambian sus conocimientos, pero necesitan apoyo económico y reconocimiento para tener sus sanatorios dignos, equipo para tomar presión, glucosa.

Oaxaca es el estado con el mayor número de naciones originarias, pero hay algunas como el icatenco o el chocholteco que están en peligro de desaparecer, pues tienen unas tres personas que hablan la lengua. A pesar de que en Oaxaca el 80% somos pueblos originarios, muchos jóvenes ya no hablan su lengua materna. Hace como diez años se empezó a trabajar una propuesta de educación indígena para recuperar las formas ancestrales como pueblos originarios y nuestra lengua materna. La mayoría de los niños ya no hablan su lengua materna, solo las personas de veinte años para arriba, pero los niños platican en puro español. Esa es una gran preocupación. La reforma educativa de Peña Nieto, junto con el PRI, PAN y PRD, vino a querer borrar las propuestas alternativas, porque en los planes de estudio desapareció la historia prehispánica. En las escuelas empezaron con tiempo completo, con la exigencia de la evaluación, pero eso no sirvió a los estudiantes, solo era una forma de despedir a los maestros. Algunas escuelas han trabajado desde la perspectiva de los saberes comunitarios, partiendo del territorio, que es básico para nuestra cultura. Para nosotros, el territorio es sagrado.

NUESTRA PROPUESTA: Han tratado de acabar con nuestra lengua, nuestra vida comunitaria, pero no han podido. Queremos un plan integral de estudios, intercultural, que incluya nuestras culturas y nuestras lenguas originarias. Se tiene que abrogar la mal llamada reforma educativa, que busca acabar con la educación pública y gratuita. Que se haga un plan de estudio nacional, que en nuestra región incluya nuestra lengua mixteca y eso se haga en cada región. Queremos una educación que parta de nuestra realidad como pueblos originarios.

Los gobiernos neoliberales nunca nos consultaron sobre los megaproyectos, esperamos que con este nuevo gobierno que ya no es neoliberal, de verdad nos consulten. Necesitamos que la Radio La Voz de la Mixteca llegue a todas las comunidades. Necesitamos apoyo para la reconstrucción de nuestra cultura indígena, fuentes de empleo. Por ejemplo, en Tlaxiaco, que tenemos producción de sombreros, hay que instalar empresas para mejorar la producción, pero también de cestas, tenates, cortinas y otras artesanías. También tenemos el telar de cintura y las personas que producen necesitan apoyo con nuevos diseños para sábanas, cortinas, colchas, no solo la vestimenta. Se requiere presupuesto, apoyo técnico, que los gobiernos piensen en cómo generar alternativas de impacto regional para que la gente tenga empleo y pueda comercializar lo que produce. •

SIERRA NORTE DE PUEBLA

No vemos a un Estado que reconozca a sujetos colectivos: Unitona

Pablo Ramírez Pérez OIT-UNITONA Sergio Enrique Hernández Loeza CESIK

Somos sujetos colectivos y desde la experiencia que nos muestran nuestras comunidades de la sierra norte podemos decir que nuestra organización, la Unidad Indígena Totona-ca Náhuatl (Unitona), creada en el año 2000, buscamos fortalecer la vida comunitaria. Desde hace 19 años coincidimos en que debemos de organizarnos entre pueblos para poder resolver las problemáticas estructurales que nos lastiman.

Somos sujetos históricos ya que desde nuestro cotidiano andar vamos tejiendo la vida en común. Las experiencias que vamos gestando son varias y diversas. Algo que consideramos importante es que en nuestros 19 años de vida colectiva hemos tenido una serie de esfuerzos por ir haciendo valer nuestras voces desde la propuesta de derechos indígenas (2000-2005), los trabajos para el cuidado y respeto de nuestra madre tierra (2000-2016), los cursos de medicina tradicional (2000-2008), los aportes al plan pastoral de la zona norte de la diócesis de Puebla (1950-2011), reuniones y foros informativos contra los proyectos de muerte (2010-2013), la gestación del Consejo Tiyat-Tlalí en Defensa del Territorio (2012-2019). Nuestro paso es lento pero constante, ya que todos los trabajos se realizan pensando en el bien común.

Nuestro camino es por el trabajo comunitario, abajo, con nuestra madre tierra, del lado del corazón. La experiencia del servicio es para dar vida. La historia nos

demuestra que debemos repensar nuestro actuar colectivo, ya que en este tiempo de caminar nos hemos dado cuenta de que hay una diversidad de procesos sociales, comunitarios y colectivos que apuestan por los proyectos de vida, y no deseamos caer en el error de reproducir recetas. Ya no creemos que el camino está en la actitud colonizada de creer que el gobierno-gobernante en la estructura del Estado nos hará un favor. Nos ha dolido y hemos aprendido que nuestro surco es primero. Para avanzar debemos hacer lo que nos toca como pueblos. Nos estamos preparando para poder exigir colectivamente.

Enmarcados en esta experiencia vemos que la llamada Cuarta Transformación no responde a los intereses de los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla. Primero partamos de considerar que las otras tres transformaciones que se toman como referente tampoco lo han hecho: en la Independencia resultó triunfador el proyecto criollo; en la reforma se impulsó el liberalismo y se lastimó la propiedad comunal; en la revolución el proyecto agrarista del zapatismo fue derrotado por los latifundistas del norte. La impronta desarrollista y liberal es la constante, reproduciéndose el colonialismo interno del que hablaba Pablo González Casanova desde principios de la década de 1960.

Lo vemos claramente en los proyectos extractivistas y neoextractivistas que se busca im-

ner en diferentes municipios de la región, y que vienen de gobiernos previos: extracción minera, construcción de hidroeléctricas y explotación petrolera. Tomemos como ejemplo el de la extracción minera que la empresa canadiense Almaden Minerals pretende realizar en la región de Zautla e Ixtacamaxtitlan, al que Francisco Quiroga, subsecretario de Minería, dio su respaldo en diciembre de 2018 en un discurso en Santa María Sotoltepec.

La población organizada realizó entonces una movilización a la Ciudad de México, desde donde dio a conocer un comunicado en el que se plantea la situación actual: “el Gobierno Federal tiene ahora una oportunidad única para demostrar que cumplirá con sus obligaciones de respeto, protección y garantía de los derechos humanos, que no se conducirá con las mismas prácticas violatorias, y que por tanto, pondrá la vida y los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas y agrarias, por encima de los intereses de las empresas”.

Un asunto pendiente es la resolución ante la demanda interpuesta por la comunidad nahua y ejido de Tecoltemi, Ixtacamaxtitlán, ante la justicia federal aduciendo que la entrega de dos concesiones mineras en su territorio por parte de la Secretaría de Economía se había dado sin consulta previa. Y más allá del resultado de la demanda, preocupa que las consultas que el gobierno federal actual ha llevado a cabo no han seguido procedimientos que garanticen la participación informada y directa de las personas afectadas.



El uso de una retórica que alude a “primero los pobres” resulta problemática porque clasifica a ciertos sectores de población como necesitados de proyectos de infraestructura e industrialización para salir de su condición de carencia. Es en ese marco que el despojo territorial sigue siendo necesario para el proyecto de gobierno, pues su meta son los recursos económicos que nos lleven a ser menos pobres. Pero justo esa impronta antipobreza destruye la vida en general y las formas de vida que miran en otra dirección que no es la del capital.

Los programas asistencialistas se vuelven entonces una opción, pues se calcula que con ellos se aumentarán los ingresos económicos y mejorarán las condiciones de vida de la población. Sin embargo, lo que se genera es dependencia hacia el gobierno, clientelas políticas y ruptura de los tejidos comunales. El candado que se ha pensado para romper con las lógicas clientelares es el de la asignación directa e individualizada de los apoyos. Bajo esta mirada se privilegia la ciudadanía individual, reforzando la visión del Estado-tutor que ve por individuos, negando de facto la posibilidad del reconocimiento de sujetos colectivos.

Un sector especialmente sensible frente a estas políticas es el de los jóvenes. En la mayoría de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla los jóvenes migran a las ciudades una vez que concluyen la secundaria o el bachillerato, debido a procesos de escolarización que privilegian contenidos descontextualizados e incentivan que pongan su mirada en las formas de vida urbana y de la modernidad capitalista. Así, un asunto pendiente es la generación de políticas públicas que permitan que los jóvenes resignifiquen la vida indígena y campesina sin necesidad de abandonarlas, sino que se vean fortalecidas como formas de vida dignas y deseables.

Vemos también un problema grave con la llegada de grupos de delincuencia organizada que trafican combustibles y drogas, principalmente, y que han tenido un crecimiento exponencial en los pasados años. Si a su presencia le sumamos el pésimo estado de las vías de comunicación, tenemos que los caminos de la Sierra Norte de Puebla se han convertido en espacios propicios para que los grupos delictivos realicen atracos. No debemos olvidar, también, los asesinatos de activistas sociales en años recientes que han quedado sin resolución.

Las transformaciones requieren un empuje social que muestre una fuerza, un común ideológico para entender y atender las circunstancias. Consideramos que hay que poner en común la vida colectiva. Hay transformaciones que se dicen de palabra buscando incluir a todos, pero en sus acciones son excluyentes. Los pueblos originarios estamos caminando, pero en esta coyuntura no hemos notado un gesto claro de reconocimiento de los sujetos que pertenecemos a los pueblos originarios.

Nos cuestiona el hecho de reconocer que estamos inmersos en un Estado nación que parte de una estructura que ha generado y genera perversiones, con el pretexto de administrar los bienes nacionales, frente a estructuras colectivas-organizativas-comunitarias-territoriales como las que vamos tejiendo. ¿Cómo los gobiernos electos desde un esquema colonial promueven diálogos, consultas y ejercicios de consenso más reales?

Nuestro trabajo y servicio es para seguir caminando. Los pueblos indígenas nos estamos reconstruyendo, por eso es necesario cultivar los pilares que sostienen la vida, la identidad, la unidad de nuestras comunidades desde el territorio, el trabajo comunal, el poder y el disfrute comunal. •

El uso de una retórica que alude a “primero los pobres” clasifica a ciertos sectores de población como necesitados de proyectos de infraestructura e industrialización para salir de su condición de carencia. En ese marco que el despojo territorial sigue siendo necesario para el gobierno, pues su meta son los recursos económicos que nos lleven a ser menos pobres. Pero justo esa impronta antipobreza destruye la vida en general y las formas de vida que miran en otra dirección que no es la del capital.

Mujeres mixtecas en la política local: llevando la equidad a los usos y costumbres

Andrea Calderón García

El actual periodo (2017-2019) es histórico para las comunidades que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas (usos y costumbres) en Oaxaca, ya que en 398 de 417 municipios se integró alguna mujer al cabildo. Los altos índices de migración masculina y el aumento de cargos públicos, habían abierto las puertas a la participación de las mujeres desde hace algunas décadas. Sin embargo, a partir de 2016 se volvió obligatorio para estos pueblos incluir al menos dos mujeres en cada cabildo. Este paso hacia la equidad de género, que se confronta con la autodeterminación de las comunidades, ha significado una revolución que genera oportunidades, desafíos y grandes problemas.

En las 11 comunidades de la “microrregión” Sayultepec-Tilantongo (1), en el valle de Nochixtlán, en la Mixteca, se eligió a 40 mujeres para ocupar cargos. Para casi todas, ésta es su primera experiencia como autoridades, aunque habían participado en la organización comunitaria como comités en algún programa, en la clínica o la escuela.

Asumir el cargo: oportunidad y tormenta

Algunas mujeres vieron el acceder a esos cargos como una oportunidad para mejorar la vida de

sus comunidades; para otras fue más el peso de las problemáticas que veían venirles encima. Su insospechado debut en la política les generó una mezcla de sorpresa, emoción, satisfacción, orgullo, oportunidad, tristeza y dolor por alejarse de sus hijos, responsabilidad, incertidumbre y miedo. “Dejamos nuestra vida y familia para venir a servir al pueblo”. Algunas hasta cambiaron de residencia dejando trabajo o una vida de años fuera de su comunidad.

La sobrecarga de trabajo no tardó en aparecer. Sus ya atareados días acumularon hasta cuatro jornadas laborales: el trabajo doméstico, la maternidad, el trabajo del campo y/o algún pequeño negocio y la labor en el cabildo. “Para mí fue muy difícil tener un empleo porque mis niños están chiquitos. Tengo que levantarme muy tarde a las 3 de la mañana para hacerles de almorzar, dejar a mi niña que se va a la escuela, dejarles preparada la comida y las tortillas, no las compro porque sale caro. Es que si me levanto más tarde el tiempo no me alcanza, a veces termino 10, 11 de la noche de lavarles su ropa”.

Poco sabían sobre cómo funcionaban los gobiernos de sus pueblos, y además de las nuevas tareas no tardaron en lloverles complicaciones en la familia y pleitos de pareja, críticas de parte de hombres y mujeres de

la comunidad, problemas en los cabildos y hasta con instancias estatales. Mirar a sus compañeros en acción las ha enriquecido, aunque ha sido duro darse cuenta de muchas malas prácticas al interior de los cabildos.

Los hombres, sin importar si tenían menor o mayor autoridad dentro del cabildo, vieron con malos ojos la presencia femenina y sus propuestas innovadoras (cuando ellas se animaron a hacerlas). “Poco a poco me fui ganando el respeto de los compañeros, pero al principio no era muy bien aceptada, porque para los compañeros ha sido un cambio total. Ellos siempre han fungido como autoridades, siempre han sido hombres. La verdad a veces trataban de intimidarnos, de humillarnos, de darnos miedo, pero les fuimos explicando que no debe ser así”.

Las nuevas autoridades han realizado desde acciones evidentemente transformadoras, como suavizar asperezas en conflictos, un manejo más ordenado y cuidado en lo económico, reducir el consumo de alcohol dentro del municipio y en las salidas a comisiones, hasta propuestas en apariencia muy puntuales pero con grandes impactos en la salud, la economía local y la ecología como ofrecer agua de fruta en las celebraciones en lugar de refrescos.

Trabajo en equipo, para mantenerse en el cargo

“Yo quise renunciar, era la única mujer entre todos los hombres, me echaban montón. Yo le dije a uno de mis tíos, ‘¿Sabe que, tío? yo voy a renunciar, yo ya no



Tercer encuentro de mujeres autoridades de la microrregión, marzo de 2019.

Las nuevas autoridades han realizado desde acciones transformadoras, como suavizar asperezas en conflictos, un manejo más ordenado en lo económico, reducir el consumo de alcohol, hasta propuestas con grandes impactos en la salud, la economía local y la ecología como ofrecer agua de fruta en las celebraciones en lugar de refrescos.

puedo, ya no aguanto más’. Y me dice él: ‘¡No! Eres la primera mujer que ponen en el municipio y tienes que aguantar”.

Casi un 80% de las mujeres que fueron electas han logrado soportar el tremendo estrés que esta bomba de responsabilidad, exigencia, juicio y trabajo representa, y están, el día de hoy, en su tercer año de gobierno. Para mantenerse en el cargo han sido fundamental el apoyo moral de algunos miembros de su familia, y las tácticas que han desarrollado para sobrellevar las duras actitudes de sus esposos y compañeros de trabajo, incluso haciéndolos cambiar sus opiniones negativas sobre la participación de mujeres en política.

Una estrategia que les ha funcionado ha sido apoyarse entre ellas. Algunas han logrado hacer un trabajo conjunto que va más allá de sus funciones. “Hemos hecho muy buen equipo las mujeres en el municipio, o sea,

actividad que nos pongan, vemos cómo la sacamos adelante, sea médica, sea educativa; hasta para limpiar nos organizamos y lo sacamos adelante”.

Con el afán de hacerse fuertes entre mujeres y compartir experiencias, propuestas, y buscar soluciones conjuntas se ha empezado a conformar una red de mujeres autoridades en la microrregión.

El monstruo que enfrentan es grande. El derecho a la participación política es una de las puntas de una muy enredada madeja. Es parte de una lucha por un cambio de mentalidades y roles de género, la cual tiene una larga historia. Lo que anhelan es: “En primer lugar que se quiten el estigma de que somos mujeres y sólo servimos para la crianza de los hijos, para el hogar, para atender al marido. Hombres y mujeres valemos lo mismo y tenemos las mismas capacidades para hacer muchas cosas. Todos somos seres humanos que nos debemos de apoyar, compartir y hacer equipo.” •

Nota: Este artículo se escribe a partir de lo compartido en entrevistas y encuentros realizados durante 2018 y 2019 en dicha zona. Para conocer más sobre el caso de voz de las protagonistas puede consultarse el video “El dilema de ser mujer autoridad en la Mixteca”, disponible en YouTube: <https://youtu.be/NhSzEQXOono>.



Figurillas prehispánicas femeninas, Tilantongo.

La sobrecarga de trabajo no tardó en aparecer. Sus ya atareados días acumularon hasta cuatro jornadas laborales: el trabajo doméstico, la maternidad, el trabajo del campo y/o algún pequeño negocio y la labor en el cabildo.

OAXACA

El camino para construir una nación que asuma su pluriculturalidad



Pluralidad cultural inserta en el seno de relaciones sociales de desigualdad.

Miguel A. Bartolomé y Alicia M. Barabas Profesores de investigación eméritos del Centro Oaxaca del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Oaxaca es sinónimo de pluralidad cultural, inserta en el seno de relaciones sociales de desigualdad, lo que representa un gran reto para la convivencia intercultural. Tanto la antigua práctica indigenista de integración, como el discurso del “indianismo” apologético o la aún generalizada visión denigratoria -explícita o implícita- siguen reproduciéndose de manera acrítica, básicamente porque no se recurre al conocimiento que brindan las referencias empíricas, que suelen ser reemplazadas por las construcciones ideológicas de un imaginario colectivo por lo común prejuicioso y huérfano del sustento que otorga la realidad.

En un ámbito como el oaxaqueño, caracterizado por la pluralidad cultural que le proporcionan los pueblos originarios que en él conviven: amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chochos, chontales de Oaxaca, ixcatécos, huaves, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, triquis, tzotziles, zapotecos y zoques, además de los tacuates, grupo de lengua mixteca, y los afromexicanos, la antropología tiene que contribuir a la caracterización de una sociedad compuesta por muchos interlocutores: las instituciones estatales, los partidos políticos, el sistema jurídico, la sociedad civil, los movimientos etnopolí-

ticos y, por supuesto, los mismos pueblos indígenas.

Una parte central del trabajo antropológico debe estar dedicada a dar información, conocimientos y sistematización de saberes a los indígenas, para que los utilicen en su beneficio y de acuerdo con sus intereses, sin expropiarles su protagonismo expresivo. Cabe destacar una frecuente confusión teórica. El concepto de multiculturalismo ha pretendido reemplazar al de pluralismo en la literatura antropológica y política, pero nosotros insistimos en la pertinencia del concepto de pluralismo para designar la existencia de la diversidad cultural y el derecho a la diferencia de los grupos indígenas, ya que el multiculturalismo alude en realidad a los nuevos contextos sociales y culturales constituidos en los países europeos por las crecientes migraciones de pueblos no-occidentales.

El pluralismo refiere a contextos coloniales o neocoloniales y supone prerrogativas y derechos, incluso territoriales, que los migrantes no suelen hacer suyos. Para aproximarse al panorama social de Oaxaca hay que tratar de comprender la constante confrontación de lógicas y prácticas culturales de un estado pluricultural que sólo en épocas recientes ha comenzado a asumir esa condición.

Si se olvidan las diferencias culturales de cada una de las sociedades nativas, lo que suelen hacer las instituciones y los intelectuales que manejan un pluralismo retórico y conocen un “indio genérico”, resulta en frecuentes incomprensiones que podrían ser amortiguadas si los protagonistas se conocieran mejor entre sí. Esa homogeneización de “lo indígena” pierde de vista las tradiciones culturales y configuraciones socio-económicas propias de agricultores, pescadores, pastores o silvicultores, así como las múltiples transformaciones promovidas por los cada vez más numerosos indígenas urbanos; maestros, obreros, artesanos, comerciantes, empleados, y la ya sensible presencia de indígenas que poseen grados de enseñanza media, así como profesionales universitarios.

Un breve panorama demográfico: en 2015 Oaxaca tenía 3,967,889 habitantes, de los cuales 1,205,886 eran hablantes de alguna lengua indígena, lo que constituía el 32.2% de la población. Sin embargo, el 65.7% se autoidentificaban como indígenas aun cuando ya no hablaran esas lenguas. Por estas discrepancias debe afinarse la conceptualización del término indígena, ya que sin definiciones operativas no podemos saber la magnitud numérica de las poblaciones nativas ni su inserción en las economías estatales o las políticas públicas que se requieren.

El indicador lingüístico es insuficiente ante el creciente número de personas que se conciben a sí mismos como indígenas, a pesar de no hablar la lengua materna. Su identificación se basa en la residencia, la comunidad, el parentesco, el hábitat, la historia, la cultura compartida u otros rasgos considerados relevantes por ellos mismos. El criterio de autoidentificación puede ser ambiguo y se presta a manejos instrumentales cuando se espera algún tipo de beneficio de la filiación, pero en muchos casos

representa la actual afirmación identitaria de millones de seres humanos a los que las políticas estatales integracionistas, que perduraron hasta 1980, obligaron a renunciar a sus idiomas.

Gran parte de los que no se consideran indígenas son “indígenas des-indianizados”, como consecuencia del estigma adjudicado a la condición étnica desde la época colonial, y especialmente desde la Revolución Mexicana, con el afán de construir una nación lingüística y culturalmente homogénea. Es significativo resaltar que las “pérdidas” culturales, y aún las lingüísticas, pueden ser reversibles, dando lugar a procesos de recuperación cultural e identitaria.

La situación económica de Oaxaca es peor que la del resto de la población nacional. En 2012 el INEGI contabilizó 61.9 % de pobres en el estado; en 2014 pasaron a ser 66.8%; crecimiento atribuible al fracaso de los programas económicos estatales y federales. La pobreza extrema, que implica carencias alimentarias, afecta a 1,130,300 personas, 28.3% de la población y en especial a los municipios con mayor densidad indígena. El PIB per cápita en Oaxaca representa el 28.8% del PIB per cápita nacional y ubica a nuestra entidad a la par de países como República del Congo, Cabo Verde o Iraq.

La pobreza ha convertido a la migración en un proceso necesario que afecta a toda la entidad. Estimaciones recientes indican que involucra a cerca de un millón de oaxaqueños, de los cuales alrededor de 750,000 se integran a la migración estacional o permanente nacional, mientras que los restantes migran a Estados Unidos, aportando con sus remesas entre el 13 y el 15% del PIB de Oaxaca.

Las concepciones y ritualidades propias de la tradición civilizatoria mesoamericana que giran en torno a los cerros, las cuevas, los manantiales y los árboles sagrados mantienen vigencia con mayor o menor intensidad en los pueblos nativos. Ello sin minimizar la presencia de la religión católica, los sincretismos y las cada vez más numerosas iglesias cristianas e independientes.

Existe una fuerte vinculación histórica entre los conocimientos indígenas empíricos y simbólicos y el uso del medioambiente, que ha dado lugar a la construcción

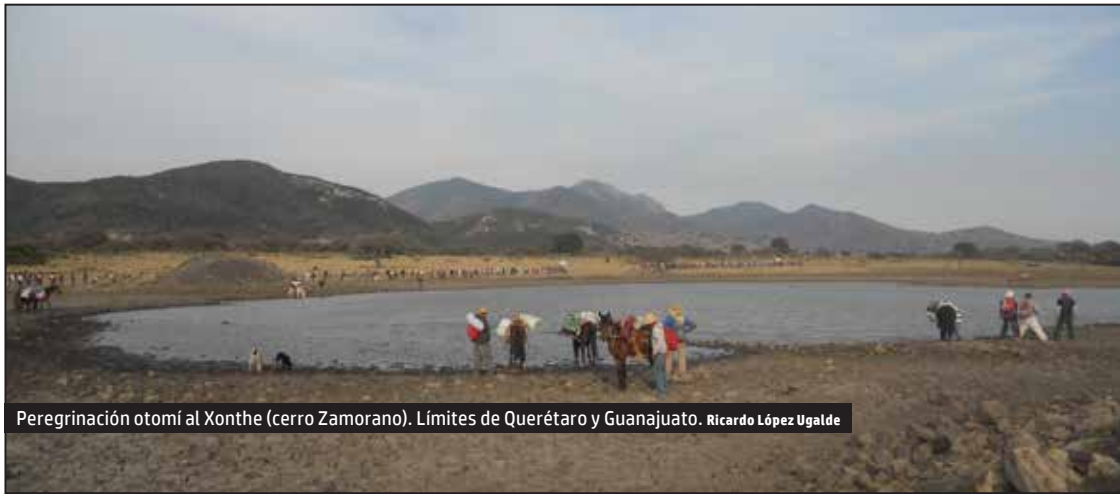
milenaria de sus etnoterritorios. Los etnoterritorios de algunos pueblos están siendo impactados gravemente por megaproyectos, en especial de energía eólica y minería a cielo abierto, pero también por represas y proyectos turísticos. El Istmo de Tehuantepec es una de las áreas más afectadas por los proyectos que el nuevo gobierno quiere impulsar, hasta ahora sin consultar a las comunidades y sin tomar en cuenta la oposición a los mismos.

En cuanto a las relaciones políticas es importante destacar las incomprensiones existentes: para las instituciones locales lo político refiere a la manipulación del poder, pero para los indígenas se vincula con lo sagrado y con lo social. Actualmente 417 de los 570 municipios del estado eligen a sus autoridades de acuerdo con sus sistemas normativos internos, legislados desde 1995. A pesar de la existencia de un sistema de cargos con escalafones aparentemente jerárquico, la asamblea comunitaria o ejidal es la máxima instancia resolutoria de todas las cuestiones que atañen a la vida colectiva y decide por consenso. Es un principio de democracia participativa y no representativa donde el poder no es delegado en los líderes comunales, sino que éstos actúan como guías de la vida social, pero carecen de la capacidad para modificarla por su cuenta.

Ningún líder comunitario está facultado por sí mismo para otorgar “bastones de mando” a funcionarios públicos. Como toda sociedad plural y compleja Oaxaca tendrá que constituirse como un vasto campo de negociaciones específicas que reconoczan y valoren las diferencias entre los interlocutores -pueblos originarios, estado, sociedad civil-, así como la diversidad interna de los mismos.

La pluralidad de pueblos originarios no excluyen eventuales procesos de unificación guiados por intereses conjuntos, a partir de una identificación supra-étnica basada en la común condición neocolonial de subordinación. Oaxaca posee un marco legal que, aunque seguramente mejorable, podría servir como base para la articulación respetuosa de las diversidades, si fuera respetado y si existiera una real voluntad política de reconocer la igualdad y los derechos de los pueblos indígenas. Ese sería el camino para la construcción de una real comunidad pluricultural. •

La pobreza ha convertido a la migración en un proceso necesario que afecta a toda la entidad. Estimaciones recientes indican que involucra a cerca de un millón de oaxaqueños.



Peregrinación otomí al Xonthe (cerro Zamorano). Límites de Querétaro y Guanajuato. Ricardo López Ugalde

QUERÉTARO, GUANAJUATO Y ESTADO DE MÉXICO

Ambientalismo contemporáneo y los territorios indígenas

Ricardo López Ugalde Centro INAH Querétaro-PNERIM

La realidad de los pueblos indígenas del centro occidente mexicano muestra los retos que afronta el país en materia de justicia social y participación ciudadana, siendo constante la necesidad de hacer efectivo el reconocimiento a la diversidad cultural en diversos escenarios de gobernabilidad. Actualmente en Querétaro, Guanajuato y el norte del Estado de México están presentes los pueblos ñāñhō (otomíes), ñōhñō (otomí/chichimecas), xi'oi (pames) y teenek (huastecos), quienes históricamente han habitado porciones importantes de dichos estados de la república, incluyendo las principales ciudades de la región, a través de la migración.

La biodiversidad en los territorios históricos de estas etnias constata la larga interacción de los pueblos indígenas con sus entornos, pero también manifiesta una apertura espacial con el involucramiento de capitales privados, organizaciones civiles e injerencias gubernamentales en búsqueda del usufructo, protección y conservación de la naturaleza. Lo anterior se ejemplifica con la yuxtaposición de algunos territorios étnicos queretanos, guanajuatenses y del norte mexicano con polígonos de protección de la naturaleza en sus diversas categorías, siendo representativos los casos de la Reserva de conservación del Pinal del Zamorano (RCPZ), la Reserva de la biosfera de Sierra Gorda (RBSG), el Paisaje protegido de la Peña de

Bernal (PPPB), la Zona protectora forestal de las cuencas de los ríos San Ildefonso, Nádó, Aculco y Arroyo zarco (ZPFSIÑAA), el Parque estatal Santuario del agua de la presa Nádó (PESAÑ) y el Parque estatal el Oso bueno (PEOB). Este conjunto de áreas protegidas suma alrededor de 666,382.95 hectáreas categorizadas como espacios para conservar y aprovechar la capa vegetal, el agua y los suelos.

Estos datos pueden ser leídos desde dos ópticas: por una parte, la vorágine conservacionista en el centro occidente de México se proyecta como la consecución de logros estatales para establecer gobernabilidad en el manejo de la naturaleza y la cultura; es decir, lograr puntos de acuerdo y cooperación entre el Estado, comunidades indígenas y en ocasiones empresas, para ofertar la naturaleza; por otro lado, se trata de escenarios inducidos para controlar prácticas socioculturales en hábitats humanos estratégicos. Desde ambas dimensiones, se evidencia la maduración de una política ambiental mexicana encauzada por marcos jurídicos ambientales procedentes de distintos órdenes de gobierno, junto a reglamentos, actores y estrategias de gestión novedosas que en los territorios indígenas implican las decisiones sobre los usos y vocaciones de los recursos naturales y sus estilos de vida. En la zona son evidentes tres órdenes de instrumentos que operan el ambientalismo contemporáneo:

las áreas naturales protegidas (ANP), el desarrollismo forestal y los ordenamientos ecológicos.

En las ANP hay dos escenarios poco alentadores: la ausencia de planes de manejo después de varios años de darse los decretos de protección, como ocurrió con Sierra Gorda; y, en los casos donde existen planes de manejo, éstos han sido diseñados desde mecanismos verticales, imponiendo lineamientos, incluso simulando ejercicios consultivos parciales, como ocurrió en la ZPFSIÑAA.

En las comunidades serranas ñāñhō del sur Querétaro y el norte del Estado de México, las ANP coexisten con aprovechamientos forestales y pagos por servicios ambientales hidrológicos de instancias como Conafor, Semarnat y Probosque. En estos ejercicios de conservación y capitalización de la masa forestal, las figuras del ejido y las comunidades agrarias se entrelazan con consejos forestales estatales y municipales, unidades de gestión ambiental y programas sectoriales de turismo que conjuntamente han redefinido los bosques de las zonas comunales en paisajes de reservorios pecuniarios. Los casos representativos de núcleos agrarios como Muyeje, San Joaquín Coscomatepec, San Ildefonso Tultepec, Donicá y San Francisco Shaxní reflejan la inoperancia de la mercantilización de los bosques en términos sociales, cuyos efectos benefician la capacidad de gestión de empresarios regionales o células caciquiles locales, en menoscabo de derramas económicas que realmente garanticen ingresos monetarios comunitarios.

Dichas intervenciones estatales se incorporan a las dinámicas de los pueblos indígenas priorizando vínculos y acuerdos con órganos agraristas que limitan las participaciones comunitarias efectivas de todos los miembros

de las comunidades. Así, las relaciones clientelares restringen el involucramiento de vecindados y poblados colindantes, quienes ven limitadas sus posibilidades de usufructuar los bosques y sus bienes, así como de participar de los escasos réditos generados por el mercado forestal regional.

El tercer rubro del ejercicio de la política ambiental en la región se ubica en los ordenamientos ecológicos, esquemas estatales para aplicar la política ambiental. Tanto en estados como en municipios, dichas disposiciones normativas también manifiestan la insuficiente participación de las bases sociales, como ha ocurrido en el semidesierto queretano, con el diseño de unidades de gestiones y manejos ambientales que recurren al criterio administrati-

tivos regionales exóticos; bajo esta lógica el pueblo de Bernal, en Querétaro, se ha configurado como un enclave estratégico de fuerte inversión de capital privado, al tiempo que se conforma progresivamente una suerte de corredor turístico serrano que liga los territorios otomíes de Tierra blanca y Tolimán, en los estados de Guanajuato y Querétaro, respectivamente.

Es deseable reorientar los horizontes de la política ambiental mexicana, empatando objetivos biológicos y agendas nacionales con las necesidades locales de las comunidades y territorios indígenas. En la planeación espacial de dichas tareas, es necesaria la incorporación de criterios etno-territoriales que complementen y diversifiquen la gobernabilidad

Las leyes indígenas de Querétaro, Guanajuato y Estado de México conceptualizan lo indígena desde su componente sociodemográfico y de localidad, manteniendo en incertidumbre la composición territorial e histórica de los imaginarios étnicos.

vo de la microrregión municipal. De ahí que sus mecanismos de diseño focalicen la participación de funcionarios públicos, cargos cívico-administrativos (delegados municipales) y autoridades agrarias (comisariados ejidales o de bienes comunales), reflejando la carencia de ejercicios consultivos que involucren a otros sectores relevantes para las dinámicas territoriales de las comunidades indígenas, como pueden ser los órganos administradores de manantiales, ríos y presas, mayordomías religiosas o cargueros rituales, además de agrupaciones juveniles, de mujeres y migrantes. Estas lógicas socavan la viabilidad de asumir como unidades estratégicas para gestionar la naturaleza a sitios sagrados, parajes comunales, lugares de memoria y rutas intercomunitarias.

Junto a los reordenamientos ecológicos municipales y estatales está la promoción de turismo bucólicos que plantean la terciarización de las economías rurales potencializando elementos paisajísticos, culturales y ecológicos como atrac-

ambiental, ampliando hacia ámbitos territoriales tanto las capas de información como los órganos de gestión. Esto podría encaminar la inserción de dichos órganos en instancias regionales consultivas, donde se discutan y decidan iniciativas que competen a las comunidades y territorios indígenas.

Otro rubro vital es la activación intersectorial de las leyes indígenas estatales, potenciando sus contenidos en materia ambiental hacia los ámbitos de competencia de diferentes instituciones estatales. Las leyes indígenas de Querétaro, Guanajuato y Estado de México coinciden en conceptualizar lo indígena desde su componente sociodemográfico y de localidad, manteniendo en incertidumbre la composición territorial e histórica de los imaginarios étnicos. Lo anterior puede impulsar las unidades de gestión ambiental que rebasen los microescenarios de la población, para redefinirlas desde el conjunto de localidades, parajes y sitios relevantes locamente que reconstituyen conjuntamente la territorialidad indígena. •

En la zona son evidentes tres órdenes de instrumentos que operan el ambientalismo contemporáneo: las áreas naturales protegidas, el desarrollismo forestal y los ordenamientos ecológicos.



Un problema para los pueblos originarios es no reconocerse como tales.

ESTADO DE MÉXICO

Entre el desapego y el desarraigo

Iván Pedraza Durán Universidad Intercultural del Estado de México

En el Estado de México existen cinco culturas originarias: mazahua, otomí, tlahuica y matlatzinca. Pertenecen a la familia Otomangue, es decir, provienen de una misma raíz lingüística. La quinta lengua originaria que se habla en la región es el náhuatl.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2010, el Estado de México registró 379,075 personas de 3 años y

más hablantes de alguna lengua indígena, de los cuales 222 mil 394 corresponden a los pueblos originarios (Mazahua, Otomí, Nahuatl, Tlahuica y Matlatzinca). El pueblo mazahua es el más numeroso del Estado de México, al contar con 116,240 (52.27%) hablantes; en segundo lugar, el pueblo otomí, con 97,820 (43.20%) hablantes; en tercer lugar, el pueblo nahua, con 6,706 (3.02%); siendo minoría el pueblo matlatzinca con 909 (0.41%) y en quinto lugar, el pueblo tlahuica, con 719 hablantes (0.32%) (CEDI-PIEM, 2017 en Pedraza, 2017).

Los pueblos tlahuica y matlatzinca cuentan con menos de mil hablantes, lo que supone que está a punto de desaparecer su lengua. Uno de los principales problemas actuales de los pueblos originarios del Estado de México es el desapego y el desarraigo cultural. A pesar de que las culturas mazahua y otomí son las más numerosas del estado, solamente la gente de mayor edad sabe hablar la lengua materna o son nativohablantes, mientras que las nuevas generaciones ya no la hablan. Ahora su lengua materna es el español y las lenguas originarias pasan a ser segundas lenguas que se aprenden en la familia o en la escuela.

Es decir, el principal problema que enfrentan los pueblos originarios es el no reconocerse como tales, debido al proceso histórico de las políticas indigenistas del siglo XX, cuyo principal objetivo era eliminar o sustituir las lenguas y culturas originarias por la lengua y cultura nacional, el castellano y la construcción del nacionalismo. El sistema educativo es y ha sido racista, discriminatorio y excluyente. Por esta razón y por otras, la gente de las comunidades ya no quiere seguir reproduciendo su lengua y su cultura, debido al proceso de discriminación que sufrieron.



Una imagen, tres generaciones.

Otros problemas que enfrentan los pueblos originarios del Estado de México son la violencia, conflictos territoriales y ambientales, pobreza, marginación, precarias condiciones de vida y la migración. Desde la percepción inmediata, la violencia se ha desarrollado de manera endógena y exógena. Es decir, existe una violencia interna a partir de los usos y costumbres de los pueblos, como el famoso linchamiento, que tiene que ver con las tradiciones de las comunidades y el cual se tiene que atender por medio del derecho consuetudinario. Hasta ahora no se han reconocido los méto-

dos de impartición de justicia desde la perspectiva de los usos y costumbres de los pueblos. La violencia desde fuera es la que tradicionalmente ha ocupado el Estado para reprimir a los pueblos originarios que resisten en defensa de su territorio.

De la mano de la violencia se han intensificado los despojos de los territorios, recursos naturales, recursos minerales, bosques, montañas, cerros, ríos y lagos, que históricamente pertenecen a los pueblos originarios. Con el avance de las políticas neoliberales se ha configurado una estructura legal y de facto para despojarlos de estos recursos.

Para la solución de los problemas de los pueblos originarios del Estado de México es fundamental el establecimiento de un verdadero diálogo y acabar con la imposición como método. •

Los pueblos tlahuica y matlatzinca cuentan con menos de mil hablantes, lo que supone que está a punto de desaparecer su lengua.

TODO POR HACER PARA LA 4T

Algunas propuestas para cambiar la situación de los pueblos indígenas en el Estado de México son:

- a) Hacer obligatoria la educación intercultural o el modelo bilingüe en la educación básica, por lo menos en los municipios con población indígena y en la zona metropolitana con población multicultural.
- b) Crear centros de investigación especializados en San Francisco Oxtotilpan, Temascaltepec, para la cultura Matlatzinca, y otro en San Juan Atzingo, Ocuilan, para la cultura Tlahuica, ya que cuentan con menos de mil hablantes, la mayoría adultos mayores.
- c) Para la cultura otomí crear una sede de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) en Temoaya, corazón de esta cultura en la entidad.
- d) Para la cultura mazahua crear mate-
- e) Crear una sede de la UIEM en Texcoco, para la cultura náhuatl.
- f) Mejorar las condiciones laborales, basificar, crear plazas y los salarios de los maestros bilingües y docentes de la Universidad Intercultural del Estado de México, a nivel nacional los más marginados.
- g) Mejorar la infraestructura de las escuelas en el sector indígena y crear clí-

nicas con el modelo de medicina alternativa para crear fuentes de empleo para los egresados de la licenciatura en Salud Intercultural.

- h) Crear una Casa del Estudiante Indígena para los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México, ya que muchos vienen de lugares lejanos y son de escasos recursos.
- i) Crear estándares de evaluación acorde a las realidades de las Universidades Interculturales, ya que todo es evaluado a rajatabla, como si el modelo intercultural proviniera del modelo occidental.
- j) Crear espacios de expresión y publicación para los pueblos originarios, con reconocimiento oficial, que aborden temas sobre las lenguas originarias, cuestiones culturales como la cosmovisión.
- k) Crear posgrados de calidad financiados por el Estado, con el modelo intercultural en el área de Traducción e interpretación, o pedagogía en lengua originaria.

- l) Crear más licenciaturas acordes a las realidades indígenas, por ejemplo, la licenciatura en derecho intercultural o gastronomía intercultural.

- m) Crear fuentes de empleo para egresados de las universidades interculturales, ya que si no se crean estas fuentes se puede cuestionar la efectividad o el éxito del modelo, a pesar, de que la educación sea de calidad. En caso de no crear dichas fuentes de empleo se puede hablar de un proceso de exclusión y marginación sistémica.

A través de estas propuestas se pueden mejorar las condiciones de vida digna para la población indígena, sin embargo, el Estado-nacional como unidad política y social debe regresar la dignidad a los pueblos originarios, ya que actualmente podemos ver que la población más marginada social y económicamente hablando es la población campesina, rural e indígena del país. Podemos observar a mujeres, niños, ancianos de las comunidades indígenas pidiendo dinero en las grandes urbes, o vendiendo dulces en las cabeceras municipales para poder solventar sus gastos. •

LAS HUASTECAS

Se solicita una política integral que trascienda las fronteras estatales

Arturo Gómez Martínez Museo Nacional de Antropología PNERIM INAH

En el oriente de México y frente a la costa del Golfo se ubica la Huasteca, una región cultural cuya fisiografía de montañas y tierras bajas le permiten tener entornos naturales muy diversos; ahí desde hace unos 1700 años antes de nuestra era hubo asentamientos humanos, donde ahora habitan las culturas indígenas: huastecos, nahuas, pames, tepehuas, otomíes y totonacas. Como producto de las relaciones interétnicas, se ha configurado una identidad regional que se percibe en una historia y vida cotidiana relativamente común. La producción intelectual, el arte y la comida desatacan entre los aspectos compartidos; así encontramos cosmovisiones agrarias basadas en héroes culturales (*Chicomexóchtli* y *Dhipac*) que crearon el maíz y lo entregaron a los seres humanos para su alimentación; las fiestas del carnaval y de los difuntos definen el tiempo sagrado, regulados a partir de los ciclos agrícolas que se practican, una en época de secas y la otra para el periodo de las lluvias. La música sagrada, la danza y el papel amate recortado configuran los procesos de la vida ceremonial, asociadas al culto de los cerros, las cuevas, la lluvia, el fuego, la tierra, el viento, los muertos, el Diablo y el maíz.

Todavía mucho más incluyente es el son huasteco, se toca y se baila en las fiestas populares y lo mismo atrae a los indígenas que

las poblaciones mestizas (quienes no tienen problema en autodenominarse huastecos); entre las variedades de comidas, el zacahuil es desprovisto de sus fines ceremoniales para la deidad de la tierra y se ha entronizado como el alimento exótico de la Huasteca, al lado de las enchiladas y la carne seca.

Generalidades culturales recorren el territorio de la Huasteca, algunos muy antiguos como la cerámica de Chililico; sin embargo, en el interior se crean especificidades regionales que no obedecen a delimitaciones geopolíticas; por otra parte, los lindes interestatales entretejen territorios y culturas para hermanarlas, pero también para destacarlas como espacios genuinos, produciéndose así lo que se denominan como las huastecas: queretana, potosina, hidalguense, tamaulipeca y veracruzana. Sin menguar entre huapangos, zacahuil, ganado vacuno y petróleo, la Huasteca también es un territorio interétnico de tensiones y conflictos desde tiempos históricos; la tierra y los recursos naturales han sido el centro de atención en las disputas, pues cuenta con abundantes riquezas hídricas, forestales, agrícolas, ganaderas, minerales y petróleo. Desde las aguas marinas, la costa y la sierra hay productos que se han insertado en las economías regionales, nacionales e internacionales, de tal forma que las interacciones con otros sectores de la sociedad mexicana

son permanentes. Los pueblos indígenas que ahí habitan experimentan procesos de despojos, abusos, discriminación y escasamente diálogos; vejaciones que han traído como consecuencia la reducción de sus territorios, el abandono de prácticas agrícolas, la pobreza alimentaria, la migración, el desplazamiento de las lenguas indígenas y en general caen en la erosión de sus culturas.

La importancia de la Huasteca como parte de la economía y del desarrollo integral de México ha tenido diferentes atenciones dependiendo de la adscripción territorial en la división política de los estados; es una región que se encuentra entre los límites interestatales y dependiendo de sus aportaciones y usufructo de los recursos naturales o energéticos recibe los apoyos, en este contexto se nota la existencia o ausencia de vías de comunicación, así como de obras de infraestructura entre comunidades vecinas que pertenecen a determinados estados, ello conduce a la desigualdad de oportunidades, así como de acceso a formas de vida dignas. Las ciudades de Jalpan, Xilitla, Ciudad Valles, Pánuco, Tampico, Chicontepec, Álamo y Huejutla funcionan como ejes rectores de la economía regional, pero también son los polos urbanos que han condicionado los procesos históricos y las formas de vida indígenas.

En la vertiente de la serranía y las tierras bajas potosinas, los atractivos naturales de corrientes y caídas de agua, así también accidentes geográficos ha atraído al turismo, donde los indígenas sólo representan atracción con sus danzas, artesanías y vestimenta; en la planicie veracruzana la ganadería vacuno, la zafra y los cítricos están acelerando el proceso de desertificación de los suelos, la erosión ha aumentado por el uso constante y contaminación con químicos, el desplazamiento de policultivos como el sistema milpa, la pérdida de la biodiversidad y la disminución en la variedad de alimentos. En los lomeríos y sierra de Hidalgo las tierras son muy escasas, por lo tanto las disputas ocasionan violencia y despojos, aunado a la



Ofrendas en el cerro. Atlapasco, Hidalgo.

falta de mercados para los productos agrícolas y pecuarios, lo que desencadena también en migraciones masivas a las ciudades de México y Monterrey, así como a los Estados Unidos.

El petróleo y sus métodos de extracción han propiciado la contaminación ambiental, así también de problemas sociales por la creación de nuevos núcleos poblacionales productos de la instalación de pozos petroleros. La agricultura extensiva de monocultivos por parte de empresas deja grandes beneficios con la caña de azúcar, naranja, café, papaya, litchi, pistache y soya; muy a su pesar los indígenas han aceptado el arrendamiento de sus tierras que ha acabado con la agricultura tradicional y con ello se pierden los conocimientos de la milpa y se empobrecen las fuentes de la alimentación. El agua que utilizan las empresas se ha monopolizado y los residuos industriales han sido las fuentes de contaminación de los acuíferos, han generado violencias y discriminación étnica.

En consecuencia, la ganadería bovina ocupa grandes extensiones en la Huasteca, situación que ha diezmo la vegetación primaria, con efectos de la deforestación y con ello los conflictos sociales con relación a los abastecimientos de agua. Los cacicazgos históricos por el control de tierras para pastizales promovieron el desplazamiento de las comunidades indígenas hacia

tierras poco fértiles, lo que en la situación actual los mantiene marginados por la escasa rentabilidad de sus parcelas.

La lista de problemáticas es amplia, van desde temas de la vida cotidiana, la organización social, la seguridad social, la producción de alimentos y el patrimonio cultural; todos ellos deben abordarse desde un plan regional y las políticas públicas deben aplicarse en un contexto intercultural, sin anteponer los límites geopolíticos estatales, lo cual implica realizar convenios de colaboración entre los gobiernos estatales para atender una población que se reconoce en una identidad propia y que necesita desarrollarse sin fragmentación. Es importante fortalecer las economías locales y regionales para evitar la migración masiva, esto requiere que parte de la sobreproducción pueda ser comercializada competitivamente. Por otra parte, que las instituciones de cultura realicen planes de visibilización, educación y acciones de salvaguardia para fortalecer las cosmovisiones y tradiciones de los pueblos indígenas, en apego y respeto a la diferenciación lingüística y étnica. Las creaciones artesanales, así como los conocimientos propios deben ser sujetos de protección mediante legislaciones y apoyos que les permitan destacar su identidad, pero también les sirvan para activar formas de economías comunitarias. •



Carnaval Otomí, Ixhutlan de Madero, Veracruz.

Entre huapangos, zacahuil, ganado vacuno y petróleo, la Huasteca es también un territorio interétnico de tensiones y conflictos desde tiempos históricos.

De la Sierra al Valle de Hidalgo:

La diferencia como sinónimo de desigualdad

David Pérez PNERIM-INAH

La heterogeneidad ecológica del estado de Hidalgo conlleva una gran diversidad étnica manifestada en las diferentes poblaciones indígenas que lo habitan: nahuas, otomíes, pames y tepehuas. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en Hidalgo más de 1 millón de personas se consideran indígenas, lo que agrupa al 36% de la población total de la entidad. Esto la convierte en la entidad con mayor población indígena en el país con respecto a su población estatal.

Para comprender las problemáticas actuales de los territorios indígenas hidalguenses es necesario destacar las formas en se han construido las relaciones entre la población indígena y diversas instituciones y organismos estatales. Tal es el caso del Valle del Mezquital y la Sierra Otomí-Tepehua, regiones que concentran a población otomí (hñähñú en el Valle y ñühú en la Sierra) y una minoría tepehua (municipio serrano de Huehuetla) pero que han generado sus propias agendas respecto a las problemáticas vinculadas con la discriminación, el territorio, la lengua y los modelos de desarrollo.

La región del Valle del Mezquital ha funcionado como un laboratorio donde se han ejercitado las maniobras de incorporación, integración y aculturación de las comunidades indígenas al modelo de 'desarrollo' del estado nación mexicano. Varios organismos fueron creados como agencias de promoción del desarrollo e integración económica de la población indígena de la región. Las comunidades indígenas participaron de una transición de las relaciones e interacciones con el Estado: de transacciones paternalistas y clientelistas se recuperó la agencia de las comunidades otomíes con un papel más activo como socios en el proceso de 'etnodesarrollo'.

En el caso de la Sierra Otomí-Tepehua la atención gubernamental de la población indígena se estableció bajo una plataforma de asistencialismo equiparando pobreza con condición étnica. La región mantuvo un perfil de marginación socioeconómica que permitió la introducción de políticas de desarrollo con la intención de integrar y asimilar a los pueblos indígenas a la pobla-

En Hidalgo más de 1 millón de personas se consideran indígenas, lo que equivale al 36% de la población total de la entidad.

ción mestiza considerada eje del progreso y crecimiento. Durante décadas, la ausencia de diagnósticos participativos fomentó el establecimiento de políticas públicas carentes del reconocimiento de proyectos de desarrollo locales, importando modelos destinados al fracaso.

En la región otomí-tepehua, el sujeto indígena participa marginalmente de los grandes circuitos de compra-venta de la región, proceso que inicia en su condición de mínima posesión de tierras para labrar (minifundismo) acelerado con la nula presencia de favorecimientos económicos en el rubro agrícola. Está en franca desventaja para comercializar sus productos, aunque sigue siendo el pilar fundamental de las vocaciones productivas regionales demandadas desde los planes de desarrollo.

La redefinición del perfil productivo regional fomentó la desaparición de créditos para el ámbito agrícola, forzando a los sujetos indígenas a aprehender su territorio desde una nueva perspectiva que los definía: la pobreza. El paso de cada sexenio ha implementado una forma distinta de asistencialismo, lo cual ha generado cambios forzados en el cultivo de la tierra como, por ejemplo, la transición productiva de maíz a café.

En el Valle del Mezquital podemos hablar, de manera general, de dos modelos productivos planeados desde el 'desarrollo': el agrícola, basado en el gran distrito de riego generado por las aguas residuales de la capital y área metropolitana, distribuido en más de 3 mil km de canales que irrigan más de 120 mil hectáreas y que emplea a más de 100 mil productores en 19 municipios de la región. Y el industrial, que atiende la enorme demanda de



Labrando la sierra. Gabriela Garrett

mano de obra generada por el clúster Tula-Tepeji, el cual incluye la refinería de Pemex Miguel Hidalgo, así como industria cementera y maquiladora. Ambos modelos impactan diametralmente las condiciones de reproducción mínimas de la población indígena, motivando su participación en estos circuitos económicos, pero también dificultando su reconocimiento y definición como población indígena inmersa en un circuito industrial.

A estos prototipos productivos se añaden la instalación de proyectos de infraestructura de magnitud nacional que impactan a nivel local. Debido a su estratégica posición geográfica, el territorio hidalguense está cruzado por

una red de gasoductos y oleoductos que transportan diversos combustibles desde el Golfo de México hacia la zona con mayor demanda del energético del país, el centro, cuyo destino se encuentra en la refinería ubicada en Tula. Tanto en la Sierra como en la región del Mezquital, próxima al centro industrial Tula-Tepeji, los territorios indígenas forman parte de múltiples especulaciones por proyectos de instalación de gasoductos, como recientemente sucedió con la cancelación de los proyectos Tuxpan-Tula y Tula-Villa de Reyes, pertenecientes a la empresa TransCanada. Asimismo, ha sido expuesta la absoluta penetración del comercio ilegal de combustible obtenido a partir de la ordeña de esta imbricada

red de ductos, añadiendo valor a los terrenos por donde cruzan estos canales de distribución de combustible, sin mencionar los incontables peligros a los que se ve expuesta esta población.

En suma, las relaciones entre Estado y pueblos indígenas se ven cruzadas por un axioma: la diferencia es sinónimo de desigualdad, esto es, su condición étnica es el origen y la consecuencia de su posición de subdesarrollo y marginación; la diversidad se afirma con fines de asimilación y control. Su cosmovisión, conocimientos y prácticas se ven reducidos al 'saber folklórico', único espacio donde la diversidad es tolerable; por tanto, las políticas públicas no consideran ninguno de estos conocimientos para el diseño o ejecución de los programas sociales, a menudo apartados de las lógicas y saberes de los pueblos indígenas, así como de sus capacidades administrativas y participativas.

El avance hacia una política socioambiental en Hidalgo debe ampliar los sentidos de la política pública compartimentalizada, incluyendo un análisis de las condiciones económicas en relación con lo social, ambiental y cultural, que permitan tanto la eliminación de la pobreza económica y alimentaria como el fomento de derechos sociales. Ello implica la instalación y consolidación de mecanismos de participación y consulta social en el diseño y ejecución de las políticas públicas y una adecuada coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Especial atención merece una revisión y reconstrucción a las políticas agrarias, suplantadas por las transferencias monetarias condicionadas.

Exitosas experiencias de desarrollo local como lo son el corredor de balnearios de aguas termales cercanos a Ixmiquilpan o la consolidación de cooperativas productoras de café orgánico de altura en el municipio de San Bartolo Tutotepec, pueden ofrecer un escenario de partida para una política pública que atienda a los pueblos indígenas hidalguenses desde sus proyectos y esfuerzos propios, ahí donde ellos han generado dinámicas comunitarias que les permiten valorar su participación en alternativas productivas pero que también fortalecen el desarrollo de la actividad agrícola. •

Su cosmovisión, conocimientos y prácticas se ven reducidos al 'saber folklórico', único espacio donde la diversidad es tolerable; por tanto, las políticas públicas no consideran estos conocimientos para el diseño o ejecución de los programas sociales.

CIUDAD DE MÉXICO

Otra batalla por la tierra y el agua

Laura E. Corona de la Peña y Leonardo Vega Flores

La cuarta transformación ha generado grandes expectativas en los ámbitos nacional y local, incluyendo a la Ciudad de México. La CDMX tiene importantes problemas que atender, entre ellos:

- Urbanización inhumana. Lo que fue un espacio de distintos ecosistemas ligados a lagos y cerros es ahora una enorme y sedienta ciudad con amplias zonas de concreto y asfalto. A través de su historia, esta ciudad fue incorporando en su territorio a los pueblos aledaños y con el tiempo ha querido convertir sus verdes paisajes en lugares de "progreso", en los que reinan el asfalto, los rascacielos y el automóvil. En esta ciudad la tierra, el agua y el bosque son bienes cada vez más escasos y valiosos, preciado botín de las inmobiliarias que pagan poco por los terrenos e incluso amparados por el artículo 40 de la Ley de vivienda construyen "vivienda de interés social" que finalmente venden a altos costos como "hermosas viviendas modernas y funcionales".

Muchas voces, incluida la de las personas de los pueblos afectados por la rapiña inmobiliaria,

han denunciado el ecocidio, la gentrificación y la desaparición de sus espacios de vida cotidiana. En este proceso de acelerada urbanización no solo los numerosos complejos habitacionales están cambiando el rostro de la ciudad, también las lujosas plazas comerciales, las vías rápidas y el estilo de vida "moderno". El 19s dejó al descubierto muchas problemáticas añejas que en su momento pudieron evitarse (desecación de mantos acuíferos, deforestación, hundimientos y corrupción en permisos de construcción, entre otros). Para muestra basta un botón: el proyecto de la empresa inmobiliaria "Quiero Casa Cantera Coyoacán", actualmente suspendido, se encuentra en pueblo de Los Reyes, Coyoacán, en la Av. Aztecas 215. Los vecinos de los pueblos y colonias aledaños detectaron en marzo de 2015 que de la obra salían sendas mangueras que tiraban agua al drenaje. Ante la falta de acciones del gobierno en respuesta a las denuncias de los vecinos, el 26 de febrero de 2016 se conformó la Asamblea General de los Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán que continúa trabajando por la defensa del agua, no como un recurso sino como fuente de vida para el ecosistema de los pedre-

gales y para las personas que ahí habitan.

Estudios del Instituto de Geología de la UNAM, en agosto de 2017, establecieron que el agua que aflora en este predio proviene de un acuífero somero también aprovechado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) a través de las plantas de Xotepingo y de Loreto y Peña Pobre, por lo que "de ninguna manera es aceptable que el agua del acuífero somero se capte y se tire al drenaje sanitario".

Esta lucha se ha vinculado a otras que en nuestro país se están dando desde hace años por los múltiples despojos. La cuarta transformación puede cambiar la historia con varias acciones concretas como dar seguimiento a las denuncias y demandas, revisar la Ley de vivienda y el reglamento de construcción para garantizar la presencia digna de los pueblos de la ciudad. También es importante que el gobierno recupere su papel en la construcción de vivienda que cedió a las inmobiliarias a principios de los años noventa. Es urgente la supervisión de los permisos de complejos habitacionales y plazas comerciales en construcción, sobre todo en cuanto al impacto ecológico, cambio del paisaje y afectación a la vida de los vecinos. Dar prioridad a la recuperación de pulmones de la ciudad y trabajar en las áreas de recarga de acuíferos son puntos importantes para construir un futuro más habitable y equitativo.

- Representación política de los pueblos. La Constitución Política de la Ciudad de México (CPCM) promulgada en febrero de 2017 y entrada en vigor en septiembre de 2018, establece en su art. transitorio 28 que la "I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México deberá aprobar la ley reglamentaria de los artículos 57, 58 y 59, y las demás leyes reglamentarias que correspondan, en un plazo máximo de dos años contado a partir de la fecha en que sea promulgada la presente Constitución". Posteriormente, en mayo de 2018 la Ley Orgánica del Congreso estableció que lo referente a "Pueblos y Barrios originarios" entrará en vigor hasta que el Congreso emita la Ley Reglamentaria correspondiente. De acuerdo a lo anterior, los artículos mencionados no han entrado en funciones y conceptos como la libre determinación y la autonomía que se detallan en el artículo 59 aún no han encontrado aplicación a demandas sociales que han estado



Asamblea en San Gregorio Atlapulco. Leonardo Vega

Muchas voces, incluida la de las personas de los pueblos afectados por la rapiña inmobiliaria, han denunciado el ecocidio, la gentrificación y la desaparición de sus espacios de vida cotidiana.

presentes en los pueblos de la CDMX, entre ellos lo referentes a su representación política. Tanto el TECM como el TEPJF tienen que recurrir a la Ley de Alcaldías (2018) y la de Participación Ciudadana (2004), entre otros instrumentos legales, para orientar sus sentencias que no estarán exentas de confusiones y limitaciones mientras no se emita la ley que reglamente los artículos 57, 58 y 59.

Es el caso de lo que está sucediendo en los pueblos de la Alcaldía de Xochimilco, donde a raíz de la sentencia TEDF-JLDC-013/2017 Y ACUMULADOS, se llevaron a cabo asambleas desde enero de 2019. La sentencia mencionada fue emitida a raíz de las sucesivas faltas cometidas por el último Delegado de Xochimilco de MORENA en relación a la convocatoria para elegir Coordinador Territorial (CT) y resolvió que para la nueva convocatoria "debe haber una consulta previa a la comunidad para determinar el método de elección". En las asambleas se delinearon dos propuestas que fueron más allá del "método de elección": 1) la de CT (apoyada por la sentencia, la Alcaldía, el IECM y parte de la población, entre ellos, algunos presionados o coaccionados por la Alcaldía) y, 2) un Concejo (como en San Andrés Totoltepec, apoyada por otro grupo de la población y un grupo externo de abogados y

académicos) que ha ido ganando adeptos ante un notorio desgaste de la figura de CT durante la época del predominio del PRD.

Sin embargo, ante el incumplimiento de la sentencia por parte de la Alcaldía, el TECM determinó revocar las asambleas. A su vez, una sentencia del TEPJF determinó cancelar parcialmente la sentencia del TECM, y señaló: que el universo de personas que pueden elegir al CT se podría limitar a las personas nativas de los pueblos en tanto que no afecta la prestación de los servicios públicos "ni se trata de una autoridad establecida constitucionalmente"; el CT tienen un vínculo con la Alcaldía y no una dependencia jerárquica; para la queja de "pasar de un cargo unipersonal a uno colegiado", el TECM debe proseguir su estudio observando el marco normativo de la CPCM y el artículo 218 de la Ley de Alcaldías; y que el TECM debe resolver de "manera individualizada respecto de cada Pueblo". Por su parte, el gobierno de la Alcaldía de Xochimilco ha mostrado ignorancia, mala fe y una clara actitud de intromisión y beligerancia en los procesos locales. En tanto la Coordinadora de Pueblos y Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco está más preocupada por formalismos jurídicos y no en la cultura política local. De fondo está una mayoría de la población que ha estado ajena al proceso, ¿por qué?



29 octubre 2016, fotografía Leonardo Vega



Av. Aztecas 215

26 febrero 2019, fotografía Laura Corona

Falta que el Congreso elabore, junto con los pueblos de la ciudad, la ley reglamentaria correspondiente.

GUERRERO

“Aquí, nos negamos a desaparecer”

María Cristina Hernández Bernal PNRIM-INAH Iván Oropeza Bruno CEE-UIG

Guerrero es uno de los tres estados más pobres del país. Junto con la pobreza coexisten la desigualdad, violencia, discriminación, el abandono y la falta de oportunidades para acceder a la justicia, salud, educación y el trabajo digno, lo que resulta en la constante negación del ejercicio de los derechos humanos y colectivos. Todo esto en un contexto histórico de caciquismo económico y político en el que frecuentemente se hace un uso faccioso del poder en perjuicio de los sectores más desprotegidos.

En Guerrero se presentan los escenarios más agudos de la represión militar y política para contener los movimientos de contrainsurgencia surgidos de una conciencia social autóctona, campesina y magisterial por el continuo despojo de los beneficios que se obtienen de la producción agrícola y el saqueo indiscriminado de sus bienes naturales: agua, bosques, cultivos, minerales y concesiones de grandes extensiones de su territorio. En su jurisdicción coexisten nahuas, na savi, mè'phàà y ñanmcue nonmda; todos habitan en municipios con una baja o muy alta marginación. Algunos de sus pueblos no cuentan con energía eléctrica, agua potable, servicios de internet, hospitales cercanos, así como servicios educativos de calidad y con pertinencia cultural.

La población es sometida de manera constante a la discriminación y el racismo: tratos denigrantes hacia las personas por su apariencia, color de piel, el uso de huaraches y vestimenta tradicional, por la dificultad para expresarse en el idioma 'oficial' y por preferir como medio privilegiado de comunicación la lengua materna. Estas condiciones resultan en una exclusión marcada de ciertos sectores socioculturales. La diversidad y la diferencia cultural es directamente proporcional a los más altos niveles de marginación, pobreza y exclusión; sinónimo del atraso, la precariedad y la ignorancia para una ideología moderna que asocia a las culturas originarias con esas características.

Esta parte del país se ha cubierto de los más salvajes escenarios de violencia dirigidos por militares y policías ministeriales: la masacre de Iguala; la práctica de *tierra arrasada*; la masacre



Foro informativo del Concejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio. Mixtecapa. María Cristina Hernández Bernal

de copreros en Acapulco; la masacre de Atoyac; la operación *Rastrillo*; la operación *Amistad*; el plan *Telaraña*; la masacre de Los Piloncillos; la matanza de Aguas Blancas y El Charco en la década de los noventa y más recientemente la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzina-pa. Las desapariciones forzadas han sido una política de Estado en Guerrero; misma que se ha acrecentado en años recientes por el asalto del narcotráfico que ha contribuido de manera tajante y directa en el desplazamiento masivo de comunidades campesinas y pueblos originarios en la región de la Sierra, Tierra Caliente, Costa Grande y Montaña Baja. La política de seguridad y protección para los sectores más necesitados de estabilidad y bienestar no sólo ha fallado, sino que ha ido en su contra al dejarlos solos para enfrentar los abusos de autoridad y del crimen organizado.

Guerrero ha transitado por distintos momentos en los que el despojo de sus bienes productivos ha recrudecido las condiciones de vida de su población, especialmente de los pueblos originarios, cuya tragedia se centra en la explotación de los bosques y la minería a cielo abierto. Se ha restringido el uso y disfrute de los bienes naturales a través de las áreas naturales protegidas y el pago por servicios ambientales que se han instaurado mediante información tergiversada, engaños y sin un proceso de consulta previa y libre. Esta problemática se vive en regiones como La Montaña, donde a la alta biodiversidad se le suma un mosaico cultural en el que conviven pueblos mè'phàà, nahuas y na savi y en la Mixteca-Nahua-Tlapaneca, donde hay ecosistemas con especies endémicas y algunos de

los municipios más pobres del país, como Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Atlamajalcingo del Monte y Acatepec. A esta región han llegado múltiples programas sociales, sin embargo, a decir de los pueblos: “la pobreza sigue igual, la marginación sigue igual, la exclusión sigue igual y eso que siempre se anda anunciando apoyos e inversiones y programas, pero todo sigue igual”.

Las políticas sociales y de desarrollo dirigidas a los pueblos originarios han contribuido de manera mínima a la transformación de sus condiciones de vida. Una de las causas es su aplicación extremadamente vertical y jerarquizada, ya que los recursos se van repartiendo entre las cúpulas de poder que atraviesan la estructura institucional. Programas que se planean sin un trabajo de campo previo para situar las problemáticas, que no incluyen a la población a la que están dirigidos y se presentan como estrategias impositivas de lo que el Estado considera “mejor para ellos”. Además de tener como marco de referencia una visión occidental del bienestar y el desarrollo, nunca se considera el papel que tiene la cultura en la definición de los proyectos y las visiones étnicas de bienestar, es decir, las políticas nunca han sido adecuadas al contexto cultural en que serán aplicadas. Un ejemplo de las políticas fallidas son los múltiples conflictos socioambientales esparcidos por

el estado, una brecha simbólica y política ocasionada por la invisibilidad de los pueblos frente a la toma de decisiones respecto al manejo de su territorio, cuyas implicaciones se manifiestan en la crisis de las relaciones entre los sectores sociales e institucionales involucrados y de la praxis del bienestar, la autonomía y los derechos culturales.

La realidad de los pueblos es la no participación en temas de reconocimiento a la identidad y la construcción regional; de lo que se considera o no patrimonio; de lo que entienden por desarrollo y bienestar; de las políticas educativas y económicas. No se les reconoce su autogestión en las formas de gobierno y justicia, así como su evidente apropiación cultural del territorio. En Guerrero la atención se ha centrado en la riqueza cultural de los pueblos de la que pueden sacar algún provecho, la que es susceptible de entrar a los sistemas mercantiles y con la que se puede lucrar mediante el turismo. Lo demás pertenece a lo que despectivamente llaman “la indiada”.

El respeto a las reivindicaciones étnicas es uno de los puntos nodales para la transformación de las condiciones de exclusión, discriminación y violencia. Por lo tanto, el nuevo gobierno debe asumir un papel distintivo en este sentido, sobre todo porque la discriminación tiene un marcado sentido de privación de la dignidad y de los derechos fundamentales de las personas o grupos sociales que se caracterizan como *los otros*. Abandonar de manera definitiva los procesos de imposición e integración cultural para corregir el rumbo perdido desde hace décadas, creando nuevas condiciones de gobierno en donde las políticas públicas sean empleadas para fortalecer las estructuras que sustentan la diversidad cultural.

Es pertinente considerar los ámbitos educativo y lingüístico como ejes estratégicos para establecer una nueva relación Estado-Pueblos Originarios. La educación con pertinencia cultural permite ofrecer una oportunidad para incluir otras visio-

nes y percepciones del mundo, como modelos explicativos de otras realidades; por ejemplo, el marcado sentido de la colectividad y cohesión comunitaria frente al individualismo neoliberal. La política educativa en las regiones donde habitan los pueblos originarios de Guerrero debe contar con un presupuesto que ayude a tener un magisterio comprometido y bien pagado, materiales pedagógicos pertinentes y escuelas en condiciones óptimas para el aprendizaje de los alumnos.

En el caso de las lenguas maternas, una política lingüística asertiva permitirá impulsar el reconocimiento de estas como medio de expresión privilegiado de los hablantes de los pueblos originarios, como campo de sentido, identidad y conocimiento. Es un hecho comprobado por los profesores bilingües en Guerrero que los niños y jóvenes aprenden mejor cuando se les enseña en su lengua, además de que eso conlleva un significado más profundo: una nueva conciencia étnica positivamente valorada.

En años recientes, los grupos étnicos del país han mostrado un enorme interés y necesidad de que sus lenguas y modos de vida sean respetados y valorados. En el ejercicio de un derecho pleno para reducir las condiciones de vulnerabilidad, la promoción y aceptación de las 365 variantes lingüísticas es también una vía para debilitar el autoritarismo centralista de todos los gobiernos anteriores. En la vida pública, los hablantes encontrarán beneficios en ámbitos como de salubridad, educación e impartición de justicia. Para ello es imprescindible normalizar el uso de la lengua materna en sus ámbitos territoriales para frenar las situaciones de maltrato por discriminación, para que puedan tener libertad para ejercer con normalidad su opción lingüística. Que no sean obligadas y obligados a hablar en español para acceder a los servicios que por derecho les corresponden. “*Xkuà'ni najuma'xo ikhánxò' tsí júwaxò' ná inuu numbaa, tsí nandaxò' rí maxá jáñu xuajian ló', anjgáa ló'. Xkuà'ni nuthanxo' xí mudxawiin xàbò tsí nuthañajuun inuu Mixii'*”.

“Éste es nuestro pensamiento, nuestro mandato para los que ahora nos dirigen. Nosotros, lo que nos negamos a desaparecer”.

Las desapariciones forzadas han sido una política de Estado en Guerrero; misma que se ha acrecentado en años recientes por el asalto del narcotráfico que ha contribuido en el desplazamiento masivo de comunidades campesinas y pueblos originarios.

VERACRUZ

Entre las expectativas y las reservas hacia la 4T

Manuel Uribe Cruz, Elizabeth Peralta González, José Carlos López López y Enrique Colorado Pérez PNERIM-INAH Veracruz

Veracruz es la tercera entidad federativa con más población indígena en términos absolutos, después de Oaxaca y Chiapas; con 1,101,306 hablantes de alguna lengua indígena y 2,373,093 que se autoadscriben a algún pueblo indígena, de acuerdo con el INEGI 2015.

Según el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en la entidad se hablan 11 lenguas y existen 15 familias lingüísticas. Por su parte, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) señala que son 12 las lenguas mayormente usadas en el estado: náhuatl, totonaca, huasteco, popoluca de la sierra, otomí, chinanteco, zapoteco, mazateco, tepehua, zoque, mixteco y mixe.

Pese a esta complejidad y a que la entidad ocupa el tercer lugar en biodiversidad y es la más rica en recursos naturales, existe un importante rezago social, político y económico. En 2015 el Consejo Nacional para de Evaluación de Desarrollo Social (Coneval) colocó a Veracruz en el 4º lugar a nivel nacional –después de Oaxaca, Guerrero y Chiapas– por su grado muy alto de rezago social; mientras que, en 2012, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo ubicó en el 28º lugar, por su bajo índice de desarrollo humano antes de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Aunado a ello, el 58.6% de los miembros de minorías étnicas en Veracruz, señalan a la discriminación como su principal problema, seguido de la pobreza y la falta de apoyo del gobierno. Asimismo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el 37% de los indígenas del estado consideran no tener las mismas oportunidades para conseguir trabajo.

Por si fuera poco, persisten en la actualidad diversas problemáticas de viejo cuño, como es el caso de la región Huasteca (habitada por teenek, nahuas, otomíes y tepehuas principalmente), donde el cacicazgo político a través de los grandes comerciantes y ganaderos ha mantenido un asedio permanente hacia las tierras de las comunidades; al mismo tiempo, los proyectos de exploración y explotación petrolera y la minería han afectado gravemente el territorio.

En la región del Totonacapan (donde habitan totonacas, nahuas, otomíes y tepehuas) enfrentan problemáticas asociadas a la minería y a la construcción de presas, mientras que hacia la costa, la expansión petrolera ha acaparado y contaminado grandes extensiones de tierras. De igual manera, el cacicazgo político a través del acaparamiento de productos del café, el transporte público y ganadería extensiva, han sido un factor importante para mantener el control político, como son los casos de Coxquihui y Coyutla.

En la región de Zongolica (con población originaria nahua y mazateca), bajo el pretexto de la producción de energías limpias y sustentables desde 2007, se han llevado a cabo la aprobación de distintos proyectos hidroeléctricos para la región: Santa Rosa, Ixtaczoquitlán, Zongolica y El Narajal. No solo han sido cuestionados por la manera en que han sido implementados, sino también por las afectaciones asociadas al deterioro ambiental, el acceso a los recursos naturales (principalmente tierras y el recurso agua) y al patrimonio cultural.

En el sur de Veracruz (nahuas, mixe-popolucas, zoque-popolucas y chinantecos, zapotecos, tzotziles y tzeltales) observamos el cacicazgo político, el asedio de las asociaciones ganaderas por las tierras de los pueblos indios, la instauración de hidroeléctricas y los intentos de explotación minera en la Sierra de Santa Marta, lugar considerado como parte de la Reserva de la Biosfera que se encuentra amenazada por el desarrollo de estos proyectos. En esta región serrana, principalmente en los municipios de Soteapan, Mecayapan, Pajapan y Tatahuicapan de Juárez -que comprende la reserva de la biosfera de Los Tuxtlas-, se pretende implementar un proyecto minero a cielo abierto y otros que tienen que ver con la construcción de empresas hidroeléctricas, que amenazan la biodiversidad, los mantos acuíferos y el territorio en un polígono aproximado de 600 ha.

En gran parte del territorio indígena veracruzano, la deforestación y la pérdida de la agrobiodiversidad, por la implementación de proyectos gubernamentales ha sido una constante, ya que se

han modificado los sistemas y técnicas de la milpa y otros cultivos tradicionales, por la implementación del monocultivo, la utilización de agroquímicos y fertilizantes. Por ejemplo, la implementación de cultivos de cafeales en el Totonacapan y Zongolica, la caña de azúcar en Zongolica y el Sur de Veracruz; los cítricos en el Totonacapan y la palma de *chamaedorea* o palma camedor en el sur de Veracruz, entre otros.

Aunado a todo lo anterior, se suman las actividades delictivas de los distintos cárteles del narcotráfico que afectan la seguridad ciudadana (a través del secuestro, la extorsión, el cobro de derecho de piso y las ejecuciones). También se ha extendido la práctica del

“huachicol, con la subsecuente contaminación por el derrame del crudo. Otra amenaza es la utilización de los territorios indígenas con el discurso de la “preservación”, a partir de grandes proyectos ecoturísticos implementados por complejos hoteleros.

El gobierno de la cuarta transformación, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), pretende dar respuesta a estas problemáticas a partir de la organización y presentación de alternativas. Por ejemplo, en el sur de Veracruz surgió a principios de febrero de 2019, la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas (CRPI) que aglutina a 14 pueblos de habla nahua, zoque mixe popoluca, pertenecientes a los municipios de Zaragoza, Oteapan, San Pedro Soteapan, Hueyapan de Ocampo, Pajapan, Sayula de Alemán, Texistepec, Cosoleacaque, Acayucan e Ixhuatlán. Estos pueblos han decidido cerrar filas para sumarse a la 4T, con el objetivo de “dialogar y escucharnos para iniciar el proceso de caminar juntos

como pueblos originarios”. Su lema en náhuatl es *Ma Tineh-miga Se’Ka* (Caminemos juntos). A corto y mediano plazo se han propuesto: 1) dialogar y reflexionar sobre la reconstrucción de su identidad; 2) preservar y defender su territorio ante los embates de los proyectos neoextrativistas; 3) construir y consolidar la autonomía de los pueblos originarios; y, 4) definir el papel de los pueblos originarios en la cuarta transformación.

Si bien lo anterior expone una de las tantas maneras en que los pueblos originarios de la región sur de Veracruz se están organizando para participar en el proyecto de nación del actual gobierno, con la creación del INPI se abren nuevas posibilidades para el fortalecimiento y reconstitución de sus identidades, autonomía y defensa de sus territorios. En las regiones que hemos mencionado antes existen otros grupos que mantienen cierta reserva.

La nueva relación del Estado mexicano con los grupos indígenas y afromexicanos se fundamenta en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que señala el reconocimiento de las aspiraciones de todos los pueblos indígenas para asumir el control de sus instituciones, formas de vida y desarrollo económico, así como a recrear y fortalecer sus identidades, lenguas y cosmovisiones en el marco de los Estados-nación en los que viven. Indica, además, dos mecanismos vitales para la relación de los pueblos indígenas con sus Estados: la consulta y la participación.

En nuestro país, a partir de la reforma de 2011 que modificó el artículo 10. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se fortaleció el derecho a la identidad de los pueblos y personas indígenas. En ese artículo, además de establecerse el derecho a la no discriminación por motivos de origen étnico, se dispone que todas las personas gocen de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección. El artículo 2º, que contiene los derechos reconocidos y garantizados a los pueblos indígenas que habitan en nuestro país, entre ellos el de la libre determinación y la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad, etc., adquiere una nueva dimensión en la lucha de los pueblos originarios para mejorar sus condiciones de vida, acceso a la justicia y dignidad en un futuro más cercano. •



Una imagen cotidiana de Veracruz: un derrame de la actividad petrolera. Gumercindo González



Las comunidades de afectados. Tlacaélel González Márquez

En gran parte del territorio indígena veracruzano, la deforestación y la pérdida de la agrobiodiversidad, por la implementación de proyectos gubernamentales ha sido una constante: ya se han modificado los sistemas y técnicas de la milpa y otros cultivos tradicionales por la implementación del monocultivo y el uso de agroquímicos.

Las movilizaciones de los pueblos mayas frente al despojo



La porcicultura a gran escala y los megaproyectos energéticos han movilizado a los pueblos. Robin Canul

Ella F. Quintal Centro IHAH-Yucatán-PNERIM

Cuando a fines del siglo pasado, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se modificó el artículo 27 constitucional para permitir la parcelación de las tierras ejidales y su posible privatización, muchos nos llevamos las manos a la cabeza y nos preparamos para lo peor: la desaparición de los ejidos y la apropiación de las tierras de los mismos por parte de capitales privados.

En Yucatán, en abril de 1994, recibieron documento agrarios los ejidatarios de Xkumil, de la población maya de Ek'Balam, ubicada en el entorno de la zona arqueológica del mismo nombre. Este ejido parceló, lo que no auguró entonces un buen futuro para los pueblos mayas en el aspecto agrario. Sin embargo,

en el estado y en la Península, como sucedió en la mayor parte del país, las tierras de los ejidos permanecieron en uso común.

Y así siguieron en términos generales por casi una década. Incluso este fenómeno de retención en manos de las comunidades de sus tierras fue documentado por investigadores y, en la Península, se llegó a plantear que la conservación del uso común por parte de los campesinos era una expresión de la vigorosa identidad de los mayas peninsulares.

Sin embargo, hacia fines de la primera década del presente siglo, la situación comenzó a cambiar. En Yucatán, la especulación inmobiliaria y los capitales de la industria del turismo se infiltraron con la ayuda de antiguos funcionarios

La situación actual, con todo lo injusta y de cuidado que puede ser, hace esperar aprendizajes de lucha y de reclamo por los derechos de los pueblos mayas.

agrarios en los órganos de gestión ejidal. Y por esta vía, con sobornos y mecanismos poco claros, como el avecindamiento en los ejidos de políticos y de capitalistas de la región y sus familiares, se fueron adueñando de tierras

ejidales. Con esto, nuevas formas de habitar han venido surgiendo en la ciudad capital: fraccionamientos con casas minúsculas en el poniente de la ciudad, elevadas torres y condominios horizontales en el norte; todo esto en las antiguas tierras de los ejidos y montes de pueblos cercanos a Mérida.

En Quintana Roo, el despojo de las tierras ejidales en Holbox, Tulum y Playa del Carmen empezó también en los primeros años de este siglo, con la consecuente tensión y el estallamiento de conflictos ante las formas poco transparentes y desordenadas a través de las cuales los capitalistas se apropiaron de las tierras de ejidatarios mayas y no mayas (Marín, 2015, *Sin tierras no hay paraíso*).

En Campeche, donde la implementación del Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos) fue especialmente complicada, las fértiles tierras y la montaña (selva alta) de la región de Los Chenes han sido objeto del acoso de timadores quienes, a través del reparto en efectivo de algunos miles de pesos, se atribuyen el usufructo y/o la propiedad de miles de hectáreas.

Y, en nuestros días, la marcha del capital hacia las tierras y territorios de los pueblos mayas parece arrear. Las tensiones y conflictos han crecido y el tipo de capitales en busca de tierras y terrenos se ha "diversificado". Los capitales que producen los insumos (semillas y fertilizantes) para la agricultura industrial han desatado procesos de parcelación, renta y venta de tierras de manera irregular, sobre todo en la región campechana de Los Chenes.

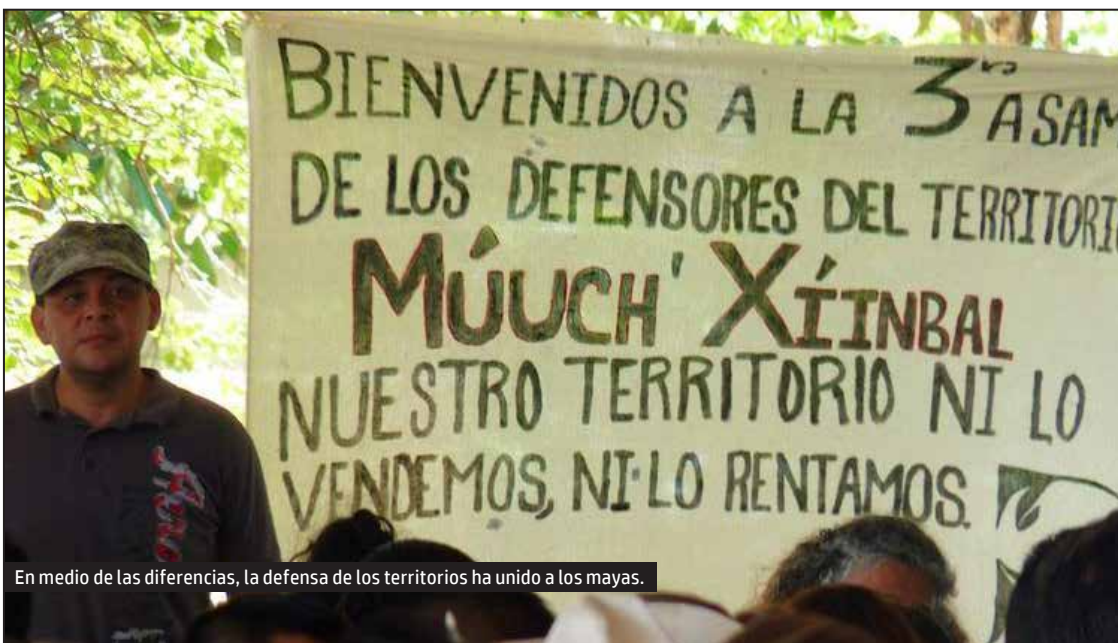
Además, la agricultura industrial ha acelerado los procesos de deforestación y de contaminación de los suelos, procesos ambos que ponen en riesgo la reproducción económica y cultural de las comunidades mayas, situación que ha sido denuncia-

da a nivel regional, nacional e internacional por las propias comunidades en su lucha contra la siembra de soya genéticamente modificada.

Los mayas del sur de Quintana Roo también han expresado su rechazo a la siembra de soya genéticamente modificada y en el mes de abril también expresaron su preocupación por el proyecto del gobierno de México, denominado Tren Maya, cuya ruta tocaría, en caso de llevarse a cabo, los territorios (no se conoce aún la ruta definitiva del tren) de un número importante de pueblos y ejidos mayas.

En Yucatán, la porcicultura a gran escala y los megaproyectos eólicos y fotovoltaicos han movido a ejidatarios y a habitantes no ejidatarios de las comunidades. En el primer caso se trata de una lucha con dimensiones legales y de movilización popular, en contra de la contaminación de las tierras y del acuífero de la península como resultado de la implantación de empresas que se han valido de procedimientos irregulares para obtener peritajes favorables previos a la instalación de las granjas. En este momento, la lucha parece favorecer a las comunidades mayas. En el segundo, comunidades que aparentemente habían estado de acuerdo con haber rentado parte de sus tierras a las empresas, se rebelan hoy por mejores pagos o se alzan en demanda de una revisión de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) que consideran incompletas e inexactas.

En las comunidades y regiones mayas de la península, la organización y las formas de lucha en defensa de sus tierras, sus territorios y sus entornos crecen y se enriquecen. No significa que no haya también conflictos al interior de las comunidades cuando las empresas ofrecen algunos empleos y algunos pesos a una parte de la población y dejan el verdadero "peso" de las consecuencias en la mayoría. Tampoco debemos ignorar el "surgimiento" de instancias que parecen buscar la manipulación y el control de pueblos y comunidades a favor de grandes proyectos de inversión en el sureste del país. Pero la situación actual, con todo lo injusta y de cuidado que puede ser, hace esperar aprendizajes de lucha y de reclamo por los derechos de los pueblos mayas. •



En medio de las diferencias, la defensa de los territorios ha unido a los mayas.

En las comunidades y regiones mayas de la península, la organización y las formas de lucha en defensa de sus tierras, sus territorios y sus entornos crecen y se enriquecen.

CHIAPAS

La 4T mantiene las viejas ideas y políticas en relación con los pueblos indígenas

Arturo Lomelí González Universidad Autónoma de Chiapas

Si algo caracteriza a los pueblos indígenas de Chiapas es la intensa vida comunitaria que les da fuerza, conciencia de ser y de ser reconocido como tal. La vida comunitaria tiene como base lo que se denomina “pueblo indígena”, que implica la soberanía en un espacio territorial, cuenta con una forma de nombrar a sus autoridades y gobernarse y tiene características culturales específicas, incluida el habla de zoque o una lengua maya.

Chiapas tiene más de 5.5 millones de habitantes; aproximadamente la mitad es indígena y habita en los pueblos. En tiempos recientes han migrado a las ciudades, donde han fundado colonias que replican la vida comunitaria. Así, pues, hay más de 2 millones de indígenas que ocupan el 70% de los 75 mil km² del territorio estatal.

En el territorio chiapaneco existe una gran diversidad biocultural, pero se registran múltiples procesos de extinción de bosques, selvas y vida silvestre. Sólo quedan unas 64 mil ha de selva y los demás ha sido sustituidos por cultivos y ganadería, lo que ha acelerado el deterioro ambiental.

Con las lenguas y el patrimonio cultural ocurre algo parecido.

EN CHIAPAS SE HABLAN 12 LENGUAS ORIGINARIAS; 7 ESTÁN EN RIESGO DE DESAPARECER.

En Chiapas se hablan 12 lenguas originarias; 7 están en riesgo de desaparecer. Las otras 5 lenguas, tseltal, tsotsil, ch'ol, tojolab'al y zoque son utilizadas cotidianamente, por lo que se mantienen y se asegura su supervivencia y fortalecimiento. Las lenguas que están perdiéndose son: mochó y okaqichkel, en la sierra madre de Chiapas; mam y el jalcateco, en Chiapas, y kanjob'al, chuj y akateko, confinadas a los descendientes de refugiados guatemaltecos.

El Estado mexicano no tiene una política de rescate, preservación y fomento de las lenguas. Por el contrario, las instituciones han sostenido políticas que desincentivan su uso y permanencia.

Según datos de Coneval 2019, Chiapas es el estado con mayor pobreza. Más del 70% de la población vive en pobreza crónica. De poblaciones indígenas, 95% de ellos viven en pobreza.

La historia de estas poblaciones ha sido muy accidentada. Se repusieron de la amenaza colonial. Sobrevivieron a enfermedades que desaparecieron pueblos y a la aplicación de leyes que les quitaban el territorio. En el México liberal, independiente y posrevolucionario sufrieron las políticas indigenistas, donde técnicos y funcionarios no indígenas aunque con buenas intenciones pretendían integrarlas a la vida nacional, para lo cual debían dejar de ser indígenas. Esa situación se mantuvo al lado de sus procesos de resistencia. Diversos eventos demuestran su inconformidad con estas políticas y sus esfuerzos por imponerse al control del Estado. La formación y aparición del EZLN es el caso más importante y definitivo.

A partir de 1994, hay varios momentos y debates del mundo indígena ya no sólo chiapaneco sino nacional sobre la resignificación y revaloración de su condición.



En 1997, después de los acuerdos de San Andrés, el EZLN restituye la estructura de “pueblo indígena” con la formación de municipios autónomos rebeldes, crea y recrea constantemente la soberanía territorial, desconoce la estructura de los municipios oficiales que funcionan a través de partidos e instituciones de gobierno y retoma la estructura organizativa de comunidades y regiones autónomas y Juntas de Buen gobierno, llevando a la práctica los compromisos adquiridos en los acuerdos de San Andrés. Dado que estos acuerdos no fueron reconocidos por el gobierno, se declararon en rebelión y rechazaron la ley indígena promulgada en el año 2000, que contempla a los indígenas como objeto de las políticas públicas y no como “sujetos con plenos derechos”. En pocas palabras, no son reconocidos.

Durante este proceso hubo una división entre indígenas zapatistas y aquellos que decidieron negociar con el gobierno e integrarse al sistema político nacional; eso propició conflictos en comunidades y ejidos. En los territorios recuperados por zapatistas y organizaciones indígenas y campesinas afines se registraron conflictos porque estos últimos ya no quisieron mantenerse en la resistencia y se integraron a los gobiernos de oposición que ganaron las elecciones estatales.

La cuarta transformación llega a este panorama de divisiones y conflictos.

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador abre una puerta de salida a los problemas nacionales. Su bandera del combate a la corrupción y la impunidad hace pensar que las cosas van a cambiar. Pero, por lo que se refiere a los pueblos indios, el escenario político permite prever que continuarán las ideas, proyectos y políticas de los gobiernos anteriores, no se ven cambios sustanciales y existe solo un cambio de grupos poder, como ha sucedido

desde el año 2000, cuando por primera vez ganó un candidato de oposición.

En las visitas de AMLO a Chiapas durante la campaña dijo que de ganar la presidencia “... Vamos a cumplir los acuerdos de San Andrés...”, promesa de campaña atractiva para los zapatistas y otros pueblos indígenas.

Una vez ganadas las elecciones, el tema pasó a segundo término. En los foros regionales organizados por el gobierno se trataron diversos temas, entre ellos el de los “pueblos indígenas”. En esos foros el discurso era que “las organizaciones tenían que ver cómo le hacían para que se bajen los recursos y los programas a las comunidades”. Los líderes indígenas, formados en la cultura indigenista del INI y de la CDI, volvían con las mismas ideas: bajar recursos sin consultar a los pueblos sobre lo que quieren.

Estas prácticas tomaron sentido cuando el gobierno federal realizó los foros para legitimar la ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Esto hace pensar en que la visión del presidente, forjada en su paso por la presidencia del INI en Tabasco, está determinando la política hacia las poblaciones indígenas y los líderes indígenas lo están retomando con entusiasmo. Vale la pena preguntar ¿qué futuro puede tener hoy ese indigenismo basado en la idea de sacar de la pobreza a las poblaciones indígenas, cuando estas poblaciones y especialmente las zapatistas ya tienen un proyecto ampliamente discutido y experimentado?

El pasado 23 de febrero, en su visita a Salto de Agua, Chiapas, López Obrador anunció que “... Chiapas será uno de los estados con la mayor inversión pública para los programas de desarrollo social y bienestar de las familias, el monto oscila en los 27 mmdp. Pero eso sí, nada con el filtro de las organizaciones sociales, de ahora en adelante, todos estos apoyos serán directo de la Tesorería de la Federación hacia el beneficiario, “nada de intermediarios”, ni siquiera funcionarios federales. Pareciera que mantiene su idea de que con recursos y proyectos “modernizadores” sacará de la pobreza a estas poblaciones.

Si consideramos que uno de los mayores problemas de las poblaciones indígenas es el despojo de sus territorios a través de megaproyectos que se anuncian como formas de modernización y erradicación de la pobreza y que la propuesta del gobierno está pensada para enviarles programas y proyectos no propuestos por las poblaciones indígenas, no es posible imaginarse que las cosas cambien para ellos, muchos menos si han emergido organizaciones “indígenas”, conformadas por indígenas “ilustrados o profesionales” que intentan legitimar el proyecto de la cuarta transformación para posicionarse políticamente. Como dijo un integrante de la Red Estatal Indígena dependiente de la Red Nacional Indígena, “... se están despedazando” por los puestos, particularmente por quién va a ser nombrado titular de la delegación del INPI. Otra vez la lucha por los cargos y el olvido de los pueblos que siguen resistiendo. •

Chiapas es el estado con mayor pobreza. Más del 70% de la población vive en pobreza crónica. De poblaciones indígenas, 95% de ellos viven en pobreza.

Pueblos indígenas de Tlaxcala: invisibilidad, estigma y exclusión

Milton Gabriel Hernández García, Jorge Guevara Hernández y Nazario Sánchez Mastranzo Proyecto La Malinche-PNERIM INAH

Hasta el año pasado, la Unidad de Planeación de la extinta Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) reconocía la existencia de 25 regiones indígenas en 20 estados del país. Según esa regionalización, el estado de Tlaxcala no pertenece a ninguna de ellas, pues de los sesenta municipios que se distribuyen a lo largo y ancho del territorio estatal, ninguno es definido como “municipio indígena”. Esto se debe a que estas unidades político-administrativas refieren a aquellos municipios en los que el 40% o más de su población habla alguna lengua indígena. Ningún municipio tlaxcalteca cumple con este requisito lingüístico y cuantitativo. Bajo esta lógica se hace evidente porqué el estado de Tlaxcala o ciertas porciones de su territorio “no pertenecen” a una de estas regiones, a pesar de que según el “Sistema de Indicadores sobre la población indígena” de la ex-CDI, basada en los datos del INEGI, en 2010 se tenía el registro de 27,959 hablantes de lengua indígena en la entidad, así como de 72,270 habitantes que se reconocen a sí mismos como tales.

Según el “Atlas de los Pueblos Indígenas de México del INPI”, en “el censo del año 1779, se reporta todavía un elevado porcentaje de población indígena en Tlaxcala (al menos de 72.4 por ciento), la cual ha menguado desde entonces, hasta quedar como un residuo la población antes señalada”. Actualmente se reconocen 20,641 hablantes de lengua náhuatl, la cual “se ha remontado a las faldas de La Malinche”.

Es preciso asumir que, junto a otros factores, las cifras anteriores han contribuido a reproducir diversos imaginarios que sostienen la inexistencia de la población indígena en Tlaxcala, además de que dan algunas pistas para entender ciertos elementos en torno a las formas de relación que los pueblos originarios han configurado con la “sociedad nacional” y con el Estado. Es común escuchar, incluso en la capital tlaxcalteca, que la población indígena de la entidad ha desaparecido, pues ha terminado por asimilarse a la “cultura nacional”, es decir, se ha vuelto mestiza. Por otro lado, es significativo que la atención institucio-

nal por parte del Estado hacia la población indígena de Tlaxcala ha sido mínima: la CDI (antes INI, actualmente INPI) nunca creó un centro para atender a la población indígena del estado y fue hasta 2005 que el gobierno estatal estableció una “Dirección de Desarrollo Comunitario y Pueblos Indígenas” que apoya a las comunidades sobre todo con financiamiento para proyectos productivos.

Aunque ya existe un reconocimiento de la presencia indígena en la legislación estatal, los diversos instrumentos jurídicos locales no se han armonizado con la legislación federal, lo que dificulta el reconocimiento efectivo de ciertos derechos y el flujo del presupuesto público hacia las comunidades indígenas. A pesar de ello, el Instituto Nacional Electoral ya reconoce la elección de autoridades comunitarias por el sistema de “usos y costumbres” en algunas comunidades localizadas en las faldas del volcán La Malinche o *Matlacuéytl*. La ausencia de la población indígena en la regionalización que los gobiernos federal y estatal han producido en el pasado, favorecieron durante décadas que el estado de Tlaxcala haya quedado fuera de los procesos de planeación regional que instrumentó el INI y la Dirección General de Planeación y Consulta de la CDI, los cuales sirvieron como fundamento para el diseño y la operación de las políticas públicas y los programas de gobierno en esa materia.

Diversos estudios antropológicos, como los de Hugo Nutini, señalaron desde los años 70 que

los nahuas tlaxcaltecas estaban en vías de extinción, por encontrarse en una fase de transición hacia la cultura mestiza. Ello contribuyó a reproducir el imaginario de que Tlaxcala carecía de presencia indígena, ya que estas poblaciones estaban apropiándose de elementos culturales externos, volviéndolos internos.

Hoy es evidente la existencia de grupos nahuas y otomíes en un contexto de profundas transformaciones lingüísticas y culturales. Los grupos étnicos de La Malinche no solo no se están extinguiendo, sino que son parte de una cultura viva, arraigada y reactualizada, aunque con un profundo desplazamiento lingüístico. En las comunidades indígenas de Tlaxcala sigue siendo vigente el calendario ritual entrelazado con los ciclos agrícolas, con sorprendentes expresiones como los cultos dedicados al Señor del Monte en la zona centro y sur, así como rituales propiciatorios de lluvia.

Ixtenco, considerado “último bastión” de la cultura otomí en el estado, es hoy un pueblo de más de 7 mil habitantes, de los cuales, según cifras oficiales, 1,073 son hablantes de su lengua materna. Se localiza en el valle de Huamantla, en las faldas del volcán La Malinche, que les provee de leña, follaje para pastoreo de chivos y borregos, plantas medicinales y material pétreo

para la construcción en los solares. Es un pueblo de milenaria vocación campesina que ha ido desarrollando una división del trabajo en oficios y especialidades que ya no dependen del trabajo agrícola. Un sector importante sale del pueblo a diario para estudiar, acudir a su trabajo o comercializar las semillas y dulces que las familias elaboran.

La agricultura que se lleva a cabo en Ixtenco es de temporal, se practica en un suelo arenoso, empleando métodos tradicionales de cultivo para la siembra conjunta de maíz, frijol, calabaza y haba. Para ello desempeñan un rol importante los rituales, que son el medio para garantizar un buen año de cosechas. La vida comunitaria gira en torno a los rituales del calendario agrícola y de la producción de maíz.

Las mujeres han expandido su campo laboral y se pueden integrar como artesanas, sembradoras, cosechadoras, vendedoras, o como instructoras en talleres y cursos de las distintas dependencias municipales. Muchas otras son profesionistas y su inserción laboral se da en otros poblados. El acceso a la tierra por parte de las mujeres ha abierto el camino para transformar el antiguo sistema de herencia patrilineal.

Hasta el momento no existen industrias instaladas en los te-

rrenos municipales. Ante la falta de empleo bien remunerado los habitantes de Ixtenco han tenido que emigrar en busca de empleos, de clientes y de oportunidades. Sin embargo, en los pasados 10 años, en los municipios colindantes de Huamantla y Nopalucan se han instalado una ciudad industrial y una armadora de autos alemanes. Gracias a ello se han abierto oportunidades de empleo que no son vistas como negativas, pero sí insuficientemente satisfactorias. Aunque todavía no es palpable el impacto que la armadora de autos causará en Ixtenco, su presencia ha tenido un efecto en la creación de proyectos de infraestructura carretera que han permitido un acceso más rápido al mercado de la ciudad de Puebla y al resto de la entidad tlaxcalteca.

La ubicación privilegiada del pueblo de Ixtenco, que desde tiempos inmemoriales ha sido lugar de paso de rutas de comercio entre Puebla y el centro y norte de Veracruz, ha favorecido que en la actualidad se localice cerca de la zona de extracción ilegal de gasolina y gas licuado. Es creciente el impacto de la violencia y el crimen organizado en las comunidades indígenas, particularmente el relacionado con el tráfico ilegal de gasolina y gas natural que, si bien tiene su epicentro en Puebla, irradia a diversos municipios de Tlaxcala. Cada vez es más frecuente que las familias indígenas vivan una situación de miedo e incertidumbre debido a la presencia de grupos delictivos en sus comunidades.

En varios municipios nahuas, una fuerte problemática es la presencia del fenómeno de la trata de mujeres, que se ha extendido a casi toda la entidad, tanto en comunidades indígenas como no indígenas. En torno a esta práctica se estigmatiza a las mujeres, pero no a los “clientes” y en ocasiones tampoco a los tratantes.

Es necesario atender todas estas problemáticas, así como la cada vez mayor presencia de migrantes y residentes totonacos provenientes de la Sierra Norte de Puebla. En términos numéricos, según los datos oficiales, la lengua totonaca ya reporta más hablantes en Tlaxcala (1,668) que la lengua otomí. La atención a la también creciente presencia de migrantes indígenas centroamericanos en Tlaxcala es fundamental. Para resolver estas problemáticas desde una perspectiva de los pueblos indígenas de Tlaxcala es fundamental erradicar los imaginarios que han invisibilizado a estos pueblos en el campo de las políticas públicas y en el reconocimiento de derechos colectivos. •

Los grupos étnicos de La Malinche no solo no se están extinguiendo, sino que son parte de una cultura viva, arraigada y reactualizada, aunque con un profundo desplazamiento lingüístico.



Se manifiestan en Tlaxcala habitantes de Ixtenco. Jorge Lezama

GRAN NAYAR

El progreso que enferma... y mata

Arturo Gutiérrez del Ángel El Colegio de San Luis

Hasta hace relativamente poco, los grupos de Nayarit, que culturalmente pertenecen al occidente mexicano (coras huicholes, tepuanos, mexicanos) tenían un sistema de salud-enfermedad cuyo origen provenía más de las faltas sociales transgredidas, que de enfermedades físicas, aunque fuera ahí donde se manifestara. Dividían en dos males: si no hacían "el costumbre" (ciclo ceremonial y agrícola vinculado al crecimiento del maíz que organiza gran parte de su existencia y reproducción social) podían sufrir de locuras, morir de tristeza, tener rabias incontrolables o se les moría el ganado o la milpa no crecía; el otro era lo que le llamaban las enfermedades de los españoles: gripas, sarampión, tuberculosis. Tanto para una enfermedad como para la otra, el remedio era un agudo y eficaz sistema de curación vinculado con saberes ancestrales sobre hierbas, masajes, humos. El sacerdote, brujo, chamán o médico tradicional distribuía esos "medicamentos", acompañados por rituales de curación. En función a un interrogatorio, el chamán determinaba el origen de su mal y dejaba ofrendas a alguna deidad.

Pero este sistema se ve cada vez más fracturado por razones ajenas a los grupos, enfermedades que provienen ya no de una falta social que involucre al grupo para su cura, sino de una aguda percepción individualista. El enfermo es uno, divorciado de la naturaleza y el cosmos, y las enfermedades se curan en hospitales, con fármacos de precios muy elevados.

En el gobierno de Vicente Fox la electricidad llegó a la sierra y con ella la televisión, la cual creó hábitos de consumo que no existían, con consecuencias nefastas para la salud de esos grupos. En 1994 conocí la región de los coras y los huicholes. Entonces la gente vivía poco en los pueblos y se movía mucho más hacia sus ranchos, ubicados a kilómetros de la cabecera municipal. Caminaban mucho y comían poco pero bien. Vivían de la caza de ardillas, armadillos, venados, ja-

balies, aves; la carne de ganado o puerco la consumían eventualmente, en los rituales, cuando se sacrificaba un chivo o una vaca. Consumían hierbas que recolectaban (por ejemplo, en tiempo de lluvia, hongos, hierbas, raíces y frutos varios) o que cultivaban: un excelente maíz de varios colores y varias especies, base de su dieta. Estos grupos han sido grandes policultivadores, y al lado del maíz sembraban frijol, calabaza, chile. No usaban pesticidas, ahuyentaban a las plagas con el polvo que dejaban las termitas al hacer sus nidos y usaban abono como fertilizante. En algunas comunidades de zonas como la cora baja, durante mucho tiempo consumieron camarón nativo, pez y otras especies que el río les ofrecía. Cuando se hizo la presa de Aguamilpa, estas especies fueron consumidas por las carpas que introdujeron, las cuales son incomibles. En la cora alta y otros lugares de la sierra, se consumía el cangrejo de agua dulce y el alga que crece en las piedras de los ríos.



Señora de la mesa del nayar con tortillas.

Con la televisión llegaron la comida chatarra, refrescos, productos enlatados y empaquetados, que presentaban como alimentos saludables y tenían bajo precio.

Junto con la electricidad llegó la carretera y con ella fue más fácil bajar a los centros de distribución en los que se podían encontrar estos productos. Y los autos se abarataron y se hizo un gran mercado de carros "chocolate".

A más o menos veinte años, las consecuencias son visibles: la gente camina mucho menos; el pueblo, antaño solo concurrido a propósito de algún ritual, se convirtió en el centro social y los ranchos o se abandonaron o se hicieron brechas para llegar en auto.

Con la televisión llegaron los anuncios de "medicamentos chatarra" que promovía, entre otros, Lolita Ayala, y que graficaron sus dolencias por medio de comerciales diseñados. Ahí donde tenía un dolor, lo mejor era tomar algún fármaco de bajo costo. Con este estilo de vida, llegaron enfermedades que antes no padecían estos grupos: gastritis, dolor de cabeza, dolor de espalda; para todo había medicamento. La llegada de la electricidad a quién más benefició fue a las farmacéuticas, pues volvieron a estos grupos cautivos de sus medicamentos.

Existe un mercado de medicamentos, muchas veces caducos, que se pueden conseguir sin recetas, incluso antibióticos.



Las primeras mazorca.

En alguna ocasión, una señora me dijo en Santa Teresa, "oiga, ¿ya se inyectó ese antibiótico que anuncian en la tele?, es el último que ha salido". Sorprendido le pregunté, ¿para qué es y como lo consigue? Y la señora, que llevaba unos días usándolo, me respondió que lo vendían en cualquier tienda de abarrotes y que no sabía para qué era.

En resumen, la modernidad está minando rápidamente la salud de estos grupos. De veinte años a la fecha, hay un aumento alarmante de la diabetes mellitus tipo 2 (DM2), asociado al consumo de grasas saturadas y exceso de azúcares, al sobrepeso, la ingesta indiscriminada de calorías y la disminución de actividades físicas. Podría asegurar que la televisión y el modelo de vida que propone han enfermado a estos grupos, que mueren por montones, aunque el Estado no lo reconozca, por el incremento de mortalidad por diabetes y por el consumo sin normatividad de productos chatarra acarreados por la "modernidad".

En México la tasa de obesidad y diabetes para el año 2000 (ENSA) era más baja que en zonas urbanas. Si bien no hay estudios sobre el impacto de esta enfermedad en la población indígena, en el 2011 la diabetes ya era una enfermedad que repercutía fuertemente en ella.

Si bien existen otras enfermedades igual de graves que la diabetes y el sobrepeso, éstas son las más frecuentes. Ahora bien, la diabetes y el sobrepeso no son la verdadera enfermedad, son el síntoma de algo más profundo: la implantación de formas de vida urbanísticas sin medir sus consecuencias; la modernidad, idea miope de quienes pretenden que el "progreso" es la única ontológica posible y que ser ciudadano implica adaptarse a ese modelo de desarrollo, tan caro ya, a nivel global.

¿Cómo revertir esto? El gobierno debe: a) dejar la idea, tan cara a las ciencias, del integracionis-

mo económico y el crecimiento económico infinito como única posibilidad de desarrollo; b) suspender los programas de salud pública diseñados desde las cúpulas de las instituciones de salud sin relación con la realidad de los pueblos. Fortalecer programas de salud abrevadas de los grupos, ellos conocen sus problemáticas. Que el sector salud y el pueblo trabajen de la mano, lo que nunca ha sucedido y no sucederá si los médicos que atienden a estos pacientes los consideran -como en numerosas ocasiones me han manifestado los enfermos- sucios, atrasados, mal vestidos, apestosos. Dejar de lado los adjetivos y poner atención en los sustantivos; c) diseñar planes de enseñanza integral centrados en el rescate, recreación y valorización de los métodos tradicionales de siembra, recolección, caza y sus propios sistemas de curaciones y conocimiento etnobotánico, además de talleres en los que se concientice de lo negativo de la vida sedentaria, de la integración a su dieta diaria de la comida chatarra y el uso de ciertos fármacos. Hacerles ver lo que la televisión muestra como modernidad, prestigio y salud es un sistema de consumo en el que ellos son víctimas de un mercado que los enferma; d) regular - ha podido hacerlo pero se ha negado- la comida chatarra y su publicidad y e) regular la venta de medicamentos en general, sobre todo los caducos y los anuncios televisivos que los muestran como productos milagro.

En conclusión, con los grupos indígenas del occidente vemos una incipiente "tecnoutopía", que descorporaliza lo social y busca crear individuos divorciados de su entorno, su ecosistema y su universo social; simula insertarlos en edenes hedonistas creados por el mercado, la utopía de un mundo feliz, sin dolor, sin hambre, sin frío. Seres sintéticos destinados a nutrir el mercado del consumo que los está matando. Nos está matando.

El proceso que viven estos grupos es reversible si el Estado tiene la voluntad de hacerlo. •



Sobrevivir con todo en contra.

SONORA

Saqueos por mar y por tierra

Milton Gabriel Hernández García y Pablo César Sánchez Pichardo Equipo Noroeste-PERIM INAH

Según el “Atlas de los pueblos indígenas de México” publicado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, ahora INPI), en Sonora se encuentran los pueblos cupá (542 habitantes), guarijío (2,946), mayo (108,180), pápago (426), pima (1,603), seri (1,031) y yaqui (29,815). También es preciso mencionar la existencia del pueblo kikapú y de una gran cantidad de migrantes temporales y residentes nahuas, mixtecos, triquis, tlapanecos y otros grupos culturales provenientes del sur y sureste del país. En este artículo realizamos una breve aproximación a las problemáticas socioambientales que enfrentan algunos pueblos indígenas de este estado, las cuales

requieren atención urgente para su resolución.

Para el pueblo seri o *comcaac* que habita en las comunidades de Punta Chueca y Desemboque, la pesca ha sido históricamente una de las actividades en las que se ha fundamentado su sobrevivencia. Si bien ha mantenido importantes continuidades, a lo largo del siglo XX esta actividad ha experimentado profundas transformaciones. Algunas de ellas empiezan a tener un efecto negativo en la posibilidad de su reproducción. A pesar de la certeza jurídica que tiene el pueblo *comcaac* para realizar su actividad en una zona de exclusividad, en las pasadas dos décadas, una serie de agravios a su autonomía ha vulnerado sus derechos territoriales plenamente reconocidos por el Estado mexicano mediante un decreto presidencial de 1975.

Una de las grandes problemáticas territoriales que enfrenta el pueblo *comcaac* es la constante y casi cotidiana invasión de embarcaciones camaroneras y sardineras provenientes sobre todo de Guaymas: “matan especies chicas, la hueva de muchos pescados, destruyen el fondo marino y además contaminan el mar con los desechos de la fauna muerta”. Si bien la Guardia Tradicional vigila per-

manentemente que este tipo de embarcaciones no entren en la zona pesquera que por decreto presidencial les corresponde, la vastedad de este espacio marino no puede ser cuidada en su totalidad de manera simultánea.

Los *comcaac* han denunciado un constante saqueo de los recursos marinos y cuando la guardia realiza acciones para su defensa, suele ser estigmatizada como grupo de asaltantes o piratas. Debido a ello consideran urgente que las autoridades ambientales y pesqueras coadyuven con la guardia en la vigilancia de la zona de exclusividad pesquera, que, gracias a los procesos de conservación ecológica de este pueblo, es una de las mejor conservadas del Golfo de California, aunque hoy día está en riesgo por la amenaza de la pesca furtiva, ilegal y de gran calado.

Otra de las problemáticas importante tiene que ver con el impacto que genera la planta de producción camaronera que se encuentra en el Estero Santa Cruz, en Bahía de Kino. Se sabe que los desechos químicos que arroja al mar están afectando la reproducción de varias especies mediante la sustracción de larvas para el abastecimiento de sus estanques. Los pescadores *comcaac* consideran que es necesario que las autoridades ambientales hagan un estudio para detectar el tipo de daño que están causando estos desechos, así como determinar medidas de regulación para evitar la extracción de larvas y finalmente, un dragado del estero.

Otro problema que acontecen al sur de Sonora, en territorio *yoreme*, en municipios como Etchojoa, Huatabampo, Benito Juárez, entre otros, es la extracción de

los recursos naturales, que beneficia económicamente a pequeñas, medianas y grandes empresas, extranjeras o nacionales, que no pertenecen a los pueblos indígenas. Así lo expresa don Julio Valenzuela, músico tradicional del valle del río Mayo, al señalar que las relaciones interétnicas –principalmente entre *yoremes* y no indígenas– están marcadas por la desigualdad económica en ámbitos como la pesca, la agricultura o la medicina. La agroindustria, si bien no se puede considerar como una actividad propiamente extractiva, a partir de la década de 1950 ha provocado la desecación del afluente del río Mayo con la construcción de la presa Adolfo Ruiz Cortines o Mocúzarit, para abastecer el distrito de riego 038. La agroindustria destina gran parte del agua a los extensos campos de cultivo, mientras que las parcelas de los pequeños agricultores no alcanzan a ser regadas, pues se considera que no pueden pagar el alto costo del agua de riego.

Otro aspecto que evidencia el carácter desigual de la extracción de los recursos naturales, es el caso de la planta medicinal conocida como guareque (*Maximowiczia sonorae*), usada para combatir los efectos de la diabetes, entre otras enfermedades. Esta planta se da principalmente en la parte serrana, donde personas no indígenas la extraen y comercializan en los mercados públicos: “los yoris se están llevando todo. De aquí están sacando medicina para después venderla a nosotros cara”.

Aunque en algunos pueblos y comunidades no es un fenómeno tan acentuado, en términos generales, los pueblos indígenas de Sonora han experimentado un fuerte proceso de desplazamiento lingüístico asociado, en la mayoría de los casos, a la discriminación.

Además, enfrentan diversas amenazas territoriales. En el caso de los yaquis o *yoeme*, dos grandes problemas fueron heredados de los gobiernos anteriores: el Acueducto Independencia, que además de la afectación ambiental que supone, ha ayudado a construir el imaginario urbano de que los yaquis son un pueblo egoísta que no quiere compartir el agua, no trabaja y solo sabe tomar carreteras. Por otro lado, el ducto que pretende

llevar gas de Chihuahua a Sinaloa, pasando por Sonora y específicamente por su territorio, es otro foco rojo que amerita una intervención gubernamental urgente.

El pueblo pima (*O’ob*) que habita en pueblos como Yécora y Maycoba enfrenta el despojo territorial a manos de las empresas carboneras y de manera altamente violenta, por la presencia de los grupos de sicarios que han obligado en muchas ocasiones a modificar no solo la vida ritual, sino incluso a abandonar las rancharías que han quedado atrapadas en el fuego cruzado de los enfrentamientos entre bandas del crimen organizado. En el caso del pueblo *tohono o’odham*, ubicado cerca de la línea fronteriza, su territorio está atravesado por proyectos extractivos, contaminantes y sobre todo por las rutas del crimen organizado y el tráfico de personas.

El pueblo guarijío, que se encuentra al sur del estado, ha enfrentado tenazmente el proyecto de la Presa Los Pilares que amenaza con poner en riesgo las aguas del alto río Mayo, del cual dependen para la reproducción de su cultura y su subsistencia. El escenario futuro ha cambiado a favor de los guarijío, ya que recientemente obtuvieron en los tribunales un amparo con el que han ganado el derecho a que se reponga el proceso de consulta previo, libre e informado que se realizó en 2012, así como la cancelación de la Presa Bicentenario.

Ante esta situación de despojo de los recursos naturales, los pueblos indígenas continúan resistiendo muchas veces de forma activa y otras no tanto por miedo a represalias, ya sea de las mismas empresas o como ha sucedido a lo largo de la historia, por medio de diferentes formas de violencia.

Para conocer más sobre estos pueblos indígenas, hasta el 31 de mayo se puede disfrutar de la exposición “Etnografía del Noroeste de México 20 años de investigación etnográfica del INAH” en la Media Luna del Museo Nacional de Antropología, la cual da cuenta de algunos de los procesos contemporáneos que experimentan los pueblos indígenas *comcaac*, *yoeme*, *yoreme*, *yoleme* y *ralámuli* de Sonora, Sinaloa y Chihuahua. •

El pueblo pima enfrenta el despojo territorial a manos de las empresas carboneras y por la presencia de los grupos de sicarios.

“Matan especies chicas, la hueva de muchos pescados, destruyen el fondo marino y además contaminan el mar con los desechos de la fauna muerta”.

SINALOA

Los yoleme, cercados por la delincuencia y la agroindustria

Hugo Eduardo López Aceves DEAS-INAH PNERIM

Al igual que cualquier demarcación geográfica con población indígena, la de los yolemem, es decir, los “mayos” del norte de Sinaloa, viven una serie de problemáticas específicas, cuya dificultad puede variar en diversos grados. En esta oportunidad enfocaré mi atención sólo en dos: los desplazados por causa de la violencia del narcotráfico y los inherentes a la producción agroindustrial.

En el primer caso, la lucha entre cárteles ha ocasionado que miles de personas huyan de sus comunidades, circunstancia que para el año de 2017 ubicó el mayor reporte del desplazamiento de familias en los municipios de Badiraguato, Concordia, Choix, El Fuerte, San Ignacio y Sinaloa. La enorme gravedad de la situación se complica al ignorar las condiciones en que sobreviven estas personas, que hablando de los yolemem de la región serrana, es decir, de quienes habitan las jurisdicciones de Choix, El Fuerte y Sinaloa, resulta total.

Es posible que frente al miedo sufrido por la violencia, mucha gente se encuentre dispersa y en precarias condiciones por todo el

estado, lo que haría que cualquier indicio de una especificidad étnica, corriera el riesgo de ser englobada dentro de la denominación de *grupo vulnerable*; por ejemplo “los refugiados” o “los migrantes”. En razón de lo anterior y a fin de evitar una injusta homologación, sería obligado elaborar como primer paso un “censo de desplazados” para conocer no sólo cuántos son, sino también para determinar cuál es su posible filiación étnica y cultural.

Emprender un registro de ese tipo requiere necesariamente un esquema de cooperación interinstitucional, es decir, un esfuerzo coordinado que podría estar a cargo de la SEGOB, puesto que el fenómeno ocurre en varios puntos del país. Asimismo, ya que la violencia desatada por el narcotráfico es la causante del desplazamiento forzado, el involucramiento de la SEDENA sería necesario por ser la institución encargada de combatirlo y ubicar su movilidad en la región, del mismo modo que correspondería al INPI estimar qué asentamientos, quizá con población yoleme e incluso ralamuli, han sido afectados. La orquestación de tal esfuerzo implicaría también al gobierno del estado de



Uno de sus problemas recurrentes es la escasez de agua. Hugo Eduardo López Aceves

Sinaloa y probablemente a los de Chihuahua y Durango, en cuyas colindancias queda trazado el llamado “triángulo dorado”, zona serrana sumida además en una pobreza crónica, el contexto donde ha ocurrido tan preocupante fenómeno.

El segundo caso a considerar tiene que ver con la ubicación geográfica ocupada por los yolemem dentro del semidesértico noroeste mexicano, donde uno de sus problemas recurrentes es la escasez de agua, particularmente aguda en tiempos de sequía. No obstante lo anterior, la entidad se ha caracterizado por su alta productividad agrícola gracias a su red de presas, que dotan del líquido a sus extensos campos de cultivo, mediante un complejo sistema de canales de riego. En ese contexto, básicamente desde la segunda mitad del siglo pasado, el pueblo yoleme ha visto cómo sus antes comunes ac-

tividades de caza y recolección fueron desplazadas por la oferta laboral del sector agroindustrial.

Aunque dicho ramo ocupa a muchos yolemem como jornaleros agrícolas, tiene la desventaja de ser eminentemente estacional, lo cual dificulta la obtención permanente de un ingreso monetario. A la par de este inconveniente económico, los yolemem también enfrentan el irregular abasto de agua para uso doméstico, la cual siempre está en la mira de la producción masiva de monocultivos como son los del maíz o el jitomate. Desafortunadamente, a pesar de su evidente importancia, este renglón productivo ocasiona graves daños ambientales y sanitarios, dado el empleo de agroquímicos. Esto ha ocasionado el empobrecimiento de la tierra por el abuso desmedido de fertilizantes, la asumida por muchos causa de cáncer por el contacto con los pesticidas dispersados por avionetas fumigadoras en sus vuelos rasantes y al final del ciclo, la conducción y desecho de los tóxicos mediante una maraña de drenes, cuyo cometido final es verterlos en las costas del Pacífico. En razón de esta problemática, el pueblo yoleme padece un riesgo ecológico permanente no sólo en sus valles, sino también

en sus esteros, el cual, por añadidura, altera la pesca de camarón y otras especies.

De esa manera, es fundamental la acción coordinada y planificada de una política intersectorial que involucre a la CONAGUA, vigilando que las aguas vertidas pasen por plantas tratadoras que reduzcan su toxicidad; que la Secretaría de Salud realice un monitoreo permanente de los jornaleros agrícolas y de la población, sea yoleme o no; que la SADER regule al máximo seguro la gama existente de agroquímicos y de ser el caso, prohíba el empleo de aquellos que dañen cualquier manifestación de vida y, por último; que la SEP implemente desde el ciclo prescolar, programas informativos a escala regional para crear conciencia de la problemática ambiental imperante y la manera de combatirla.

En ese sentido, la precaria situación social y económica que muchos yolemem soportan, es sólo una de las aristas de un problema histórico permanente, el de la desigualdad estructural, cuya naturalización entre los distintos sectores sociales, impide la sana continuidad de su devenir cultural y humano en tanto pueblo indígena. •



La organización social de los yoreme mayos se basa en la familia extensa y las redes de solidaridad que en esta se tejen. Museo Indígena

La lucha entre *cárteles* ha ocasionado que miles de personas huyan de sus comunidades, circunstancia que para el año de 2017 ubicó el mayor reporte del desplazamiento de familias en los municipios de Badiraguato, Concordia, Choix, El Fuerte, San Ignacio y Sinaloa.

CHIHUAHUA

Una guerra permanente de baja intensidad

Ana Paula Pintado y Claudia Jean Harriss Clare PNERIM-INAH

Este año, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas publicó datos (de 2015) sobre las lenguas indígenas en Chihuahua. Sus resultados fueron sorprendentes, pues se encontraron una enorme variedad de lenguas indígenas. Hay cuatro pueblos originarios: 663 pimas (o'oba); 890 guarijíos; 14,316 tepehuanos (o'dami) y 98,000 tarahumaras (ralámuli), además de una amplia gama de lenguas del centro y sur de México, inclusive de distintas regiones de América Latina. La diversidad lingüística y cultural de Chihuahua comprende 41 lenguas, de las cuales 37 provienen de otras latitudes, además de los hablantes del llamado *bajo alemán*, lo que refleja una gran riqueza cultural.

Todas estas lenguas están en riesgo de desaparición, debido a la marginación, la violencia y el despojo, además de la preferencia dada al español en las escuelas y demás espacios públicos e institucionales. Nos enfrentamos, por tanto, a la ambiciosa tarea de reconocer plenamente los derechos y la diversidad lingüística, además de promover la pluralidad cultural que nutre al país. Partimos de la idea que todas las personas se benefician de ser bilingües o manejar inclusive más de dos idiomas. De igual manera, es importante no olvidar que todos tenemos el derecho de aprender alguna de las lenguas nacionales como segundo idioma. El bilingüismo fomenta las capacidades cognitivas y facilita la comprensión entre culturas diferenciadas.

En el estado de Chihuahua los indígenas que ocupan algún espacio de poder son contados. Sobre todo en las cabeceras municipales de la Sierra Tarahumara, donde los puestos del gobierno son dominados por gente monolingüe hablante de español. Aquí observamos una situación de marginación sociopolítica de los indígenas y también una incongruencia de los funcionarios que si bien están para atender a los pueblos,

no hablan su idioma ni cuentan con suficientes interpretes. Esta situación es desventajosa para los indígenas ante el sistema jurídico dominante, sobre todo porque en un caso de urgencia, no hay cómo comunicarse. Es importante atacar el problema de comunicación por dos frentes: por un lado, enseñar la cultura y las lenguas tradicionales del estado de Chihuahua en las escuelas no indígenas y a los servidores públicos y, por otro, fortalecer el sistema educativo en las escuelas indígenas.

Lo dicho sería un mecanismo en el ejercicio de los derechos que podría ayudar a la comprensión mutua. Es decir, el conocimiento de lenguas y culturas de México nutriría a todos los sectores sociales, ya que vivir en un país multilingüe y multicultural es un gran regalo que no aprovechamos. En definitiva se ejercería el derecho de enriquecer el conocimiento aprendiendo otra cultura, una virtud cognitiva. Esto conllevaría a una mejor comunicación entre la cultura nacional y las culturas indígenas y un mayor respeto a las diferencias, pues está claro que la empatía crece cuando hay un mutuo reconocimiento. Así los pueblos tradicionales tendrían una mejor calidad de vida y mayor autonomía. Hasta ahora no conocemos políticas educativas y lingüísticas para asegurar este tipo de desarrollo.

Las escuelas no indígenas no tienen en sus programas educativos las materias de lengua y cultura indígena y en el caso de Chihuahua la histórica castellanización del indígena, sobre todo en las primarias, ha sido un proceso violento y bastante deficiente. El uso de la lengua indígena en el aula ha sido un camino con muchos obstáculos, aunque reconocemos los múltiples esfuerzos de las distintas instituciones involucradas, como el Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literaturas Indígenas del Instituto Chihuahuense de Cultura y, a nivel nacional el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Dirección de Educación Indígena.



Niños pimas de Chihuahua.

En Chihuahua impera un sistema cultural dominante que impone un único vehículo lingüístico: el español. Es fundamental que se respete la diversidad lingüística y cultural en las diversas regiones.

La educación indígena en la Sierra Tarahumara es un tema muy complejo que no puede desvincularse del entorno social en donde se ejecuta. Algunos estudios indican que los profesores de educación indígena en Chihuahua tienen percepciones salariales precarias: sólo el 37.5% tienen cuatro salarios mínimos y más, mientras que el 62.5% percibe remuneraciones que no alcanzan los siete mil pesos mensuales. Por otro lado, su preparación por diversos motivos, es deficiente. Aunado a ello, viven en un entorno de riesgo y violencia principalmente por la presencia del narcotráfico. Constantemente corren peligro dentro de las comunidades, sobre todo cuando se desplazan en la sierra para visitar a sus familiares o participar en las reuniones y cursos de actualización docente. Se trata de un círculo vicioso que podría tener solución, pero para ello se requiere que la educación indígena intercultural y bilingüe sea prioridad. Además, el Estado debería garantizar la protección y el respeto a las diferencias culturales.

Otro tema que queremos sugerir es el de la capacitación en oficios. Si bien las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara,

en su mayoría, viven en rancherías dispersas y alejadas de los asentamientos urbanos, estas comunidades se encuentran en constante transformación. Por lo tanto, requieren de nuevas competencias, conocimientos y habilidades para resolver problemas de la vida cotidiana y romper la dependencia económica con agentes externos. Es necesario promover talleres para cubrir necesidades prácticas inmediatas, por ejemplo, mecánica, electricidad, carpintería y nuevos perfiles como computación, programación, mantenimiento de computadoras, entre otros.

Finalmente, consideramos prioritario elevar el nivel de la educación en las escuelas reorientando la currícula hacia la comprensión y el desarrollo de las distintas lenguas y culturas; mejorar la situación socioeconómica de los maestros y los trabajadores de albergues de las escuelas indígenas. Sin embargo, nada de esto puede funcionar si no se garantiza la protección ante el crimen organizado. El desplazamiento poblacional y el despojo de tierras entre los pueblos indígenas es latente. Esta violencia es parte de un largo proceso de guerra

de baja intensidad que merma su calidad de vida. Algunas colectividades indígenas de Chihuahua tienen cierta "fragilidad" demográfica, se encuentran por debajo de la masa crítica que les permite incrementarse como grupo. Éstas, como los otros pueblos, experimentan una verdadera diáspora causada por la violencia hacia la lengua, su cultura y la vida misma. Es necesario identificar sus condiciones de precariedad, así como las violaciones a sus derechos humanos. Podemos afirmar que viven procesos de genocidio que avanzan lentamente.

En Chihuahua impera un sistema cultural dominante que impone un único vehículo lingüístico: el español. Ello obliga a los hablantes de otros idiomas indígenas a comunicarse a través de esta forma unilateral. Es fundamental que se respete la diversidad lingüística y cultural en las diversas regiones, pero es urgente que se garantice la vida y la seguridad en los pueblos y comunidades que han sido abandonadas por el Estado. •

Los otros pueblos, experimentan una verdadera diáspora causada por la violencia hacia la lengua, su cultura y la vida misma.



Mujeres nativas bailando en la Fiesta Cultural Kumiai, Playas de Rosarito, Baja California. Claudia E. Delgado Ramírez

BAJA CALIFORNIA

Precarización y desempleo

Claudia E. Delgado Ramírez Escuela de Antropología e Historia del Norte de México-PNRIM

El estado de Baja California es por definición multicultural: hay cinco grupos indígenas nativos, población indígena de al menos 48 grupos originarios de otros estados, población china, japonesa y rusa que llegó a principios del XX y los que llegaron en años recientes: sudamericanos, europeos, haitianos, centroamericanos y la población mestiza bajacaliforniana.

Las condiciones de vida de estos grupos son heterogéneas y las localidades con población indígena tienen, de acuerdo con el Catálogo de Localidades Indígenas de la CDI en 2010, grados de marginación altos. Hay dos tipos de población indígena en Baja California; por un lado, los grupos que habitaban este territorio antes de la llegada de los españoles a la península. Estos son los kumiay, los pa ipai, los cucapá, los kiliwas y los chochimíes y forman parte de la familia lingüística Yumana-Cochimí. Los primeros cuatro grupos habitan en la porción norteña del estado y son conocidos como yumanos, aunque ellos prefieren autodenominarse *nativos*. Los kumiay y los cucapá tienen sus contrapartes en los estados de California y Arizona, respec-

tivamente. Los cochimí, habitan la porción central de la península, al sur del estado; aunque la lengua cochimí se ha declarado extinta, sus procesos de reivindicación indígena dan cuenta de una tradición cultural heredada que lucha por su reconocimiento y se resiste a desaparecer. De acuerdo con los conteos más optimistas, la población nativa en Baja California asciende a unas 2000 personas ubicadas en ocho localidades indígenas y varias localidades rurales y urbanas no indígenas.

Por otro lado, tenemos a la población indígena de la mayoría de los grupos originarios del país que ha llegado a Baja California como resultado de procesos migratorios de distintos tipos: algunos han llegado siguiendo las rutas migratorias hacia los campos agrícolas del noroeste en Sinaloa, Sonora y Baja California. Otros han llegado enganchados o a través de sus redes familiares directamente a San Quintín, la región bajacaliforniana con la mayor producción y exportación de hortalizas, frutas y flores. Algunos han llegado con el objetivo de cruzar la frontera hacia los Estados Unidos; una parte lo logra y se establece en el país vecino, otros se quedan trabajando en las ciudades de Tijuana, Rosa-

rito, Ensenada y en los valles de San Quintín y Maneadero. Los grupos indígenas que son más representados por la cantidad de población en el estado son los mixtecos, los triquis, los nahuas, los zapotecos y los purépechas. De acuerdo con los conteos, la población indígena de los pueblos originarios está entre las 80,000 y las 100,000 personas. En los discursos gubernamentales y de los medios de comunicación, a esta población se le llama "indígenas migrantes" o "migrantes asentados", sin embargo, habiendo ya hasta tres generaciones de adultos, jóvenes y niños nacidos en Baja California estas denominaciones les resultan francamente indignantes pues, efectivamente, forman parte de grupos indígenas con un origen cultural fuera de la península pero nacidos en Baja California "nosotros ya no somos migrantes y tampoco nos asentamos aquí, nosotros aquí nacimos, somos de Baja California" dice Manuel, un indígena mixteco bajacaliforniano.

Hay diferencias culturales, demográficas e históricas entre los indígenas nativos y los originarios en Baja California, pero comparten algunas condiciones y necesidades que ponemos sobre la mesa de discusión y reflexión. Los indígenas en este estado comparten la precarización laboral y de sus modos de vida. En las comunidades rurales de los indígenas nativos no hay empleos, sus economías ya no son de subsistencia y no hay escuelas preparatorias para sus jóvenes, lo que expulsa a las familias hacia la ciudad. En todos los casos, adultos y jóvenes deben salir para emplearse en los ranchos vecinos como vaqueros y también en campos agrícolas de su región; los kumiay de San Antonio Necua y San José de la Zorra se emplean en los campos vitivinícolas del Valle de Guadalupe con quienes los despojaron de porciones de sus territorios tradicionales. Los de La Huerta van al valle de Ojos Negros a emplearse en algunos campos agrícolas de hortalizas para exportación. Los pa ipai también se emplean en ranchos y campos vecinos como vaqueros y jornaleros y en el mejor de los casos se dedican al corte de palmilla que, aunque extenuante, les permite permanecer cerca de su hogar en Santa Catarina, al menos durante la temporada laboral. Los kiliwa también se emplean en el cuidado de ranchos y en los campos agrícolas del Valle de la Trinidad, aunque la mayoría ha optado por irse a vivir a la ciudad. Por su parte los cucapá tratan de continuar con la pesca, actividad tradicional, prehispánica y ahora comercial que han realizado en el delta de los ríos que desembocan en el Alto Gol-



Joven jornalero en la pizza de calabacín en el valle de Maneadero, Ensenada, Baja California.

fo de California y que ahora peligra por confrontarse a políticas de protección ambiental que no reconocen su derecho a la pesca, por lo que salen de sus comunidades para emplearse en la industria maquiladora en Mexicali o en los campos agrícolas de la región. La elaboración y venta de artesanías y los ingresos a través del Programa de Empleo Temporal, dando mantenimiento a los caminos de terracería, son para algunos los ingresos más estables. El despojo territorial por parte de ejidatarios vecinos y empresarios regionales, la obstaculización de la apropiación tradicional de sus territorios que imponen las ANP, el crimen y la inseguridad, y la incapacidad del Estado para garantizar una política social regionalizada y adaptada a las características culturales y demográficas que esté pensada en términos de sus ventajas comparativas y desde sus propios proyectos de vida, han conducido a estos indígenas hacia una proletarianización que es indigna, injusta y precaria.

Los indígenas originarios se emplean principalmente en los campos agrícolas de los valles de San Quintín y Maneadero, aunque también se dedican a la construcción y venta de artesanías y productos importados. Las terribles condiciones laborales en los campos agrícolas dieron pie a la huelga en marzo del año 2015. Los y las jornaleras exigían mejores condiciones salariales, prestaciones de trabajo y seguridad en los campos agrícolas, dado el acoso y abuso sexual que

las mujeres han denunciado. A cuatro años del movimiento, parece que los pocos resultados de las negociaciones quedaron en el olvido y la gente de los valles sigue sin infraestructura es sus colonias, sin mejor salario, sin prestaciones, con servicios de salud insuficientes y con escuelas para sus hijos muy lejanas al ideal de las escuelas indígenas e interculturales.

Es un gran avance el que sean las y los indígenas quienes encabezan las delegaciones estatales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. En Baja California, la delegada es la indígena nativa cucapá Mónica González Portillo. Estamos convencidos que el diseño de las políticas públicas para los indígenas debe construirse desde el conocimiento especializado en las regiones y grupos indígenas y de acuerdo con sus propios proyectos de vida en común. Sin duda, los y las jóvenes indígenas son en este momento la pieza clave para la reproducción cultural de sus grupos. Su capacidad para recuperar las tradiciones de sus abuelos y sus padres, y su conocimiento y manejo del internet y las redes sociales van construyendo de forma innovadora vías de revitalización cultural propias de este siglo. Apoyar las estrategias de gestión y revitalización cultural que están llevando a cabo debe ser una prioridad de este gobierno que aún puede conducir a la juventud indígena por un camino lejos de la proletarianización, la precarización y la pérdida de sus identidades indígenas. •

El diseño de las políticas públicas para los indígenas debe construirse desde el conocimiento especializado en las regiones y grupos indígenas y de acuerdo con sus propios proyectos de vida en común.

MICHOCÁN

Entre la autonomía, el despojo y la violencia

Rodolfo Oliveros Espinosa PNERIM-INAH

No podemos aceptar los planes de desarrollo que impulsan los gobiernos estatales y federal si no se da la participación efectiva de los pueblos indios, ni podemos aceptar las legislaciones que se están efectuando en los estados o en asuntos federales que afectan a los pueblos indígenas sin contar con la aprobación de los pueblos. Declaración del III Congreso Nacional Indígena. Nurío, Michoacán, 4 de marzo de 2001

El inicio del siglo XXI ha estado marcado por el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas; en México la modificación al artículo 2° de la Constitución en el año 2001 y el posterior reconocimiento de los tratados internacionales a nivel constitucional, entre ellos el convenio 169 del OIT, son momentos destacados, a pesar de que la reforma del 2001 fue rechazada por la mayor parte del movimiento indígena nacional.

Se ha caracterizado a esta etapa como *multiculturalismo*, en la que si bien se da un reconocimiento de la diferencia, ello no se traduce en la superación de la desigualdad estructural. Si en su momento el zapatismo lanzaba la consigna “todos iguales, todos diferentes”, la etapa neoliberal de este reconocimiento podríamos sintetizarla con la frase “Todos diferentes, todos desiguales”.

El origen de estas políticas de reconocimiento han sido los numerosos movimientos indígenas, diversos y con demandas a la vez particulares y nacionales; el estado de Michoacán no ha sido la excepción. En la pasada década recorrimos diferentes co-

munidades indígenas en la entidad, tratando de dar cuenta de la incidencia de las políticas públicas, principalmente, en materia de salud, educación y medio ambiente, así como las respuestas y propuestas de las propias comunidades ñathö (otomí), jñatjo (mazahua), nahua y p'urépecha.

Michoacán es una de las entidades con mayor alcance de las políticas públicas dirigidas a pueblos indígenas, no sólo por la cantidad de programas y cobertura, sino también por su presencia muy temprana en la política indigenista del México posrevolucionario. Podemos recordar esa postal del presidente Lázaro Cárdenas inaugurando en 1940, el primer Congreso Interamericano Indigenista en Pátzcuaro, un lugar referente del pueblo p'urépecha. Sin embargo, ello no se ha reflejado en una mejora sustantiva de las condiciones de vida y menos aún en un verdadero diseño intercultural de dichas políticas. Por el contrario, en muchos casos se han profundizado las desigualdades entre grupos indígenas y al interior de los mismos.

Para dar cuenta de lo anterior mencionaremos dos casos que muestran las tensiones que las políticas públicas generan en los pueblos indígenas. El primero atañe a los territorios indígenas como un ámbito de disputa por diferentes actores; el segundo a procesos autonómicos o reivindicativos, así como el reconocimiento de sus derechos.

De la disputa por los territorios indígenas a la autonomía

Un fenómeno que atraviesa el territorio michoacano, no solamente el de los pueblos indígenas, son las disputas en torno a ciertos

recursos que ponen en riesgo el control territorial por parte de las comunidades indígenas. Nos referimos al cultivo de aguacate *hass* principalmente para exportación, que avanza vertiginosamente sobre los bosques, arrasando a su paso con las fuentes de agua, que se suma al viejo problema de la deforestación.

El auge del llamado oro verde está estrechamente relacionado con las políticas agroindustriales promovidas por los gobiernos estatal y federal, convertida en alternativa económica para las comunidades ante la crisis del agro y que ha afectado de manera frontal a la agricultura campesina tradicional, basada en el policultivo.

Al mismo tiempo, otras instancias del gobierno impulsan políticas de conservación ambiental, se generan campañas y se involucra a las comunidades en programas de pagos por servicios ambientales, como es el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, que ocupa la mayor parte de los territorios ñathö y jñatjo de Michoacán. Sin embargo, los recursos y los incentivos que se ofrecen son considerablemente menores a los de la comercialización del aguacate. Solamente los ejidos que cuentan con santuarios y una derrama económica importante del turismo pueden optar por la conservación ambiental como una actividad redituable; aunque ello trae otros problemas.

La siembra del aguacate *hass*, la tala ilegal y criminal, más la presencia de grupos del crimen

La siembra del aguacate *hass*, la tala ilegal y la presencia de grupos del crimen organizado ponen en grave riesgo el control territorial, el tejido comunitario y colocan en situación de vulnerabilidad a las comunidades indígenas, todo ello con la anuencia del gobierno, cuando no su abierta complicidad.

organizado que disputan el control de estos recursos, ponen en grave riesgo el control territorial, el tejido comunitario y colocan en situación de vulnerabilidad a las comunidades indígenas, todo ello con la anuencia del gobierno, cuando no su abierta complicidad.

Frente a problemas tan complejos, las respuestas de las comunidades indígenas han sido diversas. Desde levantarse y tomar el control de las comunidades, construyendo autonomías de facto, hasta procesos escalonados en los que se van generando condiciones para alcanzar diversos grados de autonomía. El caso más emblemático del presente siglo es la comunidad indígena de Cherán, pero no es la única; la comunidad nahua de Ostula ha defendido y recuperado parte de su territorio, y más recientemente las comunidades de Pichátaro y San Felipe de los Herreros han conseguido el ejercicio directo de sus recursos económicos a nivel comunitario, por mencionar algunos. Estos procesos detonan nuevos retos y conflictos dentro de las comunidades, pero ellas van decidiendo el rumbo de sus procesos con todo y sus contradicciones.

¿Una nueva relación de los pueblos indígenas con el Estado?

Los procesos mencionados nos dejan ver dos lógicas distin-

tas en la búsqueda de mejores condiciones de vida para las comunidades indígenas. Por un lado, las políticas públicas neoliberales impulsadas desde el Estado que se han enfocado en la construcción del ser indígena a partir de ciertas condiciones idealizadas pero ideales para el turismo, no toman en cuenta la complejidad étnica ni las diferentes problemáticas sociales y de marginalidad. En general, lejos de encontrar nuevas estrategias sociales y salidas a las condiciones de exclusión de los pueblos, las políticas públicas son repetitivas de acciones ineficaces, así como excluyentes de conocimientos y prácticas culturales locales.

En contraparte algunas comunidades avanzan en la construcción de su autonomía, generando nuevas formas de gobierno y construyendo alternativas desde la discusión interna, no sin conflictos. El nuevo gobierno tiene grandes retos, y el primero es escuchar realmente a las comunidades, no buscar la legitimación de decisiones tomadas por medio de la simulación de consultas, como los foros realizados para la creación del INPI, marcados por las agendas de los partidos políticos. Por ello, una de las primeras demandas de las comunidades organizadas es la salida de partidos, que a lo largo de décadas han dividido a las comunidades. •

Las políticas públicas neoliberales impulsadas desde el Estado se han enfocado en la construcción del ser indígena a partir de ciertas condiciones idealizadas e ideales para el turismo, sin tomar en cuenta la complejidad étnica ni las diferentes problemáticas sociales y de marginalidad.



Cherán: levantarse y asumir el control del territorio. Rodolfo Oliveros

MORELOS

La “creación” de municipios indígenas: otra estrategia de abuso

Luis Miguel Morayta Mendoza Centro INAH Morelos-PNERIM

Sería muy difícil relatar en este espacio el proceso que llevó a cuatro pueblos del estado de Morelos a ser promulgados municipios indígenas. Solo mostraremos algunos de los hechos más importantes. Durante su campaña electoral al gobierno morelense, Graco Ramírez tomó como bandera la creación de municipios indígenas. Si bien, había este deseo en varios pueblos originarios, los objetivos del gobierno de esta municipalización no eran los mismos que los de los pueblos. Al gobierno de Morelos se sumaron algunos presidentes municipales, miembros del Congreso local, empresarios y funcionarios, quienes implementaron todo tipo de estrategias y presiones, algunas en franco abuso del poder, para que se crearan los municipios indígenas en Xoxocotla, Tetelcingo, Coatetelco y Hueyapan.

Una historia secuestrada

Los pueblos originarios morelenses han luchado desde la conquista española por tener en sus manos el manejo de sus recursos, su tradición cultural y el destino de sus vidas. En el siglo XVI y en adelante, estos pueblos se presentaban ante los tribunales a denunciar el robo de sus tierras y aguas por parte de hacendados y otros depredadores. Hubo casos en que las comunidades indígenas gana-

ron los juicios. La extraordinaria participación de los pueblos originarios en la Revolución Zapatista de 1910 fue la base de este movimiento. Los conflictos siguieron en todo los siglos XX y XXI. Habría que destacar dos muy importantes movilizaciones sociales, como antecedentes a la municipalización indígena.

En la primera mitad del siglo XX, Xoxocotla y Tetelcingo, ante la desarticulación de la educación pública escolarizada como efecto de la lucha armada zapatista, construyeron sus procesos educativos básicos propios para apoyar la vigencia de su tradición cultural indígena incluyendo su lengua. Luego, los gobiernos estatal y federal les confiscaron el control de sus procesos de educación, y como consecuencia, en estas comunidades se fortaleció el anhelo de tener el control de la administración pública y la preservación de su tradición cultural frente a las cabeceras municipales y otros grupos de poder. Este anhelo aumentó en la década de los setenta, cuando se intentó construir un aeropuerto en los terrenos de Xoxocotla y también en los de Tetelcingo. Estos pueblos se opusieron y no permitieron que el aeropuerto se realizara. La resistencia les costó enfrentar todo tipo de represiones, estados de sitio, violencia, fabricación de delitos, destierro y hasta cambios en el estatus de la administración de gobierno,

al grado de convertirlos en delegaciones, con lo que perdieron aún más autonomía. Pero el anhelo aludido se grabó en la conciencia colectiva y se tradujo en la una aspiración de crear municipios indígenas libres. Esto mismo pasó en la comunidad de Hueyapan, que tenía grandes conflictos con la cabecera municipal por el agua y por el control de la administración del gobierno local. Esta cabecera, Tetela del Volcán, obligó a Hueyapan a firmar un documento en el que renunciaba, en la primera mitad del siglo XX, al derecho de gobernar el municipio.

Entre anhelos y codicias

En la campaña y luego en la administración de Graco Ramírez se secuestraron estas historias y anhelos, las volvieron promesas oficiales. Hacia el final de su mandato se aceleró el proceso hacia la promulgación de los cuatro municipios indígenas señalados. Había que palomear las promesas para mostrar ser un gobernante digno de ser candidato a la presidencia de la República. Al mismo tiempo, se fue haciendo claro que las intenciones del gobernador, de algunos diputados locales y presidentes municipales eran muy diferentes a los anhelos de los pueblos. Todos los mencionados se negaban a explicar satisfactoriamente ¿por qué se estaban convirtiendo a municipios a un solo pueblo, a la vez, y no a varias comunidades en un solo municipio, aun con discontinuidad territorial, como lo llegaron a proponer algunos pueblos?, ¿por qué no se explicó satisfactoriamente a las comunidades, las implicaciones de convertirse en municipios?, ¿por qué solo a cuatro pueblos se les promulgaba a ser municipios indígenas cuando hay muchos más?

Quienes no querían que se crearan esos municipios indígenas



Escena de la promulgación del Municipio Indígena de Hueyapan. Luis Miguel Morayta Mendoza

porque afectaban sus intereses hacían algunos esfuerzos para revisar estos procesos. Se descalificaba a los pueblos y sus anhelos con argumentos tan increíbles como que el uso de relojes y automóviles impedía reconocer a la gente como indígenas. Se les acusaba de querer aparecer como indígenas cuando en sus pueblos ya no se tenían el 80% de hablantes del náhuatl para ser considerados indígenas. Las comunidades aludidas buscaron en las leyes el fundamento de lo que define a los pueblos como indígenas. Lo encontraron en la Constitución, en el tratado 169 de la OIT, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, entre otros. Todas estas leyes marcan la autoadscripción como elemento definitorio principal.

Poco a poco se fueron evidenciando las razones atrás de los esfuerzos oficiales y de sus aliados: valerse de los municipios indígenas para favorecerse de una mayor libertad para explotar los recursos naturales, controlar el flujo de los recursos vía proyectos y apoyos estatales y federales, así como la complicidad para mantener los territorios que más ingresos les abonan, como el caso de Cuautla.

Para lograr estas intenciones se desplegaron estrategias que en mucho dañaron a los pueblos involucrados. Se echó mano de manipular la tradición cultural indígena, invocando y manejando elementos culturales; se usaron flores y escapularios usados en rituales curativos para agasajar al gobernador y funcionarios. Se echó mano de los favorecidos (clientela) por los recursos de los programas estatales y federales

de desarrollo y apoyo. Se polarizaron internamente las comunidades enfrentando a la gente de los anhelos con grupos clientelares. Se presentaron denuncias y hasta impugnaciones que llegaron hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Casi en todos los casos se confrontaba los que aducían (con apoyo del Congreso Local 2015-2018) que los usos y costumbres debían de estar enmarcados en lo que manda la ley Orgánica del Estado de Morelos. Otros mantenían que las leyes les daban a los pueblos la facultad de organizar y llevar a cabo sus formas de elección y gobierno según las normas de sus usos y costumbres.

Llegó el momento de la promulgación de los municipios Indígenas por parte del Congreso local. Varias comunidades, principalmente Tetelcingo, tomaron acciones de protesta y resistencia ya que este pueblo había sido perjudicado por que no se le reconocieran seis colonias como parte de su territorio. Luego el Congreso rectificó y les añadió varias colonias. Autoridades de Cuautla reaccionaron en contra y acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El aplastante triunfo de Morena cambió el panorama. Las autoridades municipales y estatales ante este nuevo panorama político perdieron gran parte de su poder político y capacidad de manipulación. Si bien las comunidades vivieron la promulgación con resignación y esperanza de que una vez constituidos, podrían tomar el control de su gobierno, la mayoría ha vivido una lucha interna por el control de sus comunidades, una historia sin fin. •



Ex gobernador Graco Ramírez y su invitada Rigoberta Menchu en la conmemoración de la promulgación del municipio Indígena de Coatetelco, ambos ataviados con plantas y escapularios usados en rituales terapéuticos. Luis Miguel Morayta Mendoza

Poco a poco se fueron evidenciando las razones atrás de los esfuerzos oficiales por crear estos municipios: valerse de ellos para favorecer una mayor libertad para explotar los recursos naturales, controlar el flujo de los recursos y mantener los territorios que más ingresos les abonan.

Iniciativa de ley para el patrimonio de los pueblos indígenas... **sin ellos**

Alicia M. Barabas Profesora-Investigadora Emérita INAH- Oaxaca

La Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la *Ley de Salvaguardia de los Conocimientos, Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos*, fue sometida a la consideración del Pleno de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión por los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena Susana Harp Iturribarria y Ricardo Monreal Ávila, el 15 de noviembre de 2018.

Un instrumento de esta clase, que busca proporcionar protección jurídica al patrimonio cultural de los pueblos indígenas, expropiados y plagiados por individuos y empresas ajenos a ellos es sin duda muy necesario, ya que no se respetan sus derechos de autoría colectiva de conocimientos y creaciones culturales. Sin embargo, es preciso construir la herramienta legislativa adecuada a la alteridad y la diversidad cultural indígena, a fin de no violentar su toma de decisiones y terminar dañando o constriñendo en camisa de fuerza esos derechos.

Una premisa de toda buena ley, cuando atañe a los pueblos indígenas, es que ellos formen parte activa de todos los procesos de discusión, consulta y toma de decisiones que llevarán a la elaboración de una iniciativa de ley. En el caso de Oaxaca no se ha convocado a los pueblos a participar en la elaboración de esta iniciativa y, lo que es aún peor, no se ha dado ningún lugar a los avances que ellos han hecho a través de sus organizaciones o asambleas comunitarias, sobre temas tan importantes como los plagios textiles u otros aprovechamientos foráneos y fraudulentos de sus patrimonios culturales.

Como ejemplo de ello se tienen tres posicionamientos de la comunidad de Tlahuitoltepec, Oaxaca (2015, 2016 y 2017), en atención al plagio de su blusa tradicional, en donde se solicita a los integrantes de la Cámara de Diputados abstenerse de anali-

zar y aprobar cualquier iniciativa de ley que haya sido presentada en lo referente a la protección de la propiedad colectiva de los bienes tangibles e intangibles de las comunidades y pueblos indígenas, en tanto no se presente una iniciativa de ley construida desde las comunidades y pueblos indígenas (2016) (M.C.Castillo, com. personal).

En la elaboración de esta Iniciativa han colaborado diversos interlocutores e instituciones, entre ellos algunos miembros del INAH, pero a la fecha no se tiene conocimiento de que los firmantes hayan consultado a antropólogos que llevan años investigando en Oaxaca y que, en muchos casos, trabajan activamente con las comunidades acompañando los procesos de discusión y toma de decisiones.

Algunas cuestiones planteadas en la Iniciativa son carentes de sustento, erróneas e inapropiadas, y pueden hacer inviable el logro de los objetivos mayores focalizados en la formalización de los derechos de propiedad colectiva del patrimonio cultural de esos pueblos.

En la Introducción hablan de “conservar” el patrimonio, porque si no correría el riesgo de “modificarse”. Es un presupuesto erróneo que puede llevar a “congelar” el patrimonio inmaterial y suprimir las innovaciones y la creatividad. No se trata de conservar sin cambios (algo imposible en la cultura), sino de crear las condiciones adecuadas para la reproducción y usufructo propio de ese patrimonio.

En el apartado V, **Datos duros y estadísticas**, se proporcionan datos equivocados, como por ejemplo, que el número de pueblos indígenas de México es 67, en tanto que INALI y otras fuentes indican que son 68. Omitir un pueblo originario no es una omisión pequeña. Más grave aún es que, sin manifestarlo, el criterio adoptado para medir a la población indígena es la posesión de la lengua materna. Los

antropólogos y otros científicos sociales bien sabemos que el criterio lingüístico no es el único, y que el número de indígenas aumenta considerablemente con el criterio de autoidentificación, que ya los censos toman en cuenta. Según INEGI (2015) hay 12 millones de personas que viven en hogares-comunidades indígenas y 25.7 millones que se autoadscriben como indígenas sin hablar ninguno de los idiomas. Tomar una estadística u otras tendrá una fuerte incidencia sobre la aplicación de la ley y repercusión al interior de las dinámicas locales, muchas veces en disputa. Discernir quién sí y quién no aplica a una ley es una forma de discriminación que crea pugnas y reacomodos identitarios que no se están tomando en cuenta.

La Iniciativa señala que de los 2,457 municipios que existen en México, sólo 623 son considerados indígenas, por contar con una población hablante de lengua materna de 40% o más (INEGI, 2015). Un número muy pequeño, si recordamos que sólo en Oaxaca 418 de 570 municipios son considerados indígenas, debido a que se rigen por sistemas normativos internos independientemente de que se hable o no una lengua indígena. Tomar las estadísticas municipales de lengua puede conducir a graves errores ya que las cabeceras municipales, muchas veces urbanas, albergan mayor número de hablantes monolingües de español, en tanto que los hablantes de la lengua materna en cuestión se ubican en localidades rurales (agencias, rancherías). Esto hace que un municipio pueda aparecer con un porcentaje menor a 40%, cuando en realidad ese ámbito regional alberga un importante número de hablantes, quienes tienen un patrimonio inmaterial y material que no será salvaguardado porque su municipio no fue escogido para ser atendido por la ley. Habría que utilizar las estadísticas por localidades para arribar a una estimación más certera del número de indígenas y municipios que quedarían al amparo de dicha ley.

Los inventarios y registros de bienes que integran el patrimonio no son aceptados de buen grado por las comunidades. Los autores señalan esa reticencia en el caso de la ley sobre propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas de Panamá. Estas herramientas suelen “limitar” el patrimonio a lo ya conocido y, si no se actualizan adecuadamente, pueden convertirse en corsés de hierro.

Ya en la propuesta de ley, Título Primero, artículo 3, se define la propiedad intelectual colectiva de las manifestaciones culturales, nombrando a las comunidades como titulares o cotitulares de ellas y autorizándolas a dar consentimiento a quien lo solicite para que las usen comercialmente o no. Más adelante se habla de los contratos (por 5 años) que los titulares de las manifestaciones culturales (licenciantes) deben celebrar con los interesados en utilizarlas (licenciarios), mediante licencias de uso comercial o industrial. Se trata de una forma complicada de manejar la propiedad intelectual de bienes inmateriales, burocrática y difícil de llevar a cabo para indígenas no suficientemente escolarizados. Proponen realizar un Inventario Nacional de manifestaciones culturales y encargan al INAH de esa tarea, así como los peritajes y celebración de contratos y licencias entre licenciantes y licenciarios. El Inventario Nacional del Patrimonio dará preferencia inicial a la protección de manifestaciones culturales de cuatro pueblos que consideran en riesgo, sin preguntar a los interesados su parecer. Pero lo más grave es que no se conoce con cuáles criterios se van escoger las manifestaciones culturales que integrarán el Inventario, ¿qué contendrá una lista de una comunidad, la alfarería doméstica utilitaria, la artesanía, de interés comercial?. Y, en especial, ¿quién/es decidirá/n qué entra, y qué no, en un inventario de bienes culturales?.

La aplicación de esta ley puede crear disputas intercomunitarias cuando se trata de una manifestación compartida pero tomada como exclusiva por cada comunidad, como la danza de la Pluma en Valles Centrales de Oaxaca.

En el Título Segundo, Capítulo único, se reconoce a los titulares personalidad jurídica para ser representantes legales de las comunidades, y éstos se recluta-

rán entre las autoridades electas según normas tradicionales de gobierno interno, entre las autoridades de los municipios con más de 40% de población indígena y entre las asociaciones de artesanos que cuenten con el consentimiento de los titulares. Cualquier antropólogo que conozca las comunidades indígenas de Oaxaca y otros estados, sabe que las autoridades electas por sistemas normativos internos, u otros mecanismos no tienen la capacidad de decidir por sí mismos cuestiones de esta magnitud, sino que necesitan el consenso de la asamblea de comuneros o ejidatarios, que constituyen la máxima autoridad comunitaria. Violentar las estructuras comunitarias puede conducir a conflictos internos de alcances desconocidos.

En el Título Tercero indican que se utilizará el criterio de autenticidad por antigüedad, mismo que resulta contradictorio con la creatividad y la innovación que ocurren constantemente a nivel individual y colectivo en los textiles, los trabajos de madera, alfarería, joyería, danzas, narrativas escenificadas y otros bienes del patrimonio de los pueblos. Tomando como límite 50 años de antigüedad, artesanías icónicas de Oaxaca, como los alebrijes, impulsados hacia 1980 en comunidades zapotecas del valle de Zaachila no serían consideradas auténticas y no serían inventariadas.

En el Título V, Capítulo Único, artículo 22, dice que el Inventario contará con un Consejo Permanente integrado por nueve miembros. Cuatro serán representantes del INAH, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del Instituto Nacional de Derecho de Autor y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Esta última, o equivalente, propondrá cuatro representantes de pueblos o comunidades indígenas y uno afromexicano. ¿Es suficiente y adecuado que los dueños de los patrimonios culturales estén representados por cinco personas? ¿Y por qué estos representantes deben ser propuestos por la CNDPI y no mediante la consulta y propuesta de las comunidades?.

A todas luces se advierte que la estructura y metodología de la Iniciativa son totalmente ajenas a las dinámicas indígenas y, entonces vuelve uno a preguntarse: ¿por qué los interesados no han sido consultados sobre cómo manejar su patrimonio? ¿Dónde queda la participación, la autodeterminación de los sujetos de derecho (INPI, 2019), si asuntos de esta importancia son pensados y decididos, como siempre, desde el Estado? •

Una premisa de toda buena ley, cuando atañe a los pueblos indígenas, es que ellos formen parte activa de todos los procesos de discusión, consulta y toma de decisiones que llevarán a la elaboración de una iniciativa de ley.